



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE CUENCA**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**Tesis previa a la obtención del Título de  
Ingeniero en Contabilidad y Auditoría**

**TEMA:**

“EL CRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO LOCAL:  
CASO COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD  
ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA. EN EL CANTÓN CUENCA  
DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DEL 2009 –  
ENERO 2014”

**AUTORA:**

Ana Isabel Zhagüi Brito

**DIRECTORA:**

Economista Juanita Salinas

**Cuenca – Ecuador  
2015**

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Los conceptos desarrollados, la investigación, el análisis realizado así como sus recomendaciones y conclusiones del presente trabajo de grado son de exclusiva responsabilidad de la autora y autoriza a la Universidad Politécnica Salesiana hacer uso de ella para sus fines académicos.

A través de la presente declaración cedo los derechos de propiedad intelectual correspondiente a este trabajo a la Universidad Politécnica Salesiana, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.



Ana Isabel Zhagüi Brito

CI: 0106844061

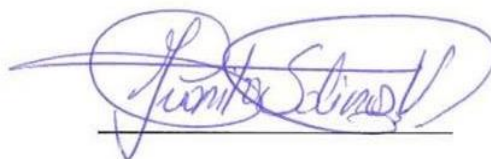
Cuenca, 20 de febrero del 2015

Economista Juanita Salinas

**CERTIFICA**

Haber dirigido y realizado minuciosamente cada uno de los capítulos del trabajo final de grado con el tema “EL CRÉDITO COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO LOCAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA EN EL CANTÓN CUENCA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DEL 2009 – ENERO 2014.”; realizado por la estudiante ANA ISABEL ZHAGUI BRITO para cumplir los requisitos autorizo su presentación.

Cuenca, Febrero del 2015



Economista Juanita Salinas

Directora de Tesis

## **DEDICATORIA**

*Este trabajo se lo dedico a mi familia ya que ellos me han sabido apoyar en los buenos y malos momentos durante esta etapa de mi vida, con sus sabios consejos he logrado alcanzar mis metas, ellos siempre han estado conmigo en mis aciertos y fracasos dándome fuerzas cuando ya no las tenía.*

*A mis amigas que he conocido durante el transcurso de mi carrera con quienes he compartido tristezas y alegrías y han sido incondicionales en todo momento, con ellas hemos construido una hermosa amistad y espero sea para siempre.*

## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar quiero agradecer a Dios por haberme dado la fuerza y la sabiduría para lograr todo lo que he conseguido en toda mi vida.*

*A mis padres que han sido el pilar fundamental en mi carrera, ellos día a día con sus palabras de aliento me han dado el ánimo para no decaer en este camino. A mis profesores gracias por sus sabios conocimientos, que los pondré en práctica y serán útiles para mi vida profesional y personal.*

*A mis hermanos que siempre han fortalecido mis conocimientos, son un ejemplo de perseverancia y constancia, gracias por estar siempre conmigo en todos los momentos de mi vida.*

## ÍNDICE

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD .....	II
CERTIFICADO .....	III
DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO .....	V
INTRODUCCIÓN.....	XII
1. ESTRUCTURA ECONÓMICA-PRODUCTIVA DEL CANTÓN CUENCA .....	2
1.1 Naturaleza Productiva del Cantón Cuenca.....	2
1.1.1 Sectores Productivos .....	3
1.1.2 Niveles productivos por sector.....	6
1.1.3 Generación de empleo por sector.....	10
1.2 Estructura Poblacional del Cantón Cuenca.....	14
1.2.1 Pirámide Poblacional .....	14
1.2.2 Población Económicamente Activa. ....	17
1.2.3 Nivel educativo .....	18
1.2.4 Estratificación económica de la población.....	20
1.2.5 Los procesos migratorios en la región .....	22
1.3 Sistema financiero en el Cantón Cuenca.....	25
1.3.1 Sector Financiero Público .....	26
1.3.2 Sector Financiero Privado Tradicional.....	31
1.3.3 Sector Financiero Popular y Solidario .....	38
1.3.4 Financiamiento informal.....	44
2. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO EN EL CANTÓN CUENCA .....	46
2.1 Financiamiento de la Banca Pública .....	46
2.1.1 Banco Nacional de Fomento .....	49
1.1.1.1 Tipos de Crédito.....	52
1.1.1.2 Condiciones de crédito: Tasas, Plazos, Garantías.....	63
1.1.1.3 Montos De Crédito.....	65
1.1.1.4 Recuperación De Cartera .....	65
1.1.1.5 Control Del Riesgo Crediticio.....	66
2.1.2 Corporación Financiera Nacional .....	69
2.1.2.1 Tipos de Crédito.....	71
2.1.2.2 Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías .....	75

2.1.2.3	Montos de crédito.....	95
2.1.2.4	Recuperación de cartera.....	97
2.1.2.5	Control del riesgo crediticio.....	99
2.1.3	Banco del Estado.....	102
2.1.3.1	Tipos de crédito.....	104
2.1.3.2	Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías .....	108
2.1.2.3	Montos de Crédito.....	106
1.1.2.4	Recuperación de cartera.....	107
2.1.3.5	Control del riesgo crediticio.....	111
2.1.4	Financiamiento de la Banca Tradicional.....	112
2.1.4.1	Tipos de Crédito.....	120
2.1.4.2	Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías .....	128
2.1.4.3	Montos de crédito.....	124
2.1.4.4	Recuperación de cartera.....	125
2.1.4.5	Control del riesgo crediticio.....	132
2.1.5	Financiamiento del Sector Financiero Popular y Solidario.....	137
2.1.5.1	Tipos de Crédito.....	144
2.1.5.2	Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías .....	145
2.1.5.3	Montos de crédito.....	145
2.1.5.4	Recuperación de cartera.....	146
2.1.5.5	Control Del Riesgo Crediticio.....	147
CAPITULO III.....		151
3. LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA EN EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN CUENCA .....		151
3.1	La Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista En El Financiamiento Del Cantón Cuenca.....	160
3.1.1	Tipos de crédito.....	161
3.1.2	Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías. ....	163
3.1.3	Montos de crédito.....	163
3.1.4	Recuperación de cartera.....	164
3.1.5	Control del riesgo crediticio.....	168
3.2	Análisis de la incidencia del crédito otorgado por la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista dentro de la estructura financiera del Cantón Cuenca .....	168
3.2.1	Frente a la Banca Tradicional .....	168
3.2.1.1	Tipos de crédito.....	169
3.2.1.2	Condiciones de crédito.....	170
3.2.1.3	Niveles De Morosidad Y Recuperación De Cartera .....	172

3.2.2	Frente a la Banca Pública.....	173
3.2.2.1	Tipos de crédito.....	173
3.2.2.2	Condiciones de crédito.....	174
3.2.2.3	Niveles de morosidad y recuperación de cartera.....	175
3.2.3	Frente al Sistema Financiero Popular y Solidario.....	176
3.2.3.1	Tipos de crédito.....	176
3.2.3.2	Condiciones de crédito.....	176
3.2.3.3	Niveles de morosidad y recuperación de cartera.....	177
CONCLUSIONES .....		179
BIBLIOGRAFÍA .....		181



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Mapa cantonal de la provincia del Azuay .....	2
Gráfico 2: Tasa de participación de los ocupados plenos, por sector económico. ....	11
Gráfico 3: Estructura de la población económicamente activa de la provincia del Azuay, censo 2010 .....	18
Gráfico 4: Porcentaje de distribución por actividad y por sexo de la provincia del Azuay, según censo 2010. ....	22
Gráfico 5: Sistema financiero público total cartera a nivel nacional a diciembre del 2014 .....	27
Gráfico 6: Sistema financiero público, total morosidad a nivel nacional, a diciembre del 2014 .....	28
Gráfico 7: Operaciones Bancarias.....	32
Gráfico 8: Sistema de bancos privados, cartera de crédito, a julio del 2014.....	33
Gráfico 9: Sociedades financieras del Ecuador, cartera general de sociedades financieras, a diciembre del 2014.....	35
Gráfico 10: Banca pública, cartera por vencer.....	47
Gráfico 11: Banca pública tendencia por activos, septiembre del 2013 .....	48
Gráfico 12: Banca pública, participación por nivel de patrimonio, octubre del 2013 .....	49
Gráfico 13: Tipos de crédito del Banco Nacional de Fomento .....	53
Gráfico 14: Morosidad ampliada por línea de negocio del Banco Nacional de Fomento.....	66
Gráfico 15: Morosidad ampliada por línea de crédito del Banco Financiero Nacional .....	99
Gráfico 16: Intermediación financiera de la Corporación Financiera Nacional 2013 - 2014	101
Gráfico 17: Condiciones de crédito del Banco del Estado.....	109
Gráfico 18: Cartera de crédito del Banco del Estado 2009-2014.....	110
Gráfico 19: Morosidad de la cartera de crédito del Banco del Estado, junio del 2014.....	111
Gráfico 20: Captaciones del Banco del Estado diciembre 2014-octubre del 2014.....	112
Gráfico 21: Depósitos totales y crecimiento anual del sistema bancario privado 2014.....	119
Gráfico 22: Estructura de la cartera bruta de la banca privada 2013-2014 .....	125
Gráfico 23: Cartera por vencer tasa activa implícita de la banca privada 2013-2014 .....	126
Gráfico 24: Volumen de créditos de la banca privada, a julio del 2014 .....	127
Gráfico 25: Evolución de tasa de interés de la banca privada, 2013-2014 .....	129
Gráfico 26: Montos de crédito de la banca privada del Ecuador, enero 2014 .....	130
Gráfico 27: Morosidad de la banca privada 2009-2014.....	132
Gráfico 28: Total de depósitos de la banca privada 2011-2014 .....	135
Gráfico 29: Depósitos a plazo de la banca privada 2011-2014.....	136
Gráfico 30: Composición de las captaciones a plazo de la banca privada .....	137
Gráfico 31: Número de instituciones financieras del sistema financiero popular y solidario .....	139
Gráfico 32: Formas de organización de la economía popular y solidaria .....	140
Gráfico 33: Cooperativas de ahorro y crédito abiertas y cerradas .....	142
Gráfico 34: Tipos de crédito por sector de las cooperativas de ahorro y crédito .....	145
Gráfico 35: Depósitos totales de las cooperativas de ahorro y crédito .....	146
Gráfico 36: Gobierno corporativo de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista ...	155
Gráfico 37: Intermediación financiera de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista	166
Gráfico 38: Ranking comparativo de los depósitos totales 2014.....	167
Gráfico 39: Ranking comparativo de los depósitos a la vista y restringidos 2014 .....	167

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipos de cultivo por superficie y producción. ....	7
Tabla 2: Número total de ganado por especie. ....	7
Tabla 3: Producción total del sector primario. ....	8
Tabla 4: Producción total del sector secundario. ....	9
Tabla 5: Producción total del sector terciario. ....	10
Tabla 6: Sector primario por número de establecimientos y número de personal ocupado...	11
Tabla 7: Sector secundario por número de establecimientos y número de personal ocupado. .....	13
Tabla 8: Sector terciario por número de establecimientos y número de personal ocupado. ..	14
Tabla 9: Rango de edades de la población del cantón Cuenca según el censo 2010. ....	15
Tabla 10: Densidad y total de población por parroquia del cantón Cuenca, según censo 2010. .....	17
Tabla 11: Distribución laboral por sexo de la provincia del Azuay, según censo 2010. ....	21
Tabla 12: Emigrantes en edad productiva por cantón, según censo 2010.....	24
Tabla 13: Número de migrantes en el cantón cuenca, según el censo 2010. ....	25
Tabla 14: Sucursales y agencias de los principales bancos públicos en el cantón Cuenca...	34
Tabla 15: Listado de sociedades financieras que operan en el cantón Cuenca. ....	36
Tabla 16: Distribución de la Mutualista Azuay, en la provincia del Azuay cantón Cuenca. .	37
Tabla 17: Total cartera de créditos y captaciones del público de la Mutualista Azuay, diciembre 2009-2013. ....	38
Tabla 18: Cooperativas de ahorro y crédito vigentes en el cantón Cuenca.....	41
Tabla 19: Tipos de crédito del Banco Nacional de Fomento. ....	64
Tabla 20: Montos de crédito del Banco Nacional de Fomento. ....	65
Tabla 21: Tipos de crédito de la Corporación Financiera Nacional.....	71
Tabla 22: Condiciones de crédito de la Corporación Financiera Nacional.....	76
Tabla 23: Montos de crédito según línea de negocio de la Corporación Financiera Nacional. .....	95
Tabla 24: Captaciones de la Corporación Financiera Nacional, Dic 2010-Oct 2014. ....	101
Tabla 25: Listado de bancos privados del Ecuador, año 2014. ....	113
Tabla 26: Tipos de crédito en el sistema de la banca privada del Ecuador.....	120
Tabla 27: Días de morosidad de la banca privada, año 2013. ....	131
Tabla 28: Factores cuantitativos y cualitativos para otorgar un crédito.....	133
Tabla 29: Intervalos de segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito. ....	141
Tabla 30: Número de cooperativas de ahorro y crédito por segmento, año 2014.....	141
Tabla 31: Índice de morosidad por segmento y tipo de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito, diciembre 2012-2013. ....	147
Tabla 32: Total cartera bruta por segmento de las cooperativas de ahorro y crédito, diciembre del 2013.....	148
Tabla 33: Crédito predominante de las cooperativas de ahorro y crédito, a diciembre del 2013, expresado en millones de dólares.....	149
Tabla 34: Listado de funcionarios de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista del 2014. ....	156
Tabla 35: Riesgos e impactos de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista.....	159
Tabla 36: Número de agencias de cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista en la provincia del Azuay.....	161

Tabla 37: Tipos de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista.....	161
Tabla 38: Condiciones de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista según tasas, plazos y garantías.....	163
Tabla 39: Monto máximo y mínimo por tipo de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista.....	164
Tabla 40: Índice de morosidad por línea de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista, diciembre del 2009-2014.....	165
Tabla 41: Tipos de crédito la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la banca tradicional, año 2014.....	170
Tabla 42: Índice de morosidad de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la banca tradicional, año 2014.....	173
Tabla 43: Tipos de crédito, de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la banca pública, año 2014.....	174
Tabla 44: Condiciones de crédito de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente al Banco Nacional de Fomento.....	175
Tabla 45: Índice de morosidad de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la banca pública.....	175
Tabla 46: Tipos de crédito de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la cooperativa Jardín Azuayo.....	176
Tabla 47: índice de morosidad de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista, frente a las cooperativas Jardín Azuayo y 29 de Octubre.....	178

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere al “Crédito como instrumento de desarrollo local: caso cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista en el cantón Cuenca durante el periodo comprendido entre enero 2009 – enero 2014”, la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. es una entidad dedicada a las finanzas populares y sociales, ofrece productos y servicios financieros basados en una cultura organizacional solidaria, cuenta con profesionales alta mente calificados en la rama de las finanzas y la economía, es la cooperativa más grande del Ecuador.

La cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., pone a disposición de la ciudadanía una línea de créditos que servirán como fuente de financiamiento para una diversidad de actividades productivas, con el propósito de satisfacer diversas necesidades de la población, estas líneas de crédito sirven como fuente de desarrollo económico y social, incorporando los sectores productivos más frágiles del Ecuador, la economía de subsistencia.

Atraves de las inversiones productivas se crea fuentes de empleo, y alternativas de lucha contra la pobreza, particularmente en el sector urbano marginal y rural del país.

Los créditos que ofrece esta institución, incentivan a la generación de emprendimientos de nuevas e innovadoras microempresas respondiendo a las diferentes necesidades de la sociedad.

Esta investigación está conformada por tres partes, la primera consiste en la identificación de la estructura económico-productiva del cantón Cuenca, en

la que se analiza los sectores económicos con mayor influencia en el otorgamiento de los créditos.

En la segunda parte se analiza la estructura financiera del cantón Cuenca, para conocer las condiciones del otorgamiento de los créditos, en el sector financiero público, privado y popular y solidario.

Como tercera parte se realiza un análisis de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., en cuanto al financiamiento del desarrollo local del cantón Cuenca, aquí se realiza un análisis comparativo de los créditos otorgados por esta cooperativa frente a los créditos otorgados por la banca pública y la banca tradicional.

Los resultados obtenidos en esta investigación permitirán tener una visión de las ventajas y desventajas del otorgamiento de los créditos para los diferentes emprendimientos productivos en el Cantón Cuenca.

Permite además tener una aproximación respecto a la incidencia de los créditos de esta cooperativa dentro de la estructura financiera del Cantón Cuenca, como una alternativa dentro del sistema financiero ecuatoriano.

Los datos obtenidos a través de esta investigación permitieron conocer que el Cantón Cuenca, representa un lugar apto para crear una variedad de emprendimientos, ya que cuenta con una estructura financiera consolidada permitiendo financiar dichas actividades económicas, cabe mencionar que todos los datos obtenidos para esta investigación son de carácter oficial y respetan el derecho de confidencialidad, una gran cantidad de información fue facilitada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Superintendencia de Bancos y Seguros.

# Capítulo

# I

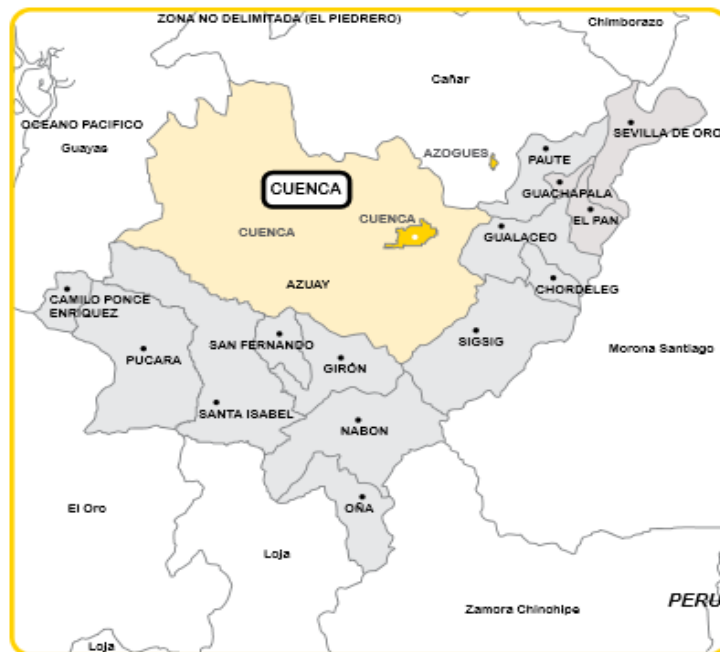
## CAPITULO I

### 1. ESTRUCTURA ECONÓMICA-PRODUCTIVA DEL CANTÓN CUENCA

#### 1.1 Naturaleza Productiva del Cantón Cuenca.

El cantón Cuenca pertenece a la provincia del Azuay ubicada al sur del país. Forma parte de la “Zona de Planificación 6”, tiene una superficie de 366.533 Ha, la capital del cantón y la provincia es la ciudad de Cuenca con una superficie urbana aproximada de 7.300 Ha. y un área de expansión e influencia urbana de bordea las 30.200 Ha., en la que se incluyen varias de las principales cabeceras urbano parroquiales y asentamientos del Cantón.

**Gráfico 1:** Mapa cantonal de la provincia del Azuay.



**Fuente:** Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadística y Censo/Cartografía.

Se pueden encontrar cuatro zonas de características similares diferenciables entre sí por su clima, cobertura vegetal y topografía: el valle interandino (donde se concentran la mayor parte de la población y las actividades económicas), la cima fría de la cordillera occidental (zona de páramo y la de mayor valor ecológico), la vertiente de la cordillera occidental (área de

descenso hacia la costa del Pacífico con terrenos de fuertes pendientes) y el Piedemonte (área que está al pie de la cordillera occidental, conocida también como el área costanera del cantón de clima cálido y gran disposición y potencial agro productivo).

### **1.1.1 Sectores Productivos**

Los sectores productivos o económicos son actividades que producen bienes tangibles o servicios, que pueden ser medibles y cuantificables, consiguen lucro a través de la extracción o proceso de industrialización de los bienes finales, estos sectores están jerarquizados de orden ascendente, su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La contribución del Azuay es clave para el desarrollo del país sobre todo en dos sectores: suministro de electricidad y agua, e Industrias manufactureras. En el primer caso, se trata en gran medida del aporte de una sola empresa, la Central Hidroeléctrica de Paute; mientras que por el lado de la manufactura, existe una consolidada y eficiente industria en la que intervienen los sectores de: confección textil, muebles y accesorios de madera, productos alimenticios varios, y por supuesto, la muy reconocida industria de la cerámica.

En términos relativos, el Azuay es ciertamente la provincia que más se ha especializado en actividades que van más allá de los bienes primarios y todo el concepto económico nos dice que ese es el camino básico para el desarrollo.

En el cantón Cuenca los sectores productivos juegan un papel muy importante para el desarrollo de la misma, ya que contribuyen a la generación de muchas más fuentes de empleo y por ende la población tiene



más satisfacción laboral, dentro de este contexto definiremos los principales sectores productivos del cantón Cuenca.

### **Sector Primario**

Comprende todas las actividades que se basan en la extracción de bienes y recursos procedentes del medio natural: agricultura, ganadería, pesca, caza, explotación forestal y minería. En los países desarrollados, estas tareas ocupan una proporción muy pequeña de la población activa inferior al 10%, mientras que en los países subdesarrollados pueden llegar a emplear al 50% de la población.

Los suelos fértiles del cantón Cuenca son propicios para la agricultura, en sus valles centrales se cultiva maíz, cereales, hortalizas y una gran variedad de frutas; en el extremo occidental de la cordillera se obtienen productos tropicales como caña de azúcar, café, entre otros.

En lo que se refiere a la minería existe yacimientos de mármoles y arcillas, también se destacan el oro y la plata que son utilizados para actividades artesanales y la fabricación de joyería.

### **Sector Secundario**

Agrupar las actividades económicas encargadas de la transformación de los bienes y recursos extraídos del medio natural materias primas en productos elaborados. Las actividades esenciales del sector son la construcción y la industria.

En la provincia del Azuay, la producción de medianas y grandes industrias se concentra en la ciudad de Cuenca; el resto de la producción industrial, ligada a la pequeña industria y a la producción artesanal, está distribuida en los cantones de la provincia.

### **Sector Terciario**

Incluye todas aquellas actividades que no producen bienes materiales de forma directa y, por tanto, no encajan dentro de los sectores primario y secundario; estas actividades son conocidas como servicios.

Se ubican bajo esta denominación el comercio, hoteles y restaurantes, los transportes y las comunicaciones, las finanzas, un conjunto de actividades auxiliares (asesoría, informática, etc.), los servicios sociales y personales, las actividades relacionadas con el ocio y turismo.

El turismo en el cantón Cuenca es muy apreciable por turistas locales y extranjeros debido a las costumbres y tradiciones que llevamos, de igual manera existe diversos lugares y centros que visitar un claro ejemplo es el Parque Nacional Cajas, si hablamos del turismo religioso existe muchas iglesias que son visitadas cada una de ellas cuenta su propia historia.

La mayoría de la población del cantón Cuenca le está dedicando más importancia al sector del cooperativismo, es decir trabajar en conjunto para satisfacer necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.

Las cooperativas están avanzando a pasos agigantados gracias al trabajar en conjunto, por supuesto existe un órgano regulador que supervisa y controla,

garantizando los recursos económicos de dichas instituciones financieras, este órgano es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que como su lema lo indica “*El sistema es social y solidario*”.<sup>1</sup>

El servicio de transporte avanza sobre todo en la ciudad de Cuenca con la construcción y puesta en marcha del Tranvía Cuatro Ríos, sin duda una obra que ha roto esquemas en la ciudad de Cuenca, por supuesto no se puede dejar de lado el sistema de transporte urbano y rural que llega a los destinos deseados por la ciudadanía en general.

Todos estos servicios mencionados y muchos otros más, están reflejando que el cantón Cuenca está creciendo de manera continua, existe un progreso en conjunto con la ciudadanía y el trabajo con excelencia genera beneficios.

### **1.1.2 Niveles productivos por sector**

#### **Sector primario**

En el cantón Cuenca en los sectores rurales se cultivan productos transitorios y permanentes, de estos cultivos los más destacados son las legumbres (fréjol, habas, arvejas y lenteja ya sean tiernos o secos), tubérculos (papas, ocas, mellocos), las hortalizas (cebolla, col, lechuga, tomate, zanahoria amarilla, coliflor, brócoli, alcachofa, nabo, acelga, ají, pepino, entre otros), los cereales (maíz, trigo, cebada, quinua) y por último las hierbas aromáticas.

De estos rubros, las legumbres aportan con el 25% del área sembrada de la región sin embargo su aporte a la producción es de apenas el 6%. En segundo lugar están los tubérculos a los que destina 3886 ha, o sea el 7% de

---

<sup>1</sup> Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, “*Lema Institucional*”.

la región con una producción de poco más de 9.700 t equivalente al 4% regional, también se destaca la producción de cereales, principalmente de frejol seco con un 26% de la región 6.

**Tabla 1:** Tipos de cultivo por superficie y producción.

TIPOS DE CULTIVOS	SUPERFICIE (HA) CUENCA	PRODUCCIÓN (T.M) CUENCA	PRODUCCIÓN N (%)
Hortalizas	4937	5802	5,00%
Legumbres	48597	3307	25%
Cereales	42597	10111	5%
Tubérculos	3886	9712	7%
<b>Total</b>	<b>100017</b>	<b>28932</b>	<b>8%</b>

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2013. INEC  
Elaborado por: OCE

El sector ganadero se caracteriza por la crianza de ganado ovino, vacuno y porcino, y de igual manera también se encargan de la crianza y comercialización de cuyes que forman parte de la identidad de los cuencanos.

A nivel nacional la provincia del Azuay se ubica en primer lugar, dentro del sector ganadero como indica la tabla a continuación.

**Tabla 2:** Número total de ganado por especie.

REGIÓN Y PROVINCIA	NÚMERO TOTAL DE CABEZAS (Machos y Hembras)						
	Vacuno	Porcino	Ovino	Asnal	Caballar	Mular	Caprino
<b>REGIÓN SIERRA</b>							
<b>AZUAY</b>	430.156	84.167	104.786	1.181	34.525	3.248	2.662
<b>BOLÍVAR</b>	192.764	65.329	35.269	5.122	17.260	8.468	488
<b>CAÑAR</b>	174.494	22.345	37.274	227	7.795	890	356
<b>CARCHI</b>	126.700	8.384	1.090	*	4.817	*	*
<b>COTOPAXI</b>	323.012	144.739	185.124	13.922	10.355	5.026	3.530
<b>CHIMBORAZO</b>	325.406	149.106	265.027	44.582	22.222	1.895	6.736
<b>IMBABURA</b>	87.347	13.601	12.037	1.031	7.481	1.485	1.219
<b>LOJA</b>	382.056	122.087	21.968	25.553	28.649	14.563	75.107
<b>PICHINCHA</b>	360.468	69.320	32.200	1.844	23.669	3.415	3.128
<b>TUNGURAHUA</b>	180.465	41.133	25.100	4.293	9.067	301	152
<b>SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS</b>	149.484	608.075	161	442	5.395	3.337	*

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Número de cabezas de ganado por especies, según región y provincia

**Elaborado por:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). ESPAC

En la siguiente tabla observamos la producción total por actividad, la agricultura ganadería, silvicultura y pesca posee un total de \$56.696, con una participación territorial del 33,33% y a nivel nacional de 0,70%, la explotación de minas y canteras fue de 25.443 la participación territorial de 75.30% y a nivel nacional de 0,20%, llegando a un total de \$82.140.

**Tabla 3:** Producción total del sector primario.

SECTOR PRIMARIO	PRODUCCIÓN (VALOR AGREGADO BRUTO)	PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	PARTICIPACIÓN NACIONAL
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	56.696	33,33%	0,70%
Explotación de minas y canteras	25.443	75,30%	0,20%
<b>Total</b>	<b>82.140</b>	<b>108,63%</b>	<b>0,90%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador / Resultado de cuentas regionales-cantonaes 2011.

**Elaborado por:** la autora

### Sector secundario

Con respecto al sector secundario en el cantón Cuenca comprende tres grupos importantes, como son la manufactura, los suministros de electricidad y agua, como tercera actividad la construcción; la producción total de la manufactura para el año 2012 fue de \$634.087 con una participación territorial de 94,50% y a nivel nacional de 5,80%, los suministros de electricidad y de agua con una producción total de \$39.369, participando territorialmente con 15,30%, la participación nacional fue de 3,90% y finalmente la construcción que se está desarrollando con más fuerza con la construcción de grandes infraestructuras, la participación total fue de \$472.834, con una participación territorial de 68,9%, y una participación a nivel nacional de 4,4%, cerrando el sector secundario con un

total de \$1.146.300 en el cantón Cuenca, como lo indica el cuadro a continuación.

**Tabla 4:** Producción total del sector secundario.

SECTOR SECUNDARIO	PRODUCCIÓN (VALOR AGREGADO BRUTO)	PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	PARTICIPACIÓN NACIONAL
Manufactura	634.087	94,50%	5,80%
Suministro de electricidad y de agua	39.369	15,30%	3,90%
Construcción	472.843	68,9%	4,4%
<b>Total</b>	<b>1.146.300</b>	<b>178,70%</b>	<b>14,10%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador / Resultado de cuentas regionales-cantoniales 2011.

**Elaborado por:** la autora.

### Sector terciario

El sector terciario está compuesto básicamente por los servicios, en el cantón Cuenca se encuentran establecidos diversos servicios, como el comercio con bordeando una producción total de \$465.452, las actividades profesionales e inmobiliarias con un total de \$432.358, el transporte, información y comunicaciones que son un servicio básico para la población la producción total fue \$307.436, la administración pública \$243.783, las actividades financieras en el cantón Cuenca se están superando sobre todo el sector financiero popular y solidario conto con una producción total de \$176.340, por otro lado se encuentra la enseñanza muchos jóvenes cuencanos se dedican a las actividades académicas su producción para el año 2012 fue de \$130.287, en cuanto a la salud fue de \$123.268, las actividades de alojamiento y de comidas \$53.195, y otros servicios adicionales a estos \$49.339, cerrando el sector terciario con un total de \$ 1.981.459, como lo indica la siguiente tabla.

**Tabla 5:** Producción total del sector terciario.

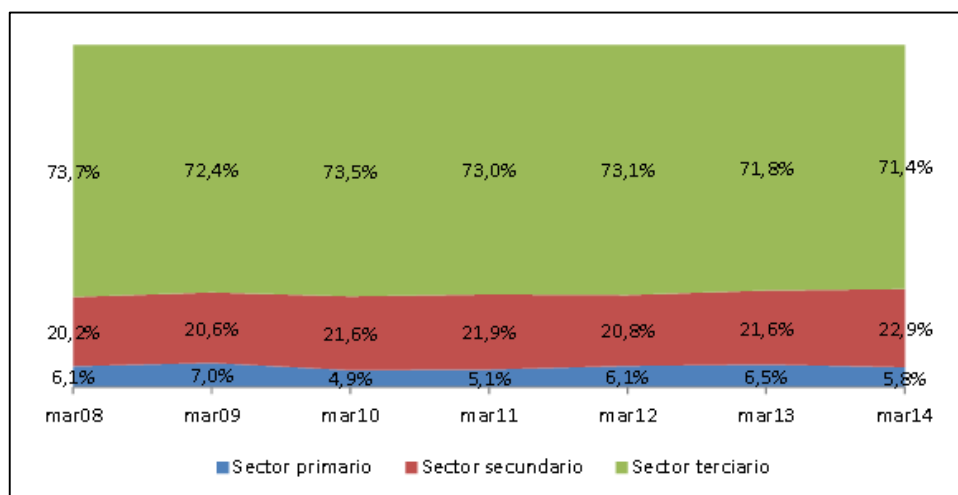
SECTOR TERCIARIO	PRODUCCIÓN (VALOR AGREGADO BRUTO)	PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	PARTICIPACIÓN NACIONAL
Comercio	465.452	76,0%	4,4%
Actividades profesionales e inmobiliarias	432.358	61,5%	3,2%
Transporte, información y comu.	307.436	82,7%	5,1%
Administración pública	243.783	63,6%	3,6%
Actividades financieras	176.340	80,7%	6,7%
Enseñanza	130.287	71,6%	3,4%
Salud	123.268	79,6%	5,2%
Actividades de alojamiento y de comidas	53.195	76,7%	3,0%
Otros servicios	49.339	82,8%	2,8%
<b>Total</b>	<b>1.981.459</b>	<b>675,4%</b>	<b>37,6%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador / Resultado de cuentas regionales-cantonaes 2011.  
**Elaborado por:** la autora

### 1.1.3 Generación de empleo por sector

En el cantón Cuenca durante el periodo de marzo del 2013 a marzo del 2014, la distribución de la ocupación plena por sector económico disminuyó en 0.5 puntos porcentuales en el sector terciario, y en el sector primario 0.8 puntos porcentuales, mientras que en el sector secundario se incrementa 1.3 puntos porcentuales como lo indica el gráfico a continuación.

**Gráfico 2:** Tasa de participación de los ocupados plenos, por sector económico.



**Fuente:** www.ecuadorencifras.gob.ec, indicadores laborales por sector.  
**Elaborado por:** Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo. (INEC),

### Sector primario:

Como se ha mencionado el sector primario en la ciudad de Cuenca, posee extensas zonas propicias para la agricultura y ganadería, generando empleo para la población sobre todo rural, en esta actividad se encuentra 134 establecimientos con un total de personal ocupado de 1.269, en este sector también se encuentra la explotación de minas y canteras con 17 establecimientos y 242 personas ocupadas, como lo indica la siguiente tabla.

**Tabla 6:** Sector primario por número de establecimientos y número de personal ocupado.

ACTIVIDAD	ESTABLECI MIENTOS	PERSONAL OCUPADO
Agricultura y ganadería.	134	1.269
Explotación de minas y canteras.	17	242

**Fuente:** Instituto Nacional Ecuatoriana de Estadísticas y Censos. /Resultado censo económico Azuay.

**Elaborado por:** La autora.



## **Sector secundario**

La principal actividad manufactura en el cantón cuenca, es la industria metalmecánica de línea blanca, específicamente la fabricación de varios productos como cocinas, refrigerada, hornos, etc., aportando con la mayor generación de empleo, 2442 personas ocupadas.

La segunda actividad, es la fabricación de muebles de madera; esta industria es la segunda de la provincia en generación de empleo, 1523 personas ocupadas.

La tercera principal actividad manufacturera de la provincia, es la de revestimientos para la construcción, específicamente cerámica plana, porcelanato, ladrillos, tejas, fachaletas y cerámica utilitaria; esta industria es la tercera de la provincia en generación de empleo, 2.481 personas ocupadas, con sueldos y salarios pagados de 19,9 millones.

La cuarta principal actividad industrial, es de la rama textil, específicamente la confección de prendas de vestir, esta actividad genera empleo para 1251 personas ocupadas.

La quinta principal de manufactura, es el procesamiento de leche, abasteciendo al mercado nacional con una gran variedad de productos derivados de la leche, también en diversas presentaciones, esta actividad genera empleo a 38.140 personas.

**Tabla 7:** Sector secundario por número de establecimientos y número de personal ocupado.

<b>INDUSTRIA</b>	<b>PERSONAL OCUPADO</b>	<b>REMUNERA CION</b>
Industria de metalmecánica de línea blanca.	2.442	15,6 millones
Fabricación de muebles de madera.	1.523	10,5 millones
Revestimiento para la construcción.	2.481	19,9 millones
Textil	1.251	19,7
Procesamiento de leche	38.140	_____

**Fuente:** Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad; Agenda para la transformación productiva territorial provincia del Azuay.

**Elaborado por:** La autora.

### **Sector terciario:**

En este sector la mayor concentración de personal ocupado está inmersa en las actividades de alojamiento y servicios de comita abarcando un total de 8.790 personas, le sigue las actividades de atención de la salud humana como son los hospitales, clínicas, farmacéuticas, entre otras con 6.674 personas ocupadas, las actividades de transporte y almacenamiento con 2.826 personas ocupadas, también están las actividades financieras y de seguros que se encuentran en pleno crecimiento sobre todo en el sector de la economía popular y solidaria como son las cooperativas de ahorro y crédito abarcando un total de 5.911 personas ocupadas.

**Tabla 8:** Sector terciario por número de establecimientos y número de personal ocupado.

ACTIVIDADES	ESTABLECI MIENTOS	PERSONAL OCUPADO
Actividades alojamiento y servicios de comida.	3.297	8.790
Actividades de atención de la salud humana.	1.623	6.674
Transporte y almacenamiento.	538	2.826
Entretenimiento y recreación.	391	1.414
Actividades financieras y de seguros.	317	683
Otras actividades de servicio.	2.562	5.911

**Fuente:** Instituto Nacional Ecuatoriana de Estadísticas y Censos.; Resultado censo económico Azuay.  
**Elaborado por:** La autora.

## 1.2 Estructura Poblacional del Cantón Cuenca

La población de la ciudad de Cuenca está conformada por el 65% de la población que reside en las áreas urbanas, el 35% se encuentra en el área rural. La población del cantón es mayoritariamente adulta, su media es de 25 años, lo que genera una alta demanda de trabajo.

Un 42% de la población está formado por niños, niñas y adolescentes y adultos y adultas mayores, a quienes se considera en la Constitución de atención prioritaria. De igual manera se observa que el mayor porcentaje de la población es de mujeres con un 52,7%. Las menores oportunidades económicas, laborales y educativas que tienen todavía las mujeres respecto de los hombres y la violencia machista que sufren, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en Cuenca 7 de cada 10 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia, son realidades de la ciudad.

### 1.2.1 Pirámide Poblacional

Este análisis poblacional se complementa con la pirámide de la población que nos proporciona información de manera detallada sobre la edad media de la población, nos permite conocer la dependencia, el equilibrio o desequilibrio entre sexos y su posible evolución, así también cuales son las

necesidades que la población tiene en cuanto a la demanda de infraestructura y servicios.

A diferencia del área urbana en la zona rural del cantón Cuenca, el rango de edad más representativo es el de 10-14 años con el 11.63%, le sigue el grupo comprendido entre los 5-9 años con el 11.03%; y, a este el grupo de 15-19 años con el 10.85% de la población total, con esta información se puede establecer que existe una población joven en el área rural del cantón Cuenca.<sup>2</sup>

De la información disponible, al año 2010 el grupo con mayor concentración en el cantón Cuenca tenía una edad promedio de 15-19 años con un 10.5% del total de la población, le sigue el rango de 20-24 años con un 9,7%, a este le sigue el grupo de 10- 14 años con un 10,6% del total de la población, de esto se establece que existe mayoritariamente población joven en el cantón.<sup>3</sup>

**Tabla 9:** Rango de edades de la población del cantón Cuenca según el censo 2010.

<b>RANGO DE EDAD</b>	<b>2010</b>	<b>%</b>
de 95 y más años	736	0,1%
de 90 a 94 años	1916	0,3%
de 85 a 89 años	4348	0,6%
de 80 a 84 años	7494	1,1%
de 75 a 79 años	9963	1,4%
de 70 a 74 años	13682	1,9%
de 65 a 69 años	17696	2,5%
de 60 a 64 años	20762	2,9%
de 55 a 59 años	24272	3,4%
de 50 a 54 años	28624	4,0%
de 45 a 49 años	33917	4,8%
de 40 a 44 años	36718	5,2%
de 35 a 39 años	42087	5,9%
de 30 a 34 años	48898	6,9%
de 25 a 29 años	60764	8,5%

<sup>2</sup> Movimiento alianza país; Plan de Trabajo Alcaldía Cuenca; Noviembre 2013.

<sup>3</sup> Alianza Participativa con Igualdad; Plan de Trabajo Noviembre 2013.

de 20 a 24 años	69231	9,7%
de 15 a 19 años	74653	10,5%
de 10 a 14 años	75507	10,6%
de 5 a 9 años	72122	10,1%
de 0 a 4 años	68737	9,7%
<b>TOTAL</b>	<b>712127</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadística y Censo/Resultados Azuay  
**Elaborado por:** Fascículo Provincial del Azuay. (Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador.

La población del Cantón Cuenca se encuentra distribuida territorialmente de una manera inequitativa entre la ciudad y las 21 parroquias rurales; la ciudad alberga el 65.6% de la población, el 34,4 % restante se encuentra ubicada de forma desigual entre las 21 parroquias.

El Valle es la parroquia que mayor población destacándose con un total de 24.314 habitantes, que representa el 4,8% del total del cantón y la parroquia de menor población es Chaucha con 1.297 habitantes, que representa el 0,25%.

La densidad de la población en Cuenca para el total el área urbana de la ciudad es de 47.01 hab./ha, que representa una densidad, en las parroquias rurales la de mayor densidad es Ricaurte con 13.83 hab./ha, y al otro extremo está Chaucha con 0.04 hab./ha.

**Tabla 10:** Densidad y total de población por parroquia del cantón Cuenca, según censo 2010.

Parroquia	Censo 2010	area_ha	Densidad
RICAUARTE	19361	1399,99	13,83
SININCAY	15859	2465,89	6,43
VALLE	24314	4305,01	5,65
TURI	8964	2682,21	3,34
LLACAO	5342	1784,38	2,99
PACCHA	6467	2571,13	2,52
SIDCAY	3964	1708,31	2,32
NULTI	4324	3108,04	1,39
SANTA ANA	5366	4446,73	1,21
OCTAVIO CORDERO PALACI	2271	2052,05	1,11
CUMBE	5546	7084,43	0,78
TARQUI	10490	13786,72	0,76
QUINGEO	7450	11659,23	0,64
CHIQUINTAD	4826	9290,09	0,52
BAÑOS	16851	32671,33	0,52
CHECA (JIDCAY)	2741	6280,54	0,44
SAN JOAQUIN	7455	18916,63	0,39
VICTORIA DEL PORTETE (IRQU)	5251	20206,95	0,26
SAYAUSI	8392	36575,19	0,23
MOLLETURO	7166	86265,15	0,08
CHAUCHA	1297	34078,85	0,04
<b>Total parroquias</b>	<b>173697</b>	<b>303338,85</b>	<b>0,57</b>
<b>Área urbana (Cuenca)</b>	<b>331888</b>	<b>7059,48</b>	<b>47,01</b>
<b>TOTAL</b>	<b>505585</b>	<b>310398,33</b>	<b>1,63</b>

Fuente: Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadística y Censo/Resultados Azuay.  
Elaborado por: Movimiento Alianza País / Plan de Trabajo Alcaldía Cuenca.

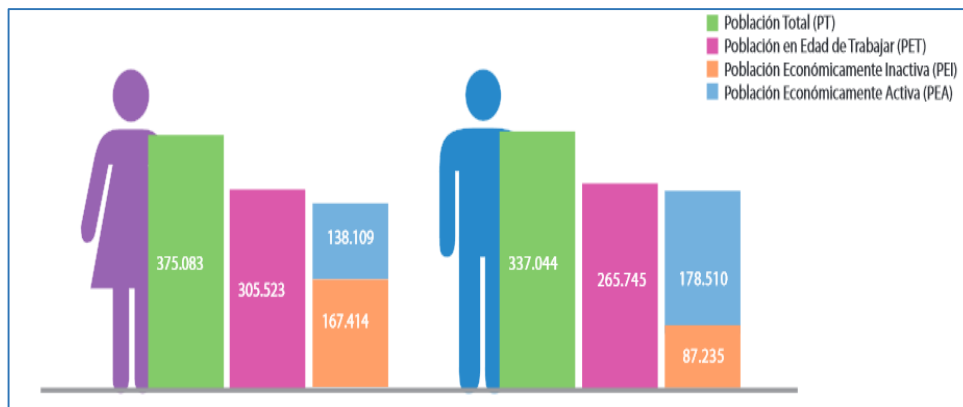
### 1.2.2 Población Económicamente Activa.

La población económicamente activa, es la fuerza laboral con la que cuenta un país que constituye además en el mercado laboral la oferta de trabajo, la realidad demográfica, económica y social hace que la población económicamente activa cambie de acuerdo con las circunstancias y necesidades de cada país.

Otro factor importante que caracteriza la población económicamente activa es la disponibilidad para trabajar, no todas las personas que se encuentran en el rango de edad pertenecen por definición a la población económicamente activa, para ello deben contar con un trabajo remunerado o desear hacerlo.

La población económicamente activa del Cantón Cuenca se encuentra distribuida de la siguiente manera.

**Gráfico 3:** Estructura de la población económicamente activa de la provincia del Azuay, censo 2010



**Fuente:** Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadística y Censo/Resultados Azuay  
**Elaborado por:** Fascículo Provincial del Azuay. (Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador.)

La población en edad de trabajar y la PEA se calculan para las personas de 10 años de edad y más.

- Población de niños-niñas, de 0 a 11 años, que en el cantón representa el 23%.
- Población de adolescentes entre 12 a 18 años, este grupo en el cantón representa el 14%.
- Población joven entre 19 a 29 años, en el cantón este grupo representa el 21%.
- Población adulta mayor entre 65 años y más, este grupo en el cantón representa el 7%.<sup>4</sup>

### 1.2.3 Nivel educativo

El análisis de los indicadores de educación permite evidenciar las desigualdades que aún permanecen entre las áreas urbanas y rurales, entre hombres y mujeres, además el nivel de educación de la población influye en las oportunidades para acceder a un empleo así como en otros factores importantes del desarrollo humano, los principales indicadores destacados

<sup>4</sup> Fascículo provincial del Azuay. Resultados del censo 2010 de Población y Vivienda del Azuay.

en esta síntesis son: analfabetismo, nivel de escolaridad y nivel de instrucción.

**Analfabetismo:** El porcentaje de la población analfabeta de 15 años y más en el cantón Cuenca desciende de 6.60 % en el 2001 a 4,33% en el 2010 (Censo de Población y Vivienda, INEC, 2010). Este índice se encuentra entre los más bajos a nivel provincial y nacional, en donde la media es de 7%.

El índice de analfabetismo en el área rural del cantón es más alto que en el área urbana, el 9,90 % de la población rural mayor a 15 años, es analfabeta, en tanto que en el área urbana este índice se ubica en 2.45%.

El analfabetismo afecta más a las personas adultas mayores; el 51,68% de las personas analfabetas pertenecen a este grupo. El análisis del analfabetismo con respecto al género permite evidenciar que afecta tres veces más a las mujeres que a los hombres; de la población analfabeta en el cantón el 74% son mujeres y el 26% hombres.

**Escolaridad:** El análisis de este indicador en el cantón, al igual que el analfabetismo permite identificar inequidades importantes entre el área urbana y rural, y entre hombres y mujeres. El nivel de escolaridad, en el área urbana alcanza a 11 años mientras que en el área rural a 8 años.

El nivel de escolaridad en relación con el género muestra inequidad aunque baja, mientras que los hombres alcanzan a 11 años, las mujeres llegan a 10 años de educación.

**Nivel de instrucción:** Otro indicador importante que influye en el desarrollo humano es el nivel de instrucción. Según datos del INEC y comparando los



resultados de 2001 y de 2010 observamos una disminución del porcentaje de estudiantes en los niveles primario, secundario y educación básica.

En el 2001, en este sector se encontraba el 70,74% de estudiantes, para el 2010, se redujo al 58,42%.

Contrario a esto, en los sectores de educación media Bachillerato, Post Bachillerato, Superior y postgrado, los porcentajes aumentaron en 16 puntos porcentuales.

Lo que indica que cada vez más personas se integran a la educación superior, el 16,63% de la población mayor a 24 años tiene educación superior con títulos de ciclo corto, post bachillerato, superior o posgrado.

Las mujeres son las que más acceden 51,15% y el 90,40% radica en la zona urbana y el 9,60% en la rural.

Las disciplinas con mayor número de estudiantes son: Ciencias de la Educación y Conocimiento 11,61%; Ingeniería Industrial 10,36%, y Medicina 9,47%.<sup>5</sup>

#### **1.2.4 Estratificación económica de la población.**

Los trabajos que desempeñan los cuencanos están distribuidos como: empleados privados, trabajos por cuenta propia, trabajan como jornalero o peón este tipo de trabajo incide en las zonas rurales del cantón Cuenca, también se encuentran laborando como empleado u obrero del estado, como en el municipio o consejo provincial, la mayor parte de las mujeres laboran como empleadas domésticas, otro como patrono, los trabajador no remunerado y por ultimo socios los cuales forman un grupo que realizan inversiones para posteriormente obtener beneficios económicos.

En la siguiente tabla observamos la distribución ocupacional anteriormente mencionada con el número de personas de ambos sexos.

---

<sup>5</sup> Instituto Nacional de Estadísticas y Censos; resultado censo 2010 de la Provincia del Azuay.

**Tabla 11:** Distribución laboral por sexo de la provincia del Azuay, según censo 2010.

OCUPACIÓN	HOMBRE	MUJER
Empleado Privado	66.695	41.907
Cuenta Propia	48.816	49.707
Jornalero o Peón	23.664	4.707
Empleado u obrero del Estado, Municipio o Consejo Provincial.	18.057	13.969
No Declarado	3.375	4.570
Empleada Doméstica	403	9.880
Patrono	6.782	4.858
Trabajador no Remunerado	2.325	2.687
Socio	3.053	1.600
<b>TOTAL</b>	<b>173.170</b>	<b>133.885</b>

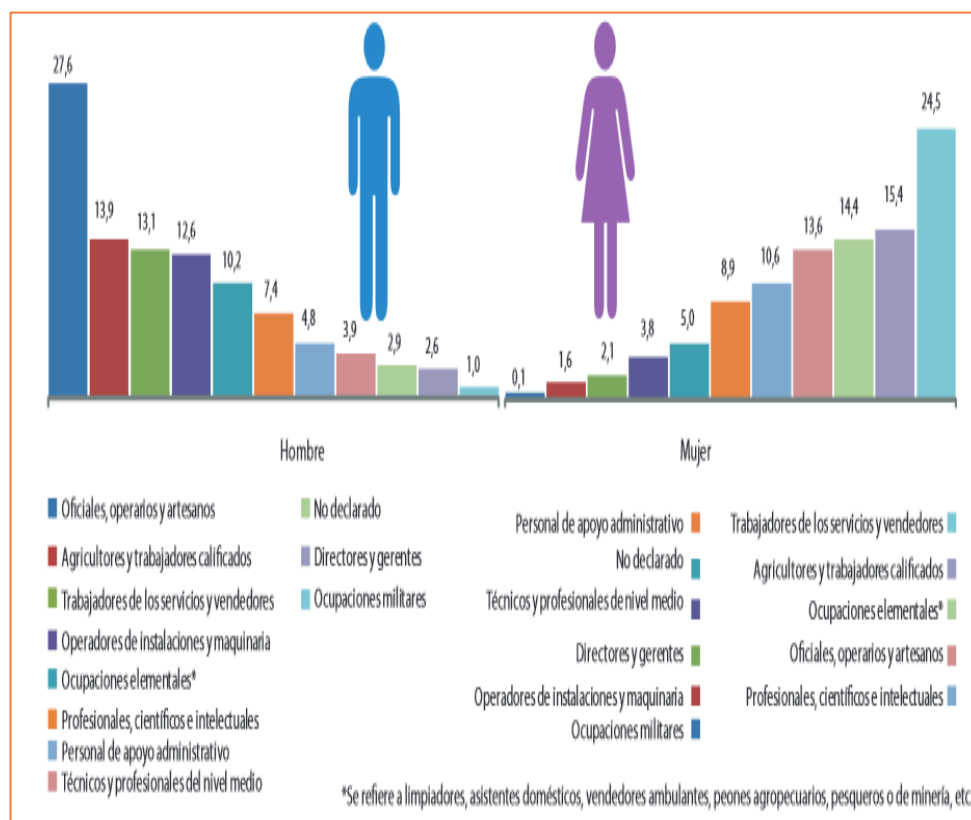
**Fuente:** Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador.)

**Elaborado por:** Equipo de comunicación y análisis de censo de población y vivienda.

La mayor parte de la población tanto femenina como masculina trabaja de: oficiales, operarios, artesanos, agricultores, vendedores, operarios de instalaciones y maquinaria, profesionales, científicos e intelectuales, personal de apoyo administrativo, técnicos y profesionales de nivel medio, directores, gerente y por último se dedican a ocupaciones militares.

De esta manera se identifica claramente una equidad de sexo ya que todos poseen las mismas habilidades y destrezas que los caracteriza para desempeñar una labor, en el grafico a continuación observamos los porcentajes de distribución por actividad.

**Gráfico 4:** Porcentaje de distribución por actividad y por sexo de la provincia del Azuay, según censo 2010.



**Fuente:** Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadística y Censo/Resultados Azuay 2010.  
**Elaborado por:** Fascículo Provincial del Azuay. (Resultados del Censo 2010 de Población y Vivienda en el Ecuador.

### 1.2.5 Los procesos migratorios en la región

Para desarrollar este tema comenzaremos definiendo que es la migración, pues bien la migración está definida como; el movimiento de la población; más exactamente, el movimiento de personas a través de una frontera específica con la intención de adoptar una nueva residencia. Término que designan los cambios de residencias más o menos permanentes, por lo común debido a factores económicos, laborales, sociológicos o políticos.

Es una forma de movilidad espacial, que se verifica entre dos unidades geográficas distintas y que dan como resultado un cambio de la valoración frente a las diferencias salariales que operan como un mecanismo de equilibrio entre los países expulsadores y receptores de mano de obra.

La migración marca su huella tanto en el territorio como en la cultura, el individuo pierde poco a poco su identidad cultural y asimila patrones propios del lugar en donde se establece, generando el fenómeno de la aculturación que termina por destruir los patrones culturales propios de su pueblo y de su raza, llegando en muchos casos a la negación de su origen.

Esta es alguna de las definiciones de migración que tratan de explicar el porqué del desplazamiento humano hacia otra dirección y que da como resultado un cambio en la vida del individuo como ser social.

### **Tipo De Migración**

- **Temporales.-** Se refiere a los desplazamientos ocasionales como son: los turistas, los estudiantes becados o trabajadores temporales.
- **Permanentes.-** Son los que implican un cambio definitivo de residencia.
- **Interna.-** Es el fenómeno que ocurre dentro de un país, es decir aquellos movimientos humanos que se realizan desde las zonas rurales hacia los centros urbanos o grandes ciudades generando un grave problema que comienza por el abandono de las tierras y la improductividad del campo que incidirá directamente en el área productiva, agrícola de la región y del país. Este fenómeno de abandono y traslado de su hábitat a la ciudad en busca de nuevas oportunidades de trabajo, en la ciudad comienzan a laborar como jornaleros en primera instancia, luego como peones de la construcción otros como los informales.

La migración es una problemática que afecta directamente a los países poco desarrollados o subdesarrollados acarreando consigo consecuencias sociales, especialmente la destrucción familiar, pero cabe recalcar que las remesas que son enviadas del exterior generan beneficios para el país, provincia, ciudad, etc. En la provincia del Azuay, es mucha la afluencia de gente que migra hacia el extranjero en busca de un trabajo estable y bien remunerado

para obtener recursos económicos (dinero) que servirá como sustento de las familias que viven en su lugar de origen.

El cantón Cuenca es una de las zonas de la región austral que, según datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el 2010, tiene una alta emigración al exterior, sobre todo a Estados Unidos, España e Italia; y la principal razón es la búsqueda de trabajo.

Es importante considerar además como afecta la migración a la estructura de la población ya que de ahí se puede deducir como esta situación impacta sobre la capacidad productiva de la población provincial.

En la Tabla 12 se observa el porcentaje de migrantes que se encuentran en el rango de edad que conforma el grupo de la población económicamente activa.

**Tabla 12:** Emigrantes en edad productiva por cantón, según censo 2010.

Cantón / Provincia	Emigrantes en edad productiva (15 a 64 años)	Total emigrantes	% emigrantes en edad productiva del total emigrantes
Cuenca	20.724	22.061	93,9
Girón	1.008	1.068	94,4
Gualaceo	3.251	3.383	96,1
Nabón	460	464	99,1
Paute	1.796	1.847	97,2
Pucará	511	523	97,7
San Fernando	410	434	94,5
Santa Isabel	1.090	1.142	95,4
Sigsig	1.473	1.502	98,1
Oña	85	86	98,8
Chordeleg	894	928	96,3
El Pan	213	223	95,5
Sevilla de Oro	261	268	97,4
Guachapala	120	124	96,8
<b>Azuay</b>	<b>32.296</b>	<b>34.053</b>	<b>94,8</b>

**Fuente:** Prefectura del Azuay – plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Azuay.

**Elaborado por:** La autora.

La ciudad de Cuenca según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos tiene 10.419 emigrantes es decir el 61% de la población migrante; luego la parroquia rural Sinincay con 748 migrantes, que representa el 4.38 % del total de la población migrante, le sigue la parroquia El Valle con 742 migrantes que representa el 3.34 % de los migrantes y la parroquia Baños

con 735 migrantes, lo que representa el 4.3% de la población migrante del cantón Cuenca, estas son las parroquias con mayor número de migrantes, como lo indica la siguiente tabla.

**Tabla 13:** Número de migrantes en el cantón Cuenca, según el censo 2010.

PARROQUIAS	NÚMERO DE MIGRANTES	PORCENTAJES
Sinincay	748	4,38%
El valle	742	3,34%
Baños	734	4,3%
<b>Total</b>	<b>2.224</b>	<b>12,02</b>
<b>Total Cuenca</b>	<b>10.419</b>	<b>61%</b>

**Fuente:** Prefectura del Azuay – plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Azuay.  
**Elaborado por:** La autora.

### 1.3 Sistema financiero en el Cantón Cuenca

En la información otorgada por Instituto Nacional Ecuatoriano de Estadísticas y Censos, en lo referente a la económico del 2010 se obtuvo información relacionada con la variable crédito y desarrollo de las actividades productivas.

Por ejemplo, para el caso de la ciudad de Cuenca, de la base de datos del censo se pudo establecer cuáles son las actividades más relevantes que se desarrollan en el cantón, las que fueron clasificadas por número de unidades, personal ocupado e ingresos generados, estos datos se confrontaron con el monto de crédito concedido y el número de operaciones crediticias que otorgó el sistema financiero regulado establecido en Cuenca en similar período, con base a la información proporcionada por la Superintendencia de Bancos a nivel nacional.

Este análisis evidencia la existencia de una correlación positiva entre ingresos generados por las unidades económicas, con el número de

operaciones crediticias otorgadas para financiar dichas actividades, lo que nos llevaría a la conclusión de que, mientras más ingresos genere una actividad económica, más acceso al crédito tendrá tanto en el monto como en la frecuencia de requerimiento, lo que nos hace ver que las entidades financieras que realizan análisis del sujeto de crédito ya sean persona natural o jurídica, toman su decisión considerando no sólo las garantías que solicitan a todos sus clientes, sino también el volumen de sus ingresos y consecuentemente la rentabilidad que generan sus actividades.

De ahí que quienes cuentan con recursos y posibilidades limitadas, tienen menos opciones de acceder al crédito. Este breve análisis nos permite afirmar que el crédito se constituye como un elemento dinamizador del crecimiento de las actividades productivas y consecuentemente generador de mayores ingresos.

Si una sociedad busca crecer y desarrollarse adecuadamente el apalancamiento financiero es importante, pero no solo para quienes cuentan con actividades económicas sean estas micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, sino también para el ciudadano común y corriente que busca a través del crédito tener un mejor nivel de vida con la adquisición de una casa, un vehículo, o bien para solventar gastos imprevistos o destinarlo a educación o esparcimiento.

Según datos realizados por una investigación de un diario reconocido de la ciudad de Cuenca, la mayor parte de la ciudadanía común y corriente recurrió a las cooperativas de ahorro y crédito (reguladas y no reguladas) el 50%; el 20% a los bancos privados, el 12% a la banca pública, el 9% a mutualistas y el 9% restante recurrió a la usura.

### **1.3.1 Sector Financiero Público**

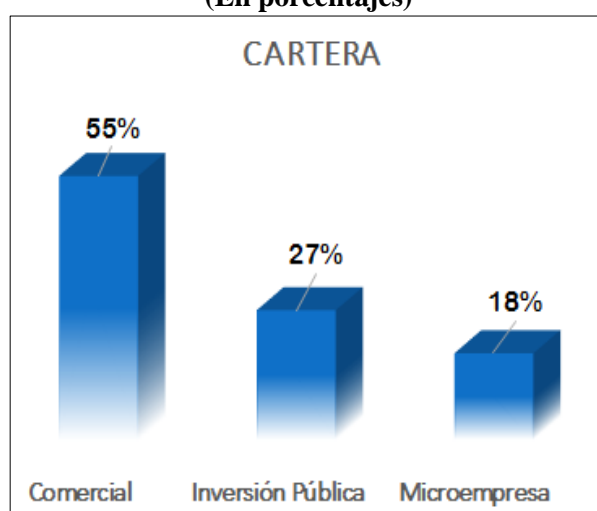
En el Ecuador existen cuatro instituciones financieras públicas: Banco del Estado, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Banco Nacional de Fomento y Corporación Financiera Nacional. Tiene 1'628.234 clientes, una cartera

bruta de \$3.617'585.000, a diciembre del 2013 el total de depósitos ascendió a \$4.152,9 millones, los depósitos a la vista sumaron \$788'676.000 y a plazo \$3.364'286.000.

La cartera del sistema financiero público está compuesta por la comercial que durante el 2013 estuvo en primer lugar con un 55%, la inversión pública con el 27% y por último la microempresa con un 18%, es decir que la cartera comercial tuvo más acogida por la ciudadanía, como se puede evidenciar en el gráfico 5.

**Gráfico 5:**

**SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO  
TOTAL CARTERA A NIVEL NACIONAL  
A DICIEMBRE DEL 2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Revista Gestión, Ranking Anual 2014.

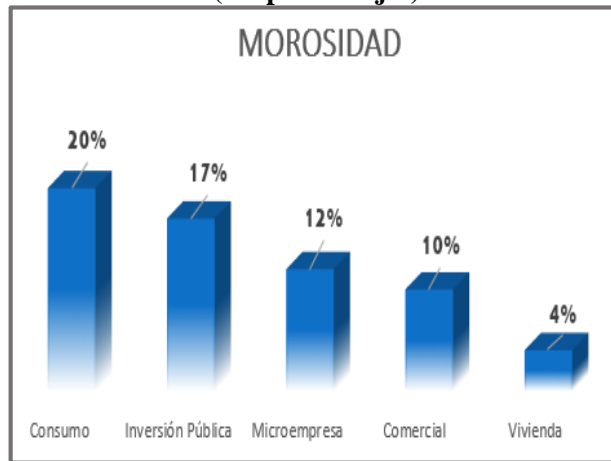
**Elaborado por:** La autora.

La morosidad también estuvo implícita en la línea de crédito de las instituciones financieras públicas, la cartera comercial cerró con una morosidad del 20%, la inversión pública 17%, la microempresa 12%, la comercial 10% y la de vivienda con el 4%, como lo indica el gráfico 6.



**Gráfico 6:**

**SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO.  
TOTAL MOROSIDAD A NIVEL NACIONAL  
A DICIEMBRE DEL 2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Revista Gestión, Ranking Anual 2014

**Elaborado por:** La autora.

En el cantón Cuenca se encuentra en funcionamiento las siguientes instituciones financieras públicas:

**Banco Central del Ecuador**

Su matriz está ubicada en la ciudad de Quito, tiene una sucursal en Guayaquil y en Cuenca se encuentra ubicada en la Calle Larga y Huayna Cápac.

Con estas instituciones se pretendía organizar las finanzas públicas y darle al gobierno control en las rentas y limitar el poder de la banca.

El banco central del Ecuador cumple con funciones concretas, posibilita que las personas dispongan de billete y monedas en la cantidad, calidad y las denominaciones establecidas, también es el encargado de evaluar, controlar y monitorear permanentemente la cantidad de dinero de la economía, utilizando como herramienta el encaje bancario, revisa la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del estado que se maneja a través

de operaciones bancarias, ofrece a las personas, empresas y autoridades públicas información para la toma de decisiones financieras y económicas.

### **Banco Nacional de Fomento**

Está disponible una sucursal en la ciudad de Cuenca, su ubicación es en el centro de la ciudad exactamente está localizada en la Av. Sucre y Luis Cordero, la misma que está abierta al público desde el 24 de octubre de 1988, cuenta con un total de 29 servidores para atender las diversas necesidades del público.

Su objetivo está enfocado básicamente en el desarrollo socio-económico del país, mediante una apropiada actividad crediticia, su función también es la otorgación de créditos a las personas naturales o jurídicas que se dedican a la producción y comercialización de actividades agropecuarias, acuícolas, mineras, artesanales, forestales, pesqueras y turísticas promoviendo la pequeña y mediana empresa, así como también las microempresas.

Actualmente una de las políticas del estado es ofrecer créditos y capacitaciones a los pequeños y medianos productores, fortaleciendo el desarrollo del sistema productivo, Los créditos durante el año 2013 se reactivaron, porque durante el 2011 la Zonal del Banco colocó en total 22`093.000 dólares, en las provincias tanto de Azuay y Cañar.

Para poder otorgar un préstamo antes el funcionario realizaba una visita verificando la realidad del sujeto que solicitaba el crédito, y el funcionario otorgaba el préstamo, pero ahora hay una parte operativa que revisa y cuenta con un nuevo evaluador, con el fin de que el proyecto sea rentable y permita el pago de la deuda, lo que quiere la entidad financiera estatal es que haya un modelo productivo de fortalecimiento, que produzca un mayor desarrollo.

En el cantón cuenca predominan la solicitud de créditos pecuarios para la compra de ganado, mejora de pastos, adquisición de equipos para extracción de leche y mejoramiento de la genética animal, luego están los créditos para comercio y agrícolas. En el caso del crédito pecuario se hace cinco pagos al año, porque la producción en este tipo de actividad no es inmediata.

En cuanto al crédito del Bono de Desarrollo Humano, el Banco sólo canaliza los fondos y el Ministerio de Inclusión Económica y Social es el que aprueba los mismos.

Los recursos entregados generalmente son utilizados por los beneficiarios para el establecimiento de pequeños negocios productivos, como cría de chanchos, pollos, actividades de comercio informal, elaboración de fritada, etc.

### **Corporación Financiera Nacional**

Su gestión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país.

La Corporación Financiera Nacional durante su trayectoria institucional, ha consolidado su actividad crediticia, reiterando el compromiso de continuar sirviendo al sector productivo con especial atención a la micro y pequeña empresa apoyándoles adicionalmente en programas de capacitación, asistencia técnica y firma de convenios interinstitucionales para el fomento productivo buscando mejorar y resaltar la gestión empresarial como fuente de competitividad a mediano y largo plazo.

El sector privado se siente estimulado para emprender proyectos de amplitud con la incorporación de modernos y sofisticados procesos tecnológicos acorde con las exigencias de la sociedad y la globalización.

Cuenta con una amplia red de oficinas sucursales independientes y autónomas a nivel nacional, permitiéndoles servir a los sectores más alejados de las principales capitales ofreciendo óptimos niveles de operatividad y colocación de créditos.

### **1.3.2 Sector Financiero Privado Tradicional**

De acuerdo con el artículo 1 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y el Artículo 2 del Reglamento General, se consideran como instituciones financieras privadas: los bancos, las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.<sup>6</sup>

Los bancos y las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo se caracterizan principalmente por ser intermediarios en el mercado financiero, en el cual actúan de manera habitual, captando recursos del público para obtener fondos a través de depósitos o cualquier otra forma de captación, con el objeto de utilizar los recursos así obtenidos, total o parcialmente, en operaciones de crédito e inversión.

Con este concepto aclarado se analizará las instituciones financieras privadas existentes que funcionan en el cantón Cuenca.

#### **Bancos Privados**

los bancos privados son entidades que se organizan de acuerdo a leyes y disposiciones generales, las mismas que son emitidas por su ente regulador en este caso la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, los bancos en general se dedican a trabajar con el dinero de sus depositantes o empresas que confían en su labor, por lo cual reciben y tienen a su custodia, los bancos otorgan préstamos usando esos mismos recursos a las demás

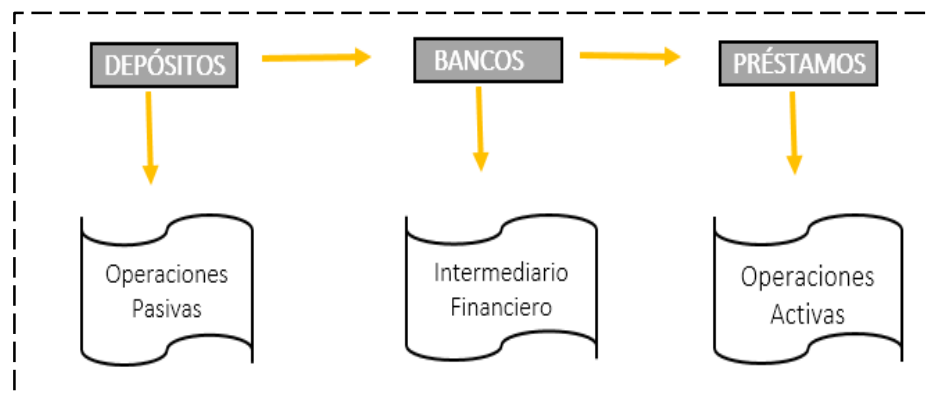
---

<sup>6</sup> Artículo I de la ley General de Instituciones del Sistema Financiero Ecuatoriano.

personas o empresas que lo solicitan, siendo el banco un intermediador financiero.

En el gráfico 7 se puede observar las operaciones bancarias que realizan las instituciones públicas, los depósitos son operaciones pasivas, los préstamos operaciones activas y el banco esta como intermediador financiero.

**Gráfico 7:** Operaciones Bancarias.



**Fuente:** Charlas Empresariales; Concediendo las Operaciones Bancarias de Alberto Pinto Torpoco.

**Elaborado por:** La autora.

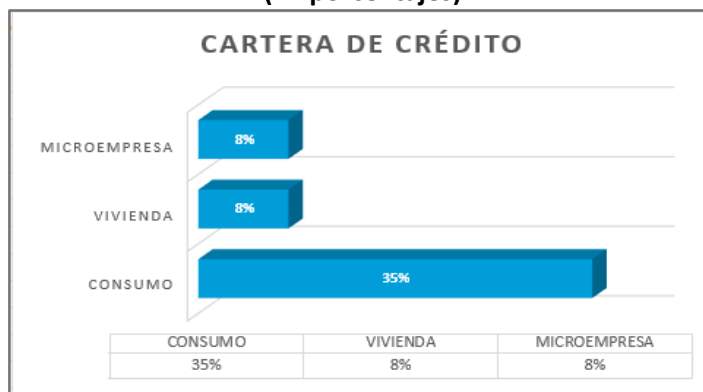
En el Ecuador existen 25 bancos el más nuevo es el Bancodesarrollo, durante el 2013 los depósitos de la banca privada sumaron \$24.900 millones, un alza de \$2445 millones, esto represento una tasa de crecimiento de 11% el ahorro tuvo el mayor crecimiento en las cuentas de depósito, la cartera fue de \$17.258 millones, un aumento anual de 9,4%, casi la mitad de la cartera fue a créditos productivos.<sup>7</sup>

La mayor parte de la cartera de crédito estuvo fijada en el consumo con un aporte porcentual de 35%, la cartera de vivienda y microempresa participaron por igual con el 8%, como lo demuestra el gráfico 8 siguiente.

<sup>7</sup> Revista Gestión Ecuador, Publicación n°240, “Principales empresas e Instituciones Financieras del País 2014”, pág. 28

### Gráfico 8:

#### SISTEMA DE BANCOS PRIVADOS CARTERA DE CRÉDITO A JULIO DEL 2014 (En porcentajes)



**Fuente:** Revista Gestión, Ranking Anual 2014  
**Elaborado por:** La autora.

En cuanto al promedio de morosidad bajo a 2,6% ligeramente menor al registrado en el 2012, mejoró la liquidez, los fondos disponibles subieron a \$6.632 millones y el índice subió a 30,73%.

Se registraron utilidades por \$268 millones, una disminución de 15% alrededor de \$46 millones frente a 2012, en el caso de las captaciones a plazo alrededor de 60% correspondió a depósitos con vencimiento entre 1 y 90 días.<sup>8</sup>

En el cantón Cuenca con el constante crecimiento poblacional y las necesidades de consumo, y desarrollo empresarial e industrial los habitantes demandan de recursos económicos para solventar sus necesidades, por lo que en la ciudad se han incorporado numerosos bancos privados, con el propósito de satisfacer las necesidades de financiamiento para la población, en la tabla 14 mencionamos los más reconocidos en el cantón Cuenca.

<sup>8</sup> Revista Gestión Ecuador, Publicación n°240, "Principales empresas e Instituciones Financieras del País 2014", pág. 28

**Tabla 14:** Sucursales y agencias de los principales bancos públicos en el cantón Cuenca.

					
<b>Matriz</b>	<b>Sucursal</b>	<b>Sucursal</b>	<b>Sucursal</b>	<b>Sucursal</b>	<b>Sucursal</b>
Cuenca	Cuenca	Cuenca	Cuenca	Cuenca	Cuenca
<b>Agencias</b>	<b>Agencias</b>	<b>Agencias</b>	<b>Agencias</b>	<b>Agencias</b>	<b>Agencias</b>
El Vergel	Remigio Crespo	Av. Gran Colombia	Av. Gran Colombia	Av. Ordóñez Lazo	Cuenca Edificio Cámara de Industria
Agencia 12 de Abril	El Vergel	Av. Remigio Crespo 233 y Juan Iñiguez	Av. España	Bolívar 5-80	Cuenca centro Entre Sucre y Bolívar
El Arenal	Av. Ordoñez Lasso	ETAPA Tarquí y Gran Colombia		Centro	Cuenca gran Colombia
San Francisco	Totoracocha	Centro de servicios,		El vergel	Parque industrial
Parque Industrial	El Arenal			Huayna Cápac	Totoracocha
Agencia España	Sucre			Agencia exprés Miraflores	
Agencia 9 de Octubre	Huayna Cápac				
Plaza de las Américas					
Mall del Rio					
Totoracocha					

**Fuente:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador, mapa bancario.

**Elaborado por:** La autora

## Sociedades Financieras

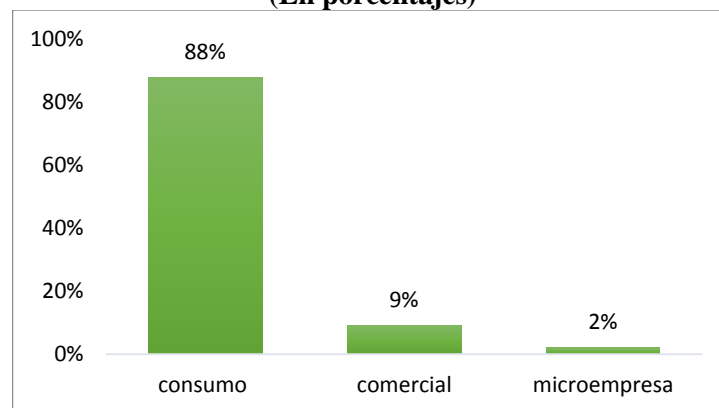
Son instituciones que tienen como objetivo fundamental intervenir en el mercado de capitales y otorgar créditos para financiar la producción, la construcción, la adquisición y la venta de bienes a mediano y largo plazo, las sociedades financieras también pueden promover y crear empresas mercantiles, suscribir o colocar obligaciones de empresas privadas, captar fondos directamente del público y realizar otras diversas operaciones financieras.

En el Ecuador son nueve las Sociedades Financieras que están funcionando en el país: Diners Club, Fidasa, Firesa, Global, Interamericana, Leasingcorp, Proinco, Unifinsa y Vazcorp. Tienen 23.046 depositantes, su cartera bruta llegó a \$1.410,8 millones en diciembre del 2013, sus depósitos alcanzaron \$946,5 millones la mayoría fueron depósitos a plazo: \$941,9 millones.

A diciembre del 2014, la mayor parte de la cartera está compuesta por los créditos de consumo 88%, la comercial 9% y por último la microempresa con apenas el 2%, como se observa en el siguiente gráfico.

### **Gráfico 9:**

**SOCIEDADES FINANCIERAS DEL ECUADOR  
CARTERA GENERAL DE SOCIEDADES FINANCIERAS  
A DICIEMBRE DEL 2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Revista Gestión, Ranking Anual 2014

**Elaborado por:** La autora



Como dato adicional la morosidad registrada durante el año 2014 en las sociedades financieras a nivel nacional, fue de 19% para la vivienda, 6% en consumo y 8% en la microempresa.

En el cantón Cuenca actualmente están presentes tres sociedades financieras que prestan sus servicios a la población, como lo indica la tabla 15.

**Tabla 15:** Listado de sociedades financieras que operan en el cantón Cuenca.

<b>SOCIEDAD FINANCIERA</b>	<b>AGENCIA CUENCA</b>
<b>DINERS CLUB</b> 	Av. Solano y Av. 12 de Abril, Edificio Banco Pichincha, 4to. piso
<b>FIDASA</b> 	Gran Colombia y Unidad Nacional
<b>VAZCORP</b> 	Gran Colombia y Luis Cordero Av. Roberto Crespo y Av. del Estadio

**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros, Listado de sociedades financieras del Azuay.  
**Elaborado por:** La autora.

### **Asociaciones Mutualistas De Ahorro Y Crédito**

El Sistema de Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito conocido tradicionalmente como el de las Mutualistas está constituido con un propósito social, cuya actividad fundamental es la de captar recursos del público para que sean canalizados al financiamiento de la vivienda.

El objetivo fundamental de estas entidades es promover actividades y programas de vivienda para la población. En este sentido el financiamiento puede ser de tipo individual, es decir para una familia que pretende adquirir

una vivienda; o, para aquel profesional (persona natural o jurídica de la construcción que desea desarrollar un proyecto habitacional.

A nivel nacional existen cuatro mutualistas: Mutualista Ambato, Mutualista Imbabura, Mutualista Azuay y Mutualista Pichincha.

En diciembre del 2013 las mutualistas sumaron captaciones por \$535'210.032, con un total de 385.281 clientes, su cartera bruta asciende a 4416'610.000 con un 47% en vivienda y 28% en consumo, la morosidad más alta se registra en consumo con un 5% y vivienda con un 3%.<sup>9</sup>

La Mutualista Azuay es la principal institución financiera de este tipo que se encuentra ubicada en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, su objetivo es canalizar los fondos de sus clientes para la construcción u obtención de viviendas, en la tabla 16 observamos la distribución de esta mutualista, en la provincia del Azuay, cabe señalar que, una agencia se encuentra ubicada en la provincia del Cañar en la ciudad de Azogues.

**Tabla 16:** Distribución de la Mutualista Azuay, en la provincia del Azuay cantón Cuenca.

	
<b>Matriz</b>	
	Cuenca
<b>Agencias</b>	
	Azogues
	Hurtado de Mendoza
	Plaza de las Américas
	El Arenal
	Mall del Rio
	El Vergel

**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros, Listado de sociedades financieras del Azuay.

**Elaborado por:** La autora.

<sup>9</sup> Mutualista Azuay, Informe anual 2013.

La Mutualista Azuay durante el 2013, incrementó sus activos en un 14.67%, y los pasivos alcanzaron un crecimiento del 14.25%. El Patrimonio de la Institución registró un incremento de 18.30%, debido a las utilidades generadas, a las aportaciones realizadas los socios y a la revalorización de los activos de la institución, producto del cambio normativo sufrido durante el 2013.

La cartera de créditos de esta institución financiera está compuesta en su mayoría por cartera hipotecaria de vivienda, con una participación del 79%, seguido por la cartera de consumo (incluido fideicomiso) con un 18%. La cartera de microcrédito tiene una participación del 2% y la comercial del 1%.

El total de la cartera de crédito y las captaciones se ve reflejado en la tabla 16, que comprende los periodos 2009 – 2013, que a su vez han ido evolucionando año tras año.<sup>10</sup>

**Tabla 17:** Total cartera de créditos y captaciones del público de la Mutualista Azuay, diciembre 2009-2013.

MUTUALISTA AZUAY					
AÑOS	2009	2010	2011	2012	2013
Cartera de Crédito	45.320	55,898	66.083	79.139	86.779
Captaciones del Público	58.964	72.087	81.282	90.716	103.528

Fuente: Mutualista Azuay, Informe Anual 2013

Elaborado por: El Autor

### 1.3.3 Sector Financiero popular y solidario

De acuerdo a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser

<sup>10</sup> Mutualista Azuay, informe anual 2013.

humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.<sup>11</sup>

El ente regulador de este sistema financiero es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el propósito es regular y controlar las actividades del sistema financiero de la economía popular y solidaria.

La ley reconoce como formas de organización de la economía popular y solidaria al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito, y servicios) y a las unidades económicas y populares, son emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y artesanos.

### **Sector comunitario**

Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales; o, de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios lícitos y socialmente necesarios, en forma solidaria y auto gestionada, bajo los principios de la presente Ley.<sup>12</sup>

### **Sector asociativo**

Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos,

---

<sup>11</sup> Artículo I de la Ley de Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario.

<sup>12</sup> Artículo 8 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero Popular y Solidario.

herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada.<sup>13</sup>

### **Sector cooperativo**

Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.<sup>14</sup>

### **Cooperativas de Ahorro y Crédito**

El origen de las Cooperativas se da por el deseo de la clase trabajadora y de las familias pobres, de recuperar las funciones económicas y volver a tener una parte de la independencia perdida, por esta razón los fundadores de las cooperativas mezclaron sus ideas generales de transformación social, y de esta manera obtener una justa remuneración para el trabajo, adquirir un precio justo para los artículos de consumo y dar a cada quien lo que en justicia le corresponde elevando el nivel social de cada persona.<sup>15</sup>

Podemos decir que el cooperativismo nace como una posible solución para mejorar la situación económica, social y cultural de las personas y a través de ellos, el desarrollo del país en el que viven por medio del esfuerzo mancomunado.

Lo que diferencia a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de cualquier otra organización financieras, en primer lugar, el hecho de ser una sociedad de

---

<sup>13</sup> Artículo 18 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero Popular y Solidario.

<sup>14</sup> Artículo 21 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero Popular y Solidario

<sup>15</sup> Introducción a las Cooperativas de Ahorro y Crédito Dr. Sadi Orsini Luiggi

personas y no de capitales, orientada hacia el principio de autoayuda y en segundo lugar, de tener una estructura organizativa constituida bajo los principios de participación democrática de todos los socios.

A partir de enero del 2013, pasaron a ser reguladas por la superintendencia de Economía Popular y Solidaria; pues dejaron de ser controladas por la Superintendencia de Bancos como lo hizo hasta diciembre del 2012.

### **Unidades Económicas y Populares**

Son las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.<sup>16</sup>

En Ecuador existen actualmente 3.849 organizaciones que son parte del sistema cooperativo, concentradas en los grupos de transporte, ahorro y crédito, y vivienda. Las cooperativas de ahorro y crédito son las que actualmente están prestando sus servicios con mucha más afluencia. Dentro del cantón Cuenca se encuentran las siguientes.

En la tabla a continuación podemos observar las cooperativas de ahorro que están prestando sus servicios en el cantón Cuenca.

**Tabla 18:** Cooperativas de ahorro y crédito vigentes en el cantón Cuenca durante el periodo 2014.

---

<sup>16</sup> Artículo 73 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero Popular y Solidario.

<b>COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO</b>	<b>CANTÓN</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	Cuenca	SAYAUSI	AV. ORDOÑEZ LAZO, KM6 SAYAUSÍ. SN CENTRO PARROQUIAL SAYAUSI
JARDIN AZUAYO LTDA.	Cuenca	GIL RAMIREZ DÁVALOS	BENIGNO MALO 9-75 ENTRE GRAN COLOMBIA Y SIMON BOLIVAR. 9-75 GRAN COLOMBIA
ALFONSO JARAMILLO LEON CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA	Cuenca	CUENCA	PRESIDENTE CORDOVA 7-55 LUIS CORDERO
CREA LTDA.	Cuenca	HUAYNA CAPAC	FRANCISCO MOSCOSO 2-56 LUIS MORENO MORA
EDUCADORES DEL AZUAY	Cuenca	CUENCA	SIMÓN BOLIVAR 2-54 MANUEL VEGA
ERCO LTDA.	Cuenca	CUENCA	ELIA LIUT 2-90 CALLE VIEJA
COOPAC AUSTRO LTDA.	Cuenca	CUENCA	AV. FLORENCIA ASTUDILLO 3-94 AV. DEL ESTADIO
LA MERCED LTDA.- CUENCA	Cuenca	CUENCA	MARICAL LAMAR 10-82 GENERAL TORRES
CARMEN DE TARQUI	Cuenca	TARQUI	VIA TARQUI TURI S/N VIA A TOTORILLAS
BAÑOS LTDA	Cuenca	BAÑOS	AV. RICARDO DURÁN S/N ENTRADA A HUIZHIL
SIDETAMC	Cuenca	CUENCA	ALFONSO MORENO MORA ENTRE AV. SOLANO Y FEDERICO PROAÑO 1-97
PROMOCION DE VIDA ASOCIADA LTDA. "PROVIDA"	Cuenca	RICAUARTE	ANTONIO RICAURTE ENTRE VICENTE PACHECO Y JACINTO FLORES S/N JACINTO FLORES
INTEGRAL	Cuenca	BAÑOS	AV. RICARDO DURAN Y ANTONIO ANTE S/N ANTONIO ANTE
SERVIDORES MUNICIPALES DE CUENCA	Cuenca	CUENCA	PRESIDENTE CORDOVA 9-16 BENIGNO MALO
MULTIEMPRESARIAL	Cuenca	CUENCA	AV. REMIGIO TAMARIZ 1-62 AV. SOLANO
PROFUTURO LTDA	Cuenca	HUAYNA CAPAC	JAIME ROLDOS 4-80 HUAYNA CAPAC
AHORRISTA SOLIDARIO	Cuenca	CHAUCHA	CUENCA-IBERIA KILOMETRO 100 S/N S/N
SAN JOSE S.J.	Cuenca	VALLE	VIA AL VALLE S/N S/N

<b>COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO</b>	<b>CANTÓN</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
COMERCIANTES MINORISTAS DEL AZUAY LTDA.	Cuenca	CUENCA	AV. DE LAS AMERICAS S/N EDUARDO ARIAS
ELECTRO PAUTE	Cuenca	CUENCA	TOMAS ORDOÑEZ 9-18 SIMON BOLIVAR
DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA DE LA SALLE	Cuenca	CUENCA	AV. LUIS MORENO MORA S-N AV. FRAY VICENTE SOLANO
CORPORACIONES UNIDAS CORPUCOOP LTDA.	Cuenca	CUENCA	HERMANO MIGUEL 8-57 SIMON BOLIVAR
URBADIEZ	Cuenca	BAÑOS	PANAMERICANA SUR KM 1 1/2 SN MOZART
COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL AZUAY	Cuenca	HUAYNA CAPAC	AV. SOLANO Y NICANOR AGUILAR ESQ S/N NICANOR AGUILAR
DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL AZUAY LTDA.	Cuenca	SUCRE	AV. FRAY VICENTE SOLANO 3-96 FLORENCIA ASTUDILLO
SOLIDARIOS EN LA SALUD	Cuenca	HUAYNA CAPAC	AV.12 DE ABRIL 5-99 ISABELA
FRENTE DE REIVINDICACION MAGISTERIO DEL AUSTRO	Cuenca	EL SAGRARIO	PRESIDENTE CORDOVA S/N PRESIDENTE BORRERO
CHOLA CUENCANA LTDA.	Cuenca	GIL RAMIREZ DÁVALOS	SANTA TERESA Y PADRE AGUIRRE 1-16 PADRE AGUIRRE
CUMBEÑITA LTDA.	Cuenca	CUMBE	CHIMBACALLE S/N JORGE ZEAS
SANTA ANA	Cuenca	EL SAGRARIO	GASPAR SANGURIMA 5-20 MARIANO CUEVA
COOPTSUR TESORO DEL SUR LTDA	Cuenca	YANUNCAY	DON BOSCO S/N CARLOS V
COTOPAXI PROGRESISTA	Cuenca	ELVECINO	MARIANO CUEVA 17-35 HEROES DE VERDELOMA
MANOS CONSTRUYENDO DESARROLLO MACODES	Cuenca	CUMBE	JORGE ZEAS Y CHIMBA CALLE S/N JUNTO A LA ESCUELA ARSENIO ULLAURI

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Listado de organizaciones supervisadas en el cantón cuenca.

**Elaborado por:** La Autor



La cooperativa de ahorro Juventud Ecuatoriana Progresista se ubica como la más grande por su monto de activos, depósitos más valores en circulación, patrimonio y utilidades superiores a las de cualquier otra cooperativa, Jardín Azuayo no se queda atrás está ubicada en segundo lugar, mostrando un crecimiento en sus variables, aunque con utilidades desaceleradas.

#### **1.3.4 Financiamiento informal**

Para poder hablar del tema del financiamiento informal, es necesario denotar que existen dos actores principales. En primer lugar intervienen los prestamistas que vulgarmente son llamados chulqueros, estas personas actúan en forma directa o a través de oficinas otorgando créditos con fondos propios, fondos de terceras personas, o créditos bancarios formales etc.

Por otra parte, están los usuarios que, principalmente, son comerciantes o informales; dueños de talleres, constructores e industriales, etc.

El término “chulco” no aparece en el Diccionario de la Real Academia Española, sin embargo, según el diccionario de ecuatorianismos, de Carlos Joaquín Córdova, chulquero es la persona que se dedica a la jugosa profesión de dar dinero en préstamo a tasas de interés más altas que las permitidas por la ley.<sup>17</sup>

Este tipo de financiamiento informal es utilizado en un gran porcentaje por los microempresarios y comerciantes informales, pues la gran facilidad al acceso de estos créditos se enmarca en su administración del negocio.

En ocasiones los préstamos de amigos o parientes pueden ser la única fuente disponible de nuevo financiamiento.

---

<sup>17</sup> CÓRDOVA MALO, Carlos Joaquín; Diccionario de Ecuatorianismos, 2007, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Quito, Ecuador

# Capítulo

## II

## CAPITULO II

### 2. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO EN EL CANTÓN CUENCA

#### 2.1 Financiamiento de la Banca Pública

La Banca Pública es una entidad financiera cuyo accionista es el Estado, dentro del país se han constituido las siguientes instituciones: El Banco del Estado, El Banco Nacional del fomento, El Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Corporación Financiera Nacional.<sup>18</sup>

Las Finanzas Públicas establecen y estudian las necesidades que existen en la actividad económica de país en general y de sectores productivos en particular, dicho estudio permite conocer y crear los recursos que hacen falta para activar la producción y el empleo a nivel nacional, así como también los ingresos y gastos que estos pudieran generar.

Cabe recalcar que el Estado hace uso de los recursos necesarios, luego de haber realizado una gestión que les permita acceder a los mismos, esto hace que se desarrolle actividades financieras a través de la explotación y distribución de las riquezas que se posee, logrando de esta manera satisfacer necesidades públicas que existan en el País.

Según datos proporcionadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros para el año 2014 estas cuatro instituciones mencionadas anteriormente cuentan a nivel nacional con alrededor de 274 puntos de atención, entre oficinas matrices, sucursales, agencias, ventanillas de extensión y cajeros automáticos.

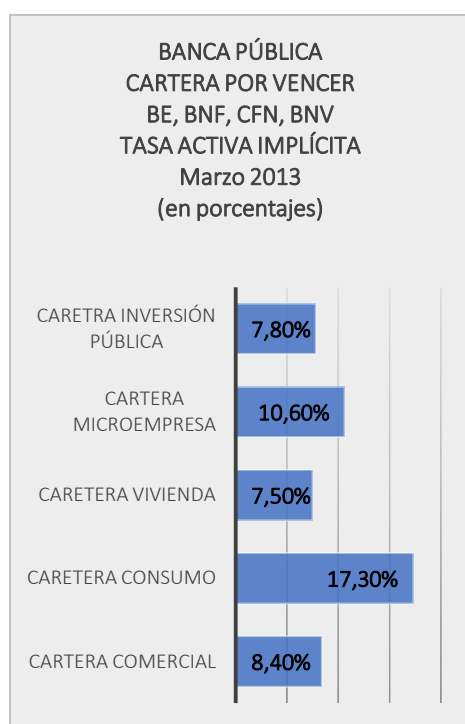
---

<sup>18</sup> Título I, Del Ámbito de la Ley, Art 2 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

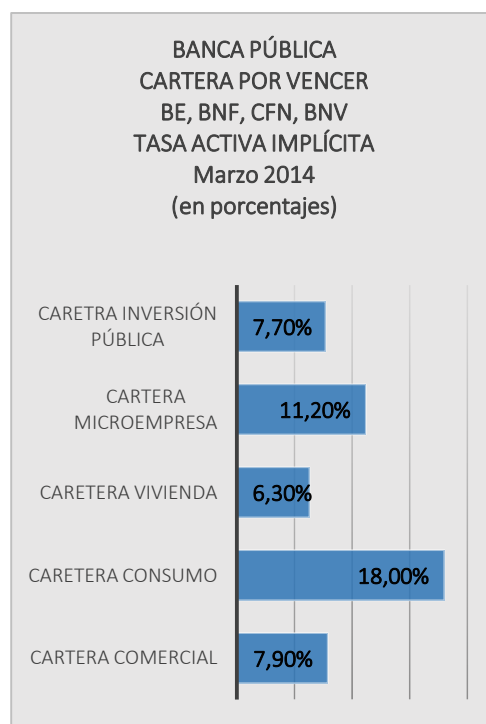
La relevancia de la banca pública ecuatoriana está dada por la importancia de las actividades y proyectos que financia cada una de las entidades. Así, mientras el Banco Nacional de Fomento se ha especializado en atender micro y pequeños proyectos de naturaleza agrícola, comercial e industrial; la Corporación Financiera Nacional lo hace atendiendo iniciativas de mayor envergadura con interés enfocado, en algunos casos, hacia la exportación. Por su parte, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda se preocupa de atender las necesidades que tiene la población en cuanto a vivienda, mientras el Banco del Estado financia proyectos de desarrollo en infraestructura física, gestionados principalmente por los gobiernos provinciales y municipales.

La participación que tuvo la banca privada en los tipos de crédito otorgados durante los años 2013 y 2014

**Gráfico 10:**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros.- DNEI / Subdirección de Estadística.  
**Elaborado por:** El Autor.



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros.- DNEI / Subdirección de Estadísticas  
**Elaborado por:** El Autor

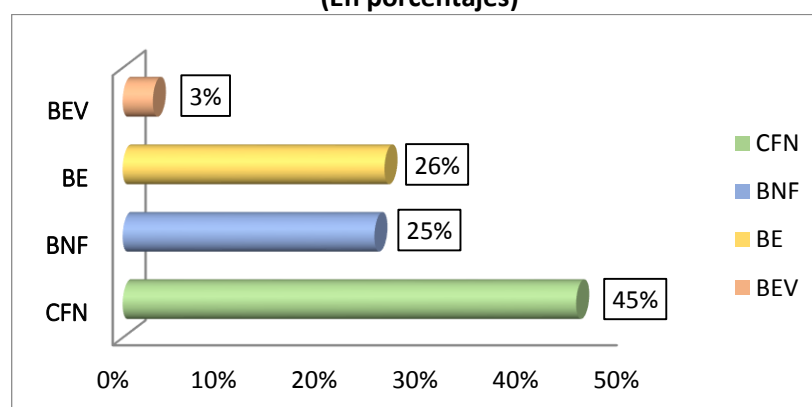
La cartera de créditos por vencer total registró una tasa activa implícita de 9,1% a marzo 2013, mientras que en marzo 2014, se ubicó en el 9,0%, registrando por lo tanto una disminución de apenas 0,1 puntos porcentuales.

En las fechas analizadas, la tasas activas implícitas de los distintos segmentos de crédito se mantuvieron similares sin embargo, por el peso que tienen las distintas carteras, la que más contribuyó a la obtención de la tasa general de crédito fue la cartera comercial con un aporte de aproximadamente el 52% seguida por la cartera de inversión pública que aportó alrededor del 26%.<sup>19</sup>

En lo referente a Banca Pública, al mes de septiembre del 2013 el total de activos asciende a USD 6.701,98 millones, con una representación significativa de la Corporación Financiera Nacional (44,94%), el Banco Nacional de Fomento (25,46%), el Banco del Estado (26,45%) y con una participación mínima del Banco ecuatoriano de la Vivienda (3,15%).

**Gráfico 11:**

**BANCA PÚBLICA  
PARTICIPACIÓN POR TENDENCIA DE ACTIVOS  
AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2013  
(En porcentajes)**



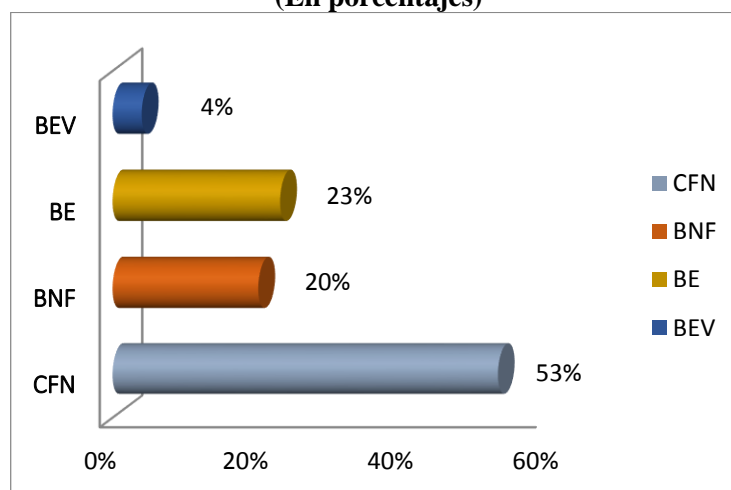
**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros. RK  
**Elaboración:** Subgerencia Nacional de Planeación y Estudios

<sup>19</sup> Superintendencia de Bancos y Seguros/ Subdirección de Estadísticas; análisis financiero del sistema bancario público, 2013

En cuanto al patrimonio la banca pública al mes de octubre del 2012 alcanza los \$1.953,33 millones, manteniendo una concentración similar que en total de activos, en la participación de la CFN del 53,08%.

**Gráfico 12:**

**BANCA PÚBLICA  
PARTICIPACIÓN POR NIVEL DE PATRIMONIO  
AL MES DE OCTUBRE DEL 2013  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaboración:** Subgerencia Nacional de Planeación y Estudios.

### 2.1.1 Banco Nacional de Fomento

Durante los años veinte el Ecuador atravesó una crisis financiera y productiva profunda, conocida como la crisis del cacao, que desató diversas complicaciones en el sistema que en ese tiempo se manejaba. A finales de dicha década llegó al Ecuador la Misión Kemerer, logrando importantes transformaciones en el manejo de la economía y en la organización del Estado, como la creación del Banco Central del Ecuador (1927) y de organismos de control como la Contraloría General del Estado y la Superintendencia de Bancos.

El sector comercial e industrial experimentó mayores posibilidades de acceso a operaciones crediticias. No ocurría lo mismo con el sector agropecuario, cuyos actores atravesaban situaciones difíciles por falta de recursos y de apoyo a sus iniciativas y esfuerzos.

Mediante Decreto No. 327 del 28 de marzo de 1974, publicado en el Registro Oficial No. 526 del 3 de abril del mismo año, se expide la nueva Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento. Con esta Ley, la institución adquiere autonomía económica, financiera y técnica.

De acuerdo con esta Ley, el Banco Nacional de Fomento se constituyó una entidad financiera de desarrollo, autónoma, de derecho privado y finalidad social y pública, con personería jurídica y capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones.

Hasta el año 1999, el Banco Nacional de Fomento presentó una serie de dificultades cuya problemática impidió asumir eficientemente su rol de Banca de Desarrollo, que se reflejó principalmente por el estancamiento de la actividad crediticia, bajos niveles de recuperación y problemas de liquidez. Esto determinó que la administración central desarrolle una serie de acciones a fin de revitalizar su estructura financiera crediticia y retomar el rol importante de intermediación financiera.

El Banco Nacional de Fomento asume nuevas atribuciones, después que el Congreso Nacional se allanó al veto parcial del Ejecutivo en las reformas a la Ley de esta institución financiera.

En las reformas se establece que el crédito se ampliará a los sectores acuicultor, minero, forestal, pesquero y turístico. De igual manera se definieron los tipos de crédito que se otorgarán para el fomento y desarrollo, comercial, de consumo y micro crédito.<sup>20</sup>

Los sectores susceptibles de financiamiento serán:

- |                     |             |
|---------------------|-------------|
| ° Agrícola          | ° Pecuario  |
| ° Pequeña Industria | ° Artesanía |
| ° Pesca Artesanal   | ° Servicio  |
| ° Comercio          | ° Turismo   |

---

<sup>20</sup> Título I, Artículo 3 de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento;

En el actual gobierno precedido por el Presidente de la República Eco. Rafael Correa Delgado, durante el año 2013 se han suscitado varios problemas que han afectado la situación del Banco del Fomento, la institución presenta una cartera vencida millonaria y demora en el otorgamiento de crédito, también la existencia de posibles irregularidades en algunas agencias.

Según datos de la Superintendencia de Bancos y Seguros, la participación del Banco Nacional de Fomento en el total del sistema de la banca pública es del 24% en los activos, del 27% en los pasivos, del 28% en la cartera y del 17% en el patrimonio.

Otro de los problemas que aquejan a esta institución financiera es lo complicado de obtener un crédito. Tradicionalmente, según los propios usuarios, la entidad no solía tardar mucho en la concesión de préstamos, mucho menos tratándose de clientes con un buen historial crediticio en el banco.

Existe una cartera morosa de alrededor de 60.000 créditos en coactiva, más 34.000 actuales y otros que son alrededor de 60.000 créditos de coactiva en proceso, que suman cerca de 200 millones de dólares.

En lo relacionado a la parte financiera, la entidad bancaria tiene una cartera problemática, en la que la morosidad se ubicó en 13,67% a junio de 2013, esto por arriba del promedio de la banca pública que es de 8,5%”.

El 51% de la cartera problemática está concentrada en 10 agencias del BNF que son Guayaquil 34%, Chone 22%, Balzar 37%, Daule 38%, Esmeraldas 29%, Muisne 52%, Santa Elena 36%, Portoviejo 20%, Quevedo 26% y Santo Domingo de los Tsáchilas 15%.

En la Asamblea Nacional se debate la creación de un Banco de Desarrollo Rural, que reemplazara al Banco Nacional de Fomento. El objetivo es crear



una entidad financiera que se vincule a las condiciones de ruralidad y de la realidad que tiene el sector agrícola del país, este cambio permite una nueva estructura de los créditos del banco, que deberán vincularse a las características productivas de los cultivos, es decir, que no se deben cobrar los dividendos sino hasta que se generen los ingresos. Por ejemplo, si un cultivo tiene su primera cosecha luego de un año y medio, el crédito debería empezar a pagarse tras la primera venta del producto, lo que significarían periodos de gracia al capital y al interés.

Durante el debate realizado en el año 2014 el Banco de Desarrollo Rural deberá funcionar como banca de primer piso prestando dinero directamente por medio de sus agencias a los clientes, y de segundo piso entregando recursos por intermedio de otras instituciones financieras, como cooperativas de ahorro y crédito, cajas de ahorro y bancos comunales

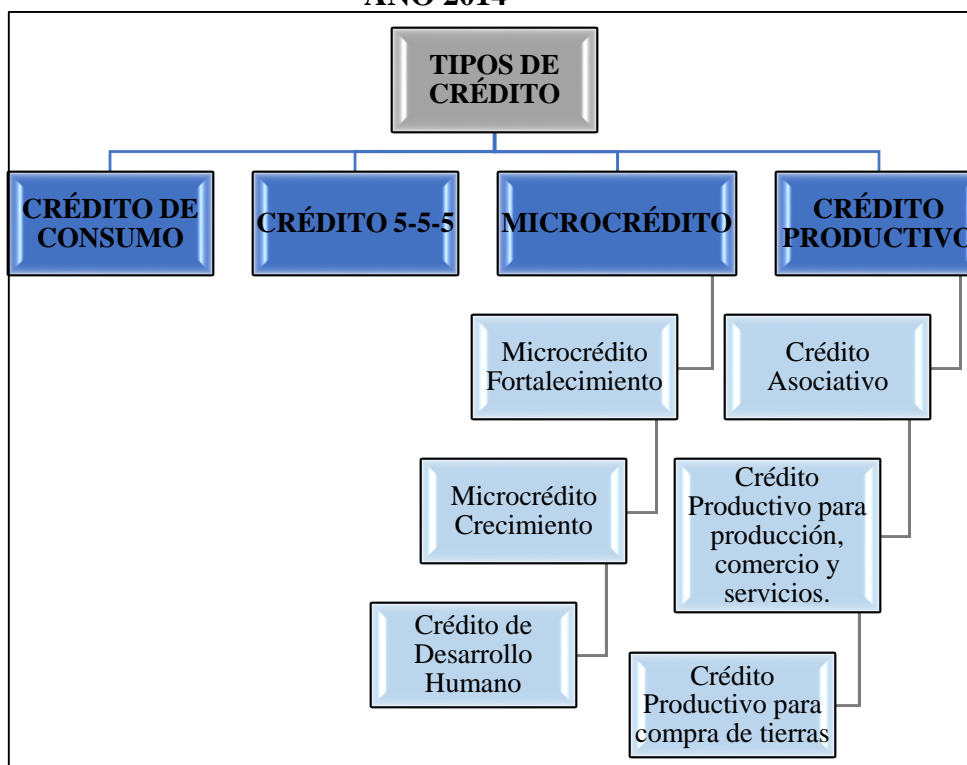
Además, establece que el Estado será propietario de por lo menos el 70% de las acciones del Banco y que el resto se abrirá a asociaciones de economía popular y solidaria. El destino de los créditos, según el texto, será para capital de trabajo, inversión y reestructuración de cartera.

#### **1.1.1.1 Tipos de Crédito.**

El Banco Nacional de Fomento otorga préstamos para el desarrollo de grandes y medianas empresas, para actividades productivas en diferentes sectores económicos del país, son varios tipos de crédito que posee el Banco Nacional de Fomento, propiciando a que la ciudadanía en general se motive en beneficio propio, obteniendo recursos económicos que garanticen su subsistencia en la sociedad, otorgando fuentes de empleo para aquellos que lo necesiten, los tipos de crédito están divididos de la siguiente manera.

**Gráfico 13:**

**BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
TIPOS DE CRÉDITO  
AÑO 2014**



**Fuente:** [www.bnf.fin.ec/productosyservicios](http://www.bnf.fin.ec/productosyservicios).

**Elaborado por:** La autora.

### **Crédito de Consumo**

Este crédito de libre disponibilidad del Banco Nacional de Fomento se suma a la cartera de préstamos de desarrollo productivo de la institución, es un préstamo que sirve para cubrir cualquier clase de gastos, servicios o inversiones.

A septiembre del 2014 fueron entregados 1'839.440 créditos por un monto total de \$ 21.408'259.644,47 a nivel nacional.

### **Requisitos:**

- Contar con una cuenta corriente, de ahorros o de plazo fijo con el Banco, que tenga por lo menos 90 días de antigüedad previos a la solicitud del préstamo.

- El solicitante deberá tener una calificación crediticia A, tanto dentro del banco, como en la central de riesgos.
- Presentar una declaración de situación financiera y la copia de la cédula de identidad, tanto del solicitante como del garante.
- Presentar una planilla de agua, teléfono o luz; o, en su defecto, alguna otra documentación que demuestre domicilio estable.
- Copia de las matrículas de los vehículos que hayan sido declarados como patrimonio. Si su préstamo requiere de garantía eso será según el monto que solicite deberá presentar la documentación probatoria.

### **Crédito 5-5-5**

Es un financiamiento para pequeñas y medianas empresas (PYMES), específicamente para constituir capital de trabajo y/o compra de activos fijos, los beneficiarios podrían ser personas naturales o jurídicas legalmente constituidas, que realicen una actividad productiva comercial o de servicios.

Para el año 2014 se han entregado aproximadamente 3.316 créditos de este tipo, por un monto total de USD 11' 710,347 entregados a nivel nacional.

En el sector de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y actividades de servicio conexas

Se realizaron un total de 1.833.832 operaciones con un monto total de \$21.401'140.935,93 en todo el país.

Este crédito cuenta con un financiamiento de hasta el 100% del proyecto de la inversión a realizarse, el objetivo de la inversión debe estar relacionado con el capital de trabajo y activos fijos.

#### **Requisitos:**

- La copia de la cédula de ciudadanía, vigente y perfectamente legible, del solicitante, garante y cónyuges (si están casados).

- Copia legible del certificado de la papeleta de votación, de los últimos comicios electorales, del solicitante, garante, cónyuges (si son casados).
- Copia legible del Registro Único de Contribuyente o Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano, del solicitante.
- Debe adjuntar el comprobante de pago de agua, luz, teléfono o cualquier documento que permita verificar el domicilio del solicitante y su garante.
- Asimismo debe entregar el original de proforma, cotizaciones verificables de casas comerciales o proveedores de las inversiones a realizar con el préstamo, obligatorio en caso de adquisición de activos fijos e inventario. En el caso de obras de infraestructura deberá presentarse el presupuesto de construcción.
- Copia legible del título de propiedad o pago del impuesto predial o contrato de arrendamiento del lugar de la inversión, o en su defecto un certificado actualizado de posesión o del trámite de adjudicación conferido por el organismo competente.

### **Microcrédito de Banco Nacional de Fomento**

El microcrédito del Banco Nacional de Fomento es un producto con un amplio margen de financiamiento, desde un préstamo rápido de \$1600 hasta un crédito por \$7.000 para planes más ambiciosos.

Este microcrédito del Banco Nacional Fomento puede financiar capital de trabajo y compra de activos fijos.

Durante el año 2014 fueron realizadas 1.849.758 operaciones con un monto total de 21.421.781.651,46 a nivel nacional, posteriormente se detallan los tipos de microcréditos que ofrece esta institución financiera con los debidos requisitos que deben ser presentados.

## **Microcrédito Fortalecimiento**

Crédito dirigido a Microempresarios de economía de subsistencia y acumulación simple, su destino será para financiar Capital de trabajo, activos fijos, maquinaria usada, la forma de pago será mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual. De acuerdo a la necesidad del cliente. Tendrá un periodo de gracia hasta 3 años para capital, dependiendo del destino y capacidad de pago.

### **Requisitos**

- Copia legible en blanco y negro o a color de Cédula de Identidad de cliente y garante.
- Copia legible en blanco y negro o a color de la papeleta de votación vigente del cliente y garante.
- Para el caso de personas con capacidades especiales y mayores de 65 años la presentación del certificado de votación es opcional.
- Original o copia de la planilla de servicio básico con una validez de hasta 60 días, tanto para el cliente como para el garante.
- Copia del Registro Único de Contribuyentes o Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriana del solicitante para montos mayores a \$3.000
- Plan de Inversión que será un formato entregado por el Banco Nacional de Fomento para préstamos desde \$20.000 hasta \$100.000.
- Proyecto de factibilidad de la actividad productiva desarrollar para préstamos superiores a \$100.000

### **Requisitos para compra de activos fijos:**

- Proforma o cotización de los bienes a adquirir.
- Copia de la declaración de Impuesto a la renta del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- Copia de la declaración de Impuesto al Valor Agregado del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- En caso de poseer bienes inmuebles y/o vehículo presentar un documento que certifique la tenencia del mismo.

- Título de Propiedad o Contrato de arrendamiento del lugar de la inversión, cuando éste sea diferente al domicilio.

**Requisitos para el caso de garantía hipotecaria:**

- Certificado de gravámenes del Registro de la Propiedad con una antigüedad no mayor a 90 días.
- Copia del recibo de impuesto predial del último año.

**Microcrédito Crecimiento**

Este crédito va dirigido especialmente a microempresarios de economía de subsistencia y acumulación simple y ampliada, va destinado para capital de trabajo, activos fijos, maquinaria usada, la forma de pago será mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual, con un periodo de gracia de hasta 3 años para capital, dependiendo del destino y capacidad de pago.

**Requisitos**

- Copia legible en blanco y negro o a color de Cédula de Identidad de cliente y garante.
- Copia legible en blanco y negro o a color de la papeleta de votación vigente del cliente y garante.
- Para el caso de personas con capacidades especiales y mayores de 65 años la presentación del certificado de votación es opcional.
- Original o copia de la planilla de servicio básico con una validez de hasta 60 días, tanto para el cliente como para el garante.
- Copia de Registro Único de Contribuyentes o Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriana del solicitante para montos mayores a \$3.000
- Plan de Inversión formato entregado por el Banco Nacional de Fomento para préstamos desde \$20.000 hasta \$100.000.
- Proyecto de factibilidad de la actividad productiva desarrollar para préstamos superiores a \$100.000

## **Crédito de Desarrollo Humano**

Crédito dirigido a beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano que estará destinado a inversión en micro unidades de producción, comercio y servicios, la forma de pago será mensual.

Se han otorgado desde enero a septiembre de 2013 un total un total de 163.689 créditos concentrados en un 94% en los hogares, el 5% son Adultos Mayores y el 1% son Personas con discapacidad.

### **Requisitos para compra de activos fijos:**

- Proforma o cotización de los bienes a adquirir.
- Copia de la declaración de Impuesto a la renta del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- Copia de la declaración de Impuesto al Valor Agregado del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- En caso de poseer bienes inmuebles y/o vehículo presentar un documento que certifique la tenencia del mismo.
- Título de Propiedad o Contrato de arrendamiento del lugar de la inversión, cuando éste sea diferente al domicilio.

### **Requisitos para el caso de garantía hipotecaria:**

- Certificado de gravámenes del Registro de la Propiedad con una antigüedad no mayor a 90 días.
- Copia del recibo de impuesto predial del último año.

## **Créditos Productivos del Banco Nacional de Fomento**

Los préstamos productivos del Banco Nacional de Fomento financian en hasta un 80% los proyectos que se desee cumplir, por montos de hasta U\$\$ 300.000 o U\$\$ 2.000.000.

La línea incluye créditos Asociativos, Créditos para compra de Tierras y Créditos para Producción, Comercio y Servicios.

## **Créditos Asociativos**

Estos préstamos productivos del Banco Nacional de Fomento se entregan a: organizaciones debidamente constituidas en el país conforme lo establece la normativa de los ministerios y organismos seccionales o instituciones Públicas en el ámbito de su competencia.

El porcentaje máximo de financiamiento será del 80%, la garantía puede ser Quirografaria (Personal), Prendaria o Hipotecaria, es un crédito dirigido a organizaciones debidamente constituidas en el país, este tipo de crédito está destinado a la compra de tierras; Agrícolas, Pecuario, Turismo, Piscícola, agroartesanal, y la forma de pago será mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual con un periodo de gracia que será en función del destino de la inversión.

### **Requisitos:**

- Copia legible en blanco y negro o a color de Cédula de Identidad de cliente y garante.
- Copia legible en blanco y negro o a color de la papeleta de votación vigente del cliente y garante.
- Para el caso de personas con capacidades especiales y mayores de 65 años la presentación del certificado de votación es opcional.
- Original o copia de la planilla de servicio básico con una validez de hasta 60 días, tanto para el cliente como para el garante.
- Copia de Registro Único de Contribuyentes o Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriana del solicitante para montos mayores a \$3.000
- Plan de Inversión formato entregado por el Banco Nacional de Fomento para préstamos desde \$20.000 hasta \$100.000).
- Proyecto de factibilidad de la actividad productiva desarrollar para préstamos superiores a \$100.000



### **Requisitos para compra de activos fijos:**

- Proforma o cotización de los bienes a adquirir.
- Copia de la declaración de Impuesto a la renta del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- Copia de la declaración de Impuesto al Valor Agregado del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- En caso de poseer bienes inmuebles y/o vehículo presentar un documento que certifique la tenencia del mismo.
- Título de Propiedad o Contrato de arrendamiento del lugar de la inversión, cuando éste sea diferente al domicilio.

### **Requisitos para el caso de garantía hipotecaria:**

- Certificado de gravámenes del Registro de la Propiedad con una antigüedad no mayor a 90 días.
- Copia del recibo de impuesto predial del último año.
- Copia de los estatutos actualizados de la Asociación, copia de personería jurídica de constitución de la asociación, copia del nombramiento actualizado del representante legal de la asociación debidamente inscrito por el Ministerio a cargo correspondiente, copia del Registro Único de Contribuyentes de la asociación, copia de la nómina de socios de la asociación del último ejercicio económico presentado al ministerio competente.

### **Crédito Productivo para Compra de Tierras**

Préstamo para compra de terrenos para todas aquellas personas naturales o jurídicas, que desarrollen su actividad en las áreas: Agrícola, Pecuaria, Turística, Piscícola y Agro-artesanales, con un porcentaje máximo de financiamiento del 80%, este crédito va dirigido a PYMES, y Empresas, su destino será para la compra de tierras productivas del sector rural

La forma de pago es mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual y el periodo de gracia será en función del destino de la inversión.

**Requisitos:**

- Copia legible en blanco y negro o a color de Cédula de Identidad de cliente y garante.
- Copia legible en blanco y negro o a color de la papeleta de votación vigente del cliente y garante.
- Para el caso de personas con capacidades especiales y mayores de 65 años la presentación del certificado de votación es opcional.
- Original o copia de la planilla de servicio básico con una validez de hasta 60 días, tanto para el cliente como para el garante.
- Copia de Registro Único de Contribuyentes o Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriana del solicitante para montos mayores a \$3.000
- Plan de Inversión formato entregado por el BNF para préstamos desde \$20.000 hasta \$100.000.
- Proyecto de factibilidad de la actividad productiva desarrollar para préstamos superiores a \$100.000.

**Requisitos para compra de activos fijos:**

- Proforma o cotización de los bienes a adquirir.
- Copia de la declaración de Impuesto a la renta del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- Copia de la declaración de Impuesto al Valor Agregado del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- En caso de poseer bienes inmuebles y/o vehículo presentar un documento que certifique la tenencia del mismo.
- Título de Propiedad o Contrato de arrendamiento del lugar de la inversión, cuando éste sea diferente al domicilio.

**Requisitos para el caso de garantía hipotecaria:**

- Certificado de gravámenes del Registro de la Propiedad con una antigüedad no mayor a 90 días.
- Copia del recibo de impuesto predial del último año.

- Copia de los estatutos actualizados de la asociación, copia de personería jurídica de constitución de la asociación, copia del nombramiento actualizado del representante legal de la asociación debidamente inscrito por el Ministerio a cargo correspondiente, copia del RUC de la asociación, copia de la nómina de socios de la asociación del último ejercicio económico presentado al ministerio competente.

### **Crédito Productivo para Producción, Comercio y Servicios**

Préstamo destinado a todas las personas naturales o jurídicas, vinculadas con la actividad de producción, comercio y servicios en Ecuador

Este crédito cubre los siguientes sectores: Agrícola, Forestal, Pecuario, Pesca y Pesca Artesanal, Pequeña Industria (Artesanía, Turismo, Comercio y Servicio).

Porcentaje máximo de financiamiento del 80%, su destino será para capital de trabajo, activos fijos: Lotes de terrenos en el sector urbano, locales comerciales, maquinaria nueva y usada. Su forma de pago será mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual, con un periodo de gracia que estará en función del destino de la inversión.

#### **Requisitos:**

- Copia legible en blanco y negro o a color de Cédula de Identidad de cliente y garante.
- Copia legible en blanco y negro o a color de la papeleta de votación vigente del cliente y garante.
- Para el caso de personas con capacidades especiales y mayores de 65 años la presentación del certificado de votación es opcional.
- Original o copia de la planilla de servicio básico con una validez de hasta 60 días, tanto para el cliente como para el garante.
- Copia de Registro Único de Contribuyentes o Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriana del solicitante para montos mayores a \$3.000
- Plan de Inversión formato entregado por el BNF para préstamos desde \$20.000 hasta \$100.000.

- Proyecto de factibilidad de la actividad productiva desarrollar para préstamos superiores a \$100.000

**Requisitos para compra de activos fijos:**

- Proforma o cotización de los bienes a adquirir.
- Copia de la declaración de Impuesto a la renta del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- Copia de la declaración de Impuesto al Valor Agregado IVA del último año si estuviera obligado a hacerlo.
- En caso de poseer bienes inmuebles y/o vehículo presentar un documento que certifique la tenencia del mismo.
- Título de Propiedad o Contrato de arrendamiento del lugar de la inversión, cuando éste sea diferente al domicilio.

**Requisitos para el caso de garantía hipotecaria:**

- Certificado de gravámenes del Registro de la Propiedad con una antigüedad no mayor a 90 días.
- Copia del recibo de impuesto predial del último año.<sup>21</sup>

**1.1.1.2 Condiciones De Crédito: Tasas, Plazos, Garantías.**

En la siguiente tabla se presenta las tasas, plazos y garantías por tipo de crédito que deben acogerse las personas que deseen solicitar un préstamo en el Banco Nacional de Fomento, son condiciones que fácilmente pueden llegar a un acuerdo con dicha institución financiera, según la necesidad que tenga el solicitante del crédito presentara una garantía hipotecaria, prendaria o quirografaria como la institución lo estipule.

---

<sup>21</sup>[https://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=359&Itemid=316&lang=es](https://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=359&Itemid=316&lang=es)

**Tabla 19:** Tipos de crédito del Banco Nacional de Fomento.

	TIPO DE CRÉDITO	TASAS	PLAZOS	GARANTÍAS
	Crédito de Consumo	15,2% anual	3 años	Hipotecaria, Prendaria, Quirografaria.
	Crédito 5-5-5	5% anual	5 años	Quirografaria, Prendaria o Hipotecaria
<b>MICROCRÉDITO</b>	Fortalecimiento	Producción 11% anual Comercio y Servicios 15% anual.	5 años y 10 años para actividades Agropecuarias	Quirografaria, Prendaria Hipotecaria
	Crecimiento	Producción 11% anual Comercio y Servicios 15% anual.	3 años y 10 años para actividades Agropecuarias	Quirografaria, Prendaria Hipotecaria
	Crédito de Desarrollo Humano	5% anual Subsidiada por el Gobierno Nacional	1 año	Sin garantía
<b>CRÉDITO PRODUCTIVO</b>	Crédito Asociativo	Convenio MAGAP 5% Comercio y Servicios 10%	En función del destino de la inversión hasta 15%	Quirografaria, Prendaria Hipotecaria
	Crédito para producción comercio y servicios	10% reajutable Producción ciclo corto 11,20% reajutable.	En función del destino de la inversión hasta 15 años	Quirografaria, Prendaria Hipotecaria
	Crédito productivo para compra de tierras	10% reajutable	En función del destino de la inversión hasta 15 años	Hipotecaria

**Fuente:** www.bnf.fin.ec/productos y servicios.

**Elaborado por:** La autora.

### 1.1.1.3 Montos De Crédito

Se observa en la tabla una clasificación de los créditos con la asignación de los montos que van mínimo de \$500 a un máximo de \$3'000.000, dependiendo del crédito que se desee solicitar y la necesidad que tenga la persona solicitante.

**Tabla 20:** Montos de crédito del Banco Nacional de Fomento.

	TIPO DE CRÉDITO	MONTO
	Crédito de Consumo	\$20.000 En los créditos de hasta \$7.000 se aceptará la garantía quirografaria. En créditos superiores a \$7.000, se exigirá garantía hipotecaria.
	Crédito 5-5-5	\$100 a \$5.000
MICROCRÉDITO	Fortalecimiento	\$ 7.000
	Crecimiento	\$ 20.000
	Crédito de Desarrollo Humano	\$580.96
CRÉDITO PRODUCTIVO	Crédito Asociativo	Mínimo \$ 500 Máximo \$ 300.000 Asociativo \$ 3'000.000
	Crédito para producción comercio y servicios	Mínimo \$ 500 Máximo \$ 300.000
	Crédito productivo para compra de tierras	Mínimo \$ 500 Máximo \$ 300.000 Asociativo \$ 3'000.000

Fuente: [www.bnf.fin.ec/productos y servicios](http://www.bnf.fin.ec/productos_y_servicios)

Elaborado por: La autora.

### 1.1.1.4 Recuperación De Cartera

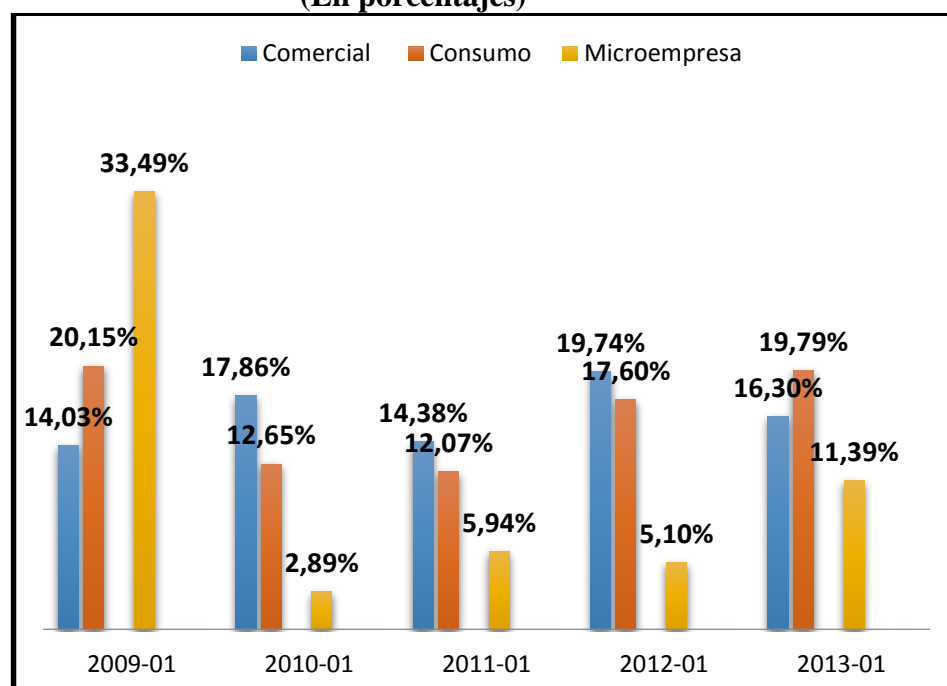
La recuperación de cartera se basa fundamentalmente en el retorno vía amortización de los créditos concedidos por la institución, en este caso el Banco Nacional de Fomento, tiene algunas maneras de llevar a cabo este proceso, entre las que se destacan: la realización de convenios y/o propuestas de pagos; citas personalizadas a sus clientes; y, recuperación extrajudicial y judicial

En la siguiente tabla se aprecia un incremento en la morosidad por línea de crédito el más evidente es el de consumo que en el año 2013 se ha elevado en un 19.79% con respecto a los otros años.

En crédito comercial disminuyó 3 puntos porcentuales de 2012 a 2013 como se indica en la tabla.

**Gráfico 14:**

**BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
MOROSIDAD AMPLIADA POR LINEA DE NEGOCIO  
A diciembre del 2013  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros/Boletín de series de Banco Nacional de Fomento.

**Elaborado por:** La autora.

En conclusión el Banco Nacional de Fomento no deja de apostar en las concesiones de crédito, si bien es cierto la morosidad sube a distintos niveles pero también tiene tendencia a bajar, con un buen control crediticio es posible recuperar esos recursos que son otorgados a sus clientes, para ser concedidas nuevamente a emprendedores que deseen financiar diferentes actividades producción.

### 1.1.1.5 Control Del Riesgo Crediticio

EL control de riesgo crediticio se basa fundamentalmente en la definición de los procesos y metodologías que permitirán mejorar y si es posible asegurar

que los recursos de la institución financiera, en este caso del Banco Nacional de Fomento, regresen de manera segura a la institución, para lograr esto se estudia de manera directa la calidad de pago del deudor, sus condiciones de pago, es decir si la persona es capaz de regresar el dinero otorgado por dicha institución.

El Banco Nacional de Fomento cuenta con un departamento de riesgo que no solo estudia el riesgo de la institución en el mercado, sino también la calidad crediticia de sus clientes.

Este departamento perseguir los siguientes objetivos:

- Que los riesgos de la institución financiera se mantengan en niveles razonables que permitan buena rentabilidad a la misma.
- Formación del personal en análisis de crédito permite dar solidez al momento de emitir un criterio.

La principal función de los departamentos y/o áreas de riesgos crediticio es determinar el riesgo que significará para la institución otorgar un determinado crédito y para ello es necesario conocer a través de un análisis cuidadoso los estados financieros del cliente, análisis de los diversos puntos tanto cualitativos como cuantitativos que en conjunto permitirá tener una mejor visión sobre el cliente y la capacidad para poder pagar dicho crédito.<sup>22</sup>

El control del riesgo crediticio implica básicamente el análisis del riesgo crediticio, definición e identificación de la operatoria de crédito, estructuración de un departamento especializado en el manejo del crédito.

### **Análisis de Riesgo Crediticio**

Todo crédito debe pasar por una etapa de evaluación previa por simple y rápida que ésta sea. Pero debe entenderse que todo crédito por fácil, bueno y bien garantizado que parezca tiene riesgo. Sin embargo el análisis de crédito no pretende acabar con el 100% de la incertidumbre del futuro, sino que disminuya.

---

<sup>22</sup> Artículo 33 del Reglamento General de Crédito del Banco Nacional de Fomento



Para ello es necesario y muy importante contar con buen criterio y sentido común, aspectos necesarios en la evaluación de un crédito.

En el proceso de evaluación de un crédito para una empresa se debe contemplar una evaluación profunda tanto de sus aspectos cualitativos como cuantitativos; y, es necesario considerar el comportamiento, es decir, el pasado crediticio del cliente; tanto como cliente de la misma institución como de las demás instituciones. La decisión crediticia se la debe tomar en base a antecedentes históricos o presentes.

El Banco Nacional de Fomento analiza su riesgo desde el punto de vista del crédito, el riesgo como viabilidad de retorno del crédito, como probabilidad de pérdida dependiendo del sector, si existe algún tipo de adulteración en la información que le otorga el cliente, y si existe algún riesgo en la pérdida en las garantías que sean asignadas.

### **Operatoria del Crédito**

Debe existir una solicitud de intenciones en las que se especifique claramente los requerimientos del cliente plazo, tipo de amortizaciones, periodos de gracia, valores residuales, tasa de interés, fondos, objeto y la forma de pago.

Una vez aprobado el crédito es necesario elaborar el contrato correspondiente donde se establecerá claramente las obligaciones del prestatario como del ente financiero.

Se deberá establecer el calendario de pago de las amortizaciones. Es necesario estar en completo seguimiento del crédito ya que la economía del cliente es bastante cambiante y permanentemente información que corroboren con el crédito.

- Recepción de solicitudes
- Trámite

- Resolución
- Contabilización
- Supervisión y seguimiento
- Calificación de los clientes

De esta manera es como esta institución realiza el seguimiento de un crédito al momento de ser entregado a la persona que los solicita.<sup>23</sup>

### **Departamento de Riesgos de Mercado y Liquidez**

Dentro de la Gerencia de Riesgos del Banco Nacional de Fomento, se cuenta con un Departamento denominado Riesgos de Mercado y Liquidez, muy importante si se considera que su función primordial es la de recolectar y procesar información relevante para el cálculo de los riesgos, que permitan obtener resultados cuantitativos a través de la elaboración de indicadores e interpretar los resultados, el funcionamiento de este departamento permite definir bandas de seguridad máxima y mínimas para fluctuación de indicadores de riesgo para el establecimiento de límites de riesgo.

#### **2.1.2 Corporación Financiera Nacional**

La Corporación Financiera Nacional, es una institución financiera pública, cuya misión consiste en canalizar productos financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen Vivir para servir a los sectores productivos del país.

##### *MISIÓN*

*A través de mecanismos de crédito financieros y no financieros alineados al Plan Nacional del Buen vivir, impulsar el desarrollo de los sectores prioritarios y estratégicos del país.*

---

<sup>23</sup> Reglamento General de Crédito del Banco Nacional de Fomento, de las instancias de aprobación del crédito.

## *VISIÓN*

*Ser la banca múltiple de desarrollo, moderna, eficiente y con talento humano competitivo que apoye a la transformación de la Matriz Productiva del Ecuador.<sup>24</sup>*

La acción institucional está enmarcada dentro de los lineamientos de los programas del Gobierno Nacional dirigidos a la estabilización y dinamización económica convirtiéndose en un agente decisivo para la consecución de las reformas emprendidas.

Otorga el empuje necesario para que los sectores productivos enfrenten en mejores condiciones la competencia externa. El sector privado se siente estimulado para emprender proyectos de envergadura con la incorporación de modernos y sofisticados procesos tecnológicos acorde con las exigencias de la sociedad.

Cuenta con una amplia red de oficinas sucursales independientes y autónomas a nivel nacional, permitiéndoles servir a los sectores más alejados de las principales capitales de provincia reflejando óptimos niveles de operatividad y colocación de créditos.

La Corporación Financiera Nacional durante su trayectoria institucional, ha consolidado su actividad crediticia, reiterando el compromiso de continuar sirviendo al sector productivo con especial atención a la micro y pequeña empresa apoyándoles adicionalmente en programas de capacitación, asistencia técnica y firma de convenios interinstitucionales para el fomento productivo buscando mejorar y resaltar la gestión empresarial como fuente de competitividad a mediano y largo plazo.

---

<sup>24</sup> [http://www.cfn.fin.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5&Itemid=360](http://www.cfn.fin.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=5&Itemid=360)

La corporación Financiera Nacional se basa en los principios de servicio al cliente siendo este eficiente y eficaz, la información de sus clientes es de absoluta confidencialidad, no se deja de trabajar con espíritu de equipo, la mejora continua como institución, la capacidad de innovación, estas y otras más son las que empujan a que esta institución sirva al país.

### 2.1.2.1 Tipos de Crédito

La Corporación Financiera nacional cuenta con varios créditos para todo tipo de actividad ya sea esta de producción, partiendo de diferentes programas de desarrollo, apoya al financiamiento de los sectores vulnerables, los créditos están distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 21:** Tipos de crédito de la Corporación Financiera Nacional.

1. CRÉDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO
2. LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO
3. FINANCIAMIENTO CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA
4. LÍNEA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR
4. CRÉDITO DE TRANSPORTE PÚBLICO
6. FINANCIAMIENTO DE IMPORTACIÓN SECTORES PRIORIZADOS

**Fuente:** Corporación Financiera Nacional/Manuales de Crédito.

**Elaborado por:** La autora.

### Crédito Directo Para El Desarrollo

El Crédito Directo de la Corporación Financiera Nacional financia gran variedad de actividades productivas e industriales, tal como es la constante de sus demás productos de crédito. La agricultura, la ganadería y la pesca están incluidas, aunque no actividades relacionadas con la caza. También

este crédito financia la explotación minera, las industrias de manufactura, la construcción diferente a vivienda y obras para la conducción de electricidad, agua y gas. Desde el punto de vista del comercio, el Crédito Directo de la Corporación Financiera Nacional apoya las actividades minoristas y mayoristas y da respaldo financiero a hoteles, restaurantes, empresas de transportes y comunicaciones, servicios sociales y de salud, sector inmobiliario y otras actividades relacionadas con el servicio comunitario.

- Programa de apoyo productivo y financiero
- Programa de financiamiento forestal - plantaciones forestales
- Programa de emergencia para el sector agropecuario
- Programa “Bienvenidos a casa” Programa de financiamiento para empresas con participación o recursos públicos
- Programa de apoyo a proyectos con componente ambiental
- Programa de financiamiento para emprendedores
- Programa de apoyo financiero transporte público urbano, interprovincial e intercantonal
- Programa “Plan Tierras” (Este programa entra en vigencia a partir de la suscripción del convenio tripartito CFN, MAGAP y BNF)
- Programa “Financiamiento de mercados minoristas y centros de exposición artesanal”
- Programa de financiamiento de ex – pescadores de arrastre
- Programa emergente para el sector bananero
- Programa “Financiamiento preferente para personas con discapacidad” Programa “Financiamiento del 10% de bienes adquiridos con CPG”
- Programa “Proyecto piloto acuicultura marina”
- Programa de reactivación para el sector cafetalero
- Programa del Buen Vivir
- Línea de contingencia preventiva “Fenómeno de El Niño

Todos estos programas antes mencionados financian las actividades de desarrollo del país, para que las personas puedan obtener beneficios económicos, que satisfagan sus necesidades de subsistencia.

### **Línea de capital de trabajo**

Este crédito está destinado para impulsar las iniciativas productivas que a diario emprenden y sostienen muchos ecuatorianos. Aunque los negocios sean rentables y su futuro sea prometedor, cuando la coyuntura económica los pone cuesta arriba es necesario disponer del apoyo financiero que les permita superar los momentos decisivos que toda empresa tiene en su historia.

Para que la dinámica productiva de las empresas ecuatorianas no se detenga, la Corporación Financiera Nacional ha ideado una opción financiera muy competitiva para cumplir este objetivo y complementar su ya completa línea de créditos: el Crédito de Capital de Trabajo Corporación Financiera Nacional, en este crédito se encuentran los siguientes programas.

Programa de emergencia para exportadores afectados por el ATPDEA  
Financiamiento emergente para exportación de banano  
Financiamiento de importación de capital de trabajo para buses urbanos, interprovinciales e intercantonal

### **Financiamiento cambio de la matriz productiva**

Los objetivos de la Corporación Financiera Nacional en el cambio de la matriz productiva es dar un mayor impulso a los sectores priorizados a través del holding de la Corporación Financiera Nacional, así mismo desea apoyar con líneas especializadas de comercio exterior y bancos corresponsales, los ejes principales para el cambio de la matriz productiva es la diversificación, la generación de valor agregado, la sustitución selectiva de importaciones y el incremento de la oferta exportable.

Los sectores priorizados en el plan son:

- Biotecnología
- Cadena agroforestal
- Confecciones y calzado
- Energías renovables
- Tecnología: hardware y software
- Servicios ambientales
- Petroquímica
- Metalmecánica
- Industria farmacéutica
- Transporte y logística
- Turismo
- Industria petrolera
- Vehículos automotores, carrocerías, sus partes y piezas

La Corporación Financiera Nacional apoya a estos sectores aplicando sus líneas de crédito de manera que a este cambio pueda acceder toda la ciudadanía.

Los productos en los que se pueden auxiliar para apoyar el cambio de la matriz productiva, de primera mano está, el crédito directo de primer piso, así como el crédito de segundo piso a través de IFIS, el programa de financiamiento bursátil, fomento productivo, participación accionaria, negocios fiduciarios y comercio exterior.

### **Línea de renovación del parque automotor**

Esta línea de crédito nace como un convenio entre la autoridad nacional de tránsito y transporte terrestre, Corporación Financiera Nacional y los administradores del Programa de Renovación del Parque Automotor para el sector transportista, en relación a la aprobación de una línea de crédito para la adquisición de vehículos usados, así como para agilizar la entrega del certificado de chatarrización, para la importación y adquisición de

vehículos, enfocándose básicamente en la renovación del parque automotor, de los cuales se desglosa los siguientes programas.

- Sujetos con Ventas hasta \$100.000
- Sujetos con Ventas sobre \$100.000
- Programa financiamiento vehículos usados
- Programa financiamiento para el mejoramiento y re-potenciación del vehículo.

### **Crédito de transporte público**

El Crédito de transporte público de la Corporación Financiera Nacional brinda los recursos necesarios para adquirir vehículos nuevos o usados, siempre y cuando estén destinados a actividades productivas tales como, transporte urbano, taxis, transporte de carga liviana, transporte interprovincial, transporte escolar y transporte pesado.

- Programa “Financiamiento para el mejoramiento y re-potenciación del vehículo
- Programa “Financiamiento para taxis sin chatarrización.”<sup>25</sup>

#### **2.1.2.2 Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías**

Las condiciones de crédito que la Corporación Financiera Nacional determina, están expuestas en las siguientes tablas, dentro de ellas se observa las respectivas tasa, plazos y garantías de cada crédito con sus respectivos programas de financiamiento, estas condiciones de crédito están ajustadas a cada persona ya sea natural o jurídica , también se encuentra el segmento al cual va dirigido el crédito que puede ser PYMES, productivo empresarial o productivo corporativo, se podrá determinar el destino del crédito, es decir para que actividad productiva será destinada.

---

<sup>25</sup> [http://www.cfn.fin.ec/images/stories/Anexo\\_A\\_Act\\_financ\\_PP.pdf](http://www.cfn.fin.ec/images/stories/Anexo_A_Act_financ_PP.pdf)



**Tabla 22:** Condiciones de crédito de la Corporación Financiera Nacional.

<b>CONDICIONES</b>	<b>1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO</b>
BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales y jurídicas
SEGMENTO	PYME, Productivo Empresarial y Productivo Corporativo
MODALIDAD	Operación por operación
MONTO MÍNIMO FINANCIAMIENTO	US \$ 50.000 (DIR-028-2011)
MONTO MÁXIMO FINANCIAMIENTO	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso
TASA	TPP-A
DESTINO DEL CRÉDITO	Activos Fijos hasta 10 años Capital de Trabajo hasta 3 años Se financiarán todos los rubros de capital de trabajo excepto importación y exportación pre y post embarque de materia prima, semi- elaborado o terminado. El capital de trabajo obedecerá a una operación puntual (no revolvente) y será un rubro del plan de inversiones.
FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 70% para proyectos nuevos Hasta el 100% para proyectos en marcha Hasta el 60% para proyectos de construcción Hasta el 80% para proyectos de generación eléctrica (nuevos o en marcha. Hasta el 80% para proyectos de personas con discapacidad (proyectos nuevos Hasta el 70% del valor de terreno, cuando sean proyectos forestales en marcha Disposición especial: Para todos los proyectos nuevos, cuyo sector económico tenga un nivel de riesgo superior al máximo autorizado por el Directorio de la CFN, se podrá exigir un aporte adicional del cliente, a cuyo efecto se deberá contar con información específica del nivel de riesgo por producto, región y provincia.

<b>1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO</b>		
CONDICIONES ESPECIALES	El área de Asesoría al Empresario atenderá en los servicios de información, capacitación y asesoría para la estructuración del proyecto a ser financiado por la Corporación Financiera Nacional de manera preferente a personas con discapacidad. Igualmente, las áreas de negocio dispondrán la atención preferente para dichas personas.	
	<b>Programa de Apoyo Productivo y Financiero</b>	
	DESTINO DEL CRÉDITO	Financiamiento de pasivos con el sistema financiero público y privado, manteniendo el destino final de la operación (Activo Fijo o Capital de Trabajo) Financiamiento de pasivos adquiridos con proveedores nacionales Nuevo financiamiento para ampliación operativa: Activo Fijo; Activo Fijo combinado con Capital de Trabajo
	FINANCIAMIENTO CFN	Para clientes nuevos: El monto del nuevo financiamiento deberá ser de al menos el 30% del monto total de las operaciones refinanciadas y podrá alcanzar el 100% de la inversión necesaria para la ampliación a efectuarse. Para clientes CFN: Podrán aplicar refinanciamiento sin necesidad de crédito nuevo.
	<b>Programa de Financiamiento Forestal - Plantaciones Forestales</b>	
	DESTINO DEL CRÉDITO	Activos fijos, hasta 20 años.
	ACTIVIDADES FINANCIABLES	Fomento agrícola forestal
	TASA	TPP-F
	FINANCIAMIENTO CFN	Financiamiento de inversión forestal, así como actividades de transformación forestal y aprovechamiento de subproductos no maderables. Los proyectos deberán contar con la aprobación técnica de la CFN.

<b>1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO</b>		
<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>Programa de Emergencia para el Sector Agropecuario</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	Calificado por el MAGAP conforme a lo establecido en su Instructivo de Emergencia
	ACTIVIDADES FINANCIABLES	Agropecuarias
	TASA	TPP-A menos 1 punto
	FINANCIAMIENTO CFN	Se podrá financiar hasta el 80% del valor del Proyecto, sea éste Nuevo, en Marcha o de Construcción
	PERÍODO DE GRACIA	Para pérdida total del cultivo, aplicará a principal e intereses
	<b>Programa Bienvenidos a Casa</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	Persona natural, que sea migrante ecuatoriano certificado por el organismo competente, en el que conste su compromiso de radicarse en el país.
	SEGMENTO	PYME, empresarial, corporativo
	TASA	TPP-A menos 1 punto
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 100% de proyectos nuevos, de ampliación o en marcha en el segmento de PYME. Para el segmento empresarial y corporativo, el 70% de proyectos nuevos, de ampliación o en marcha.
PERÍODO DE GRACIA	En función del proyecto y su flujo de caja	

1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO				
CONDICIONES ESPECIALES	<b>Programa de financiamiento para empresas con participación o recursos públicos</b>			
	BENEFICIARIO FINAL	Personas jurídicas que cuenten con participación o recursos públicos y demuestren la viabilidad integral de sus proyectos.		
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 90% del plan de inversiones.		
	PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL	El sujeto de crédito deberá cumplir con una relación de Patrimonio / Activo Total mínima del 20%, al momento de aprobarse la operación, considerando la obligación contraída por la CFN.		
	CAPITAL SOCIAL/ACTIVO TOTAL	No aplica.		
	<b>Programa de apoyo a proyectos con componente ambiental</b>			
		Agroforestería	Planta de Tratamiento de Agua	Renovación Industrial (maq. y equipos)
	FINANCIAMIENTO CFN	Proyectos que combinen diferentes técnicas de uso de la tierra, de forma simultánea o secuencial árboles y leñosas con actividades agropecuarias.	Proyectos que dentro de su plan de inversiones incluyan plantas de tratamiento de agua. Proyectos con aprobación técnica.	Personas naturales o jurídicas cuyo proyecto se encuentre en marcha y cuente con certificación de estar calificado en el Programa de Renovación Industrial del MIPRO.
	TASA	TPP – A hasta menos 1 punto	--	TPP – A menos 1 punto

<b>1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO</b>		
<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>Programa de financiamiento para emprendedores</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	a) Personas naturales y jurídicas cuyo proyecto cuente con certificación de haber concluido el Programa Emprende Ecuador emitida por el MCPEC. b) Personas naturales o jurídicas que presenten calificación por autoridad competente. c) Personas naturales que hayan trabajado en negocios dedicados a los juegos de azar (casinos, salas de juego y/o bingos) y que cuenten con un proyecto de emprendimiento.
	ACTIVIDADES FINANCIABLES	Adicionalmente se podrá considerar financiables las actividades pertenecientes a los 14 sectores productivos priorizados por la Matriz de Transformación Productiva.
	TASA	TPP-A menos 1 punto.
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 80% para proyectos de emprendimiento
	PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL	El sujeto de crédito deberá cumplir con una relación de Patrimonio / Activo Total mínima del 20%, al momento de aprobarse la operación, considerando la obligación contraída con la CFN.
	MONTO DE LA LÍNEA	USD 5.000.000.00.
	<b>Programa de apoyo financiero transporte público urbano, interprovincial e intercantonal</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	Personas naturales o jurídicas, que hayan financiado la compra de buses a través del sistema financiero.
	DESTINO	Financiamiento de pasivos con el sistema financiero público y privado, cuyo destino haya sido la adquisición de buses urbanos interprovinciales e intercantonales de pasajeros.
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 100% del total de los pasivos (capital).
	PLAZO	Hasta 8 años, excepto para transporte urbano tipo bus cama baja motor posterior hasta 10 años.
	<b>Programa Plan Tierras</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	Personas o jurídicas: cooperativas y/o asociaciones, registradas en el Plan Tierras, previa opinión jurídica interna que certifique su persona jurídica, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos por la CFN.
	DESTINO	Financiamiento para la adquisición de bienes inmuebles improductivos privados, o bienes inmuebles que formen parte del fideicomiso AGD-CFN no más impunidad
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 100% del bien inmueble.
	PATRIMONIO	No aplica
	CAPITAL SOCIAL	No aplica

<b>1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO</b>		
<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>Programa “Financiamiento de mercados minoristas y centros de exposición artesanal”</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	Personas jurídicas
	DESTINO DEL CRÉDITO	Activos fijos hasta 10 años: infraestructura física y equipamiento.
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 100% del proyecto, a excepción del predio.
	TASA DE INTERÉS	TPP – A menos un punto.
	PERÍODO DE GRACIA	Acorde a las características del proyecto y el tiempo de construcción. Se podrá conceder hasta 1 año de gracia total, y hasta 2 años de gracia parcial.
	<b>Programa de financiamiento de ex – pescadores de arrastre</b>	
	BENEFICIARIO	Persona natural o jurídica que se haya dedicado a la pesca de arrastre conforme certificado del Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca.
	DESTINO DEL CRÉDITO	a. Activo fijo: hasta 10 años (incluye también (DIR-079-2012) la adquisición y reconversión de embarcaciones.
		b. Capital de trabajo: hasta 3 años
	FINANCIAMIENTO	Hasta el 100% del proyecto
	TASA	Fija del 7% anual.
	PERÍODO DE GRACIA	a. Para adquisición de embarcaciones se podrá conceder hasta 2 años de gracia total y hasta 2 años de gracia parcial, siempre y cuando el plazo de gracia combinada no rebase los 3 años. Se prorratearán los intereses a partir de la fecha de culminación del período de gracia total
		b. La gracia se considerará de acuerdo a las características del proyecto
c. Para capital de trabajo se podrá conceder hasta 1 año de gracia parcial.		
PATRIMONIO /ACTIVO TOTAL	El sujeto de crédito deberá cumplir con una relación de patrimonio / activo total mínima del 20%, al momento de aprobarse la operación, considerando la obligación contraída con la CFN.	

<b>Programa Emergente para el Sector Bananero</b>	
BENEFICIARIO	Persona natural o jurídica perteneciente al sector bananero cuyo proyecto sea la reconversión del cultivo.
DESTINO DEL CRÉDITO	Activo fijo y capital de trabajo para la reconversión.
PERÍODO DE GRACIA	La gracia se considerará de acuerdo a las características del proyecto y/o el nuevo cultivo a realizar.
	Se podrá conceder hasta un año de gracia total.
VIGENCIA	El programa tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013.
<b>Programa “Financiamiento preferente para personas con discapacidad”</b>	
BENEFICIARIO FINAL	Personas naturales con discapacidad que cuenten con el carnet de discapacidad emitido por la entidad competente. Los sujetos de crédito de este programa no deberán contar con certificación o validación alguna de su proyecto de emprendimiento por parte de otra entidad.
	Parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, cónyuge, pareja de unión de hecho legalmente declarada, representante legal, o las personas que tengan bajo su responsabilidad y/o cuidado a una persona con discapacidad.
CONDICION ESPECIAL	Será responsabilidad de los Gerentes Nacionales y Regionales de Concesión de Crédito, Subgerentes Nacionales y Regionales de Primer Piso y Gerentes de Sucursales, la atención personalizada al sujeto de crédito definido para el financiamiento preferente para personas con discapacidad.
	El área de Asesoría al Empresario atenderá en los servicios de información, capacitación y asesoría para la estructuración del proyecto a ser financiado por la Institución, de manera preferencial al sujeto de crédito definido para el financiamiento preferente para personas con discapacidad

<b>1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO</b>		
<b>CONDICIONES ESPECIAL</b>	<b>Programa de financiamiento del 10% de bienes adquiridos con CPG</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	Empleados o trabajadores de las personas jurídicas incautadas que se encuentren registradas en la UGEDEP o Banco Central del Ecuador o formen parte del Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad. Asociaciones formadas total o parcialmente por trabajadores de empresas que se encuentren administradas por la UGEDEP, Banco Central del Ecuador o formen parte del Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad. Personas jurídicas constituidas por empleados o trabajadores que requieran adquirir un bien inmueble a través de UGEDEP, Banco Central del Ecuador o formen el Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad.
	DESTINO	Activo fijo: bienes inmuebles a través de UGEDEP, Banco Central del Ecuador o formen el Fideicomiso AGD – CFN No más Impunidad.
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 10% del valor del bien inmueble.
	ACTIVIDADES FINANCIABLES	Relacionadas a la actividad económica del bien inmueble a adquirir.
	<b>Programa “Proyecto Piloto Acuicultura Marina”</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	Personas jurídicas que tengan Acuerdo de Concesión de Espacio Acuático y Acuerdo de cría y cultivo de especies bio-acuáticas en el mar, emitidos por el organismo competente
	DESTINO	Activo fijo hasta 10 años Capital de trabajo hasta 3 años.
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta 70%
	PERÍODO DE GRACIA	El periodo de gracia debe aplicárselo de acuerdo a las características del proyecto. Para adquisición, construcción y montaje de activo fijo, se concederá hasta 1 año de gracia total y hasta 2 años de gracia parcial. Se prorrata los intereses a partir del segundo año. Para capital de trabajo, se podrá conceder hasta 1 año de gracia parcial
	<b>Programa de reactivación para el sector cafetalero</b>	
	PERÍODO DE GRACIA	El periodo de gracia total es de 1 año. El período de gracia parcial deberá aplicarse en función de las características del proyecto.
	VIGENCIA	La vigencia del programa es de 6 meses
	INSTRUCCIÓN ESPECIAL	CFN dará prioridad de financiamiento a proyectos de cultivos mixtos.



<b>1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO</b>		
<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>Programa del Buen Vivir</b>	
	<b>BENEFICIARIO FINAL</b>	Personas jurídicas: cooperativas y otras formas asociativas (conformadas por trabajadores o ex trabajadores) avaladas por Organismos Gubernamentales, previa opinión jurídica interna que certifique su personería jurídica, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos exigidos por CFN.
	<b>DESTINO</b>	Financiamiento para la adquisición de bienes inmuebles y/o muebles, embargados o adjudicados por organismos estatales, y que se encuentren en remate judicial o subasta pública. Capital de trabajo se otorgará en proyectos integrales que requieran financiamiento de inversión tanto en activos fijos como capital de trabajo, o a aquellos clientes que previamente se les haya financiado el rubro de activos fijos bajo este programa.
	<b>FINANCIAMIENTO CFN</b>	Hasta el 100% de los bienes muebles e inmuebles Hasta el 100% del requerimiento de capital de trabajo.
	<b>TASA DE INTEÉS</b>	5% fija nominal (siempre que la CFN cuente con recursos de capitalización que le proveerá el Ministerio de Finanzas, en efectivo, sin costo y con el calce financiero necesario para no afectar su liquidez).
	<b>PLAZO</b>	Hasta 15 años conforme al flujo del proyecto. Capital de trabajo: hasta 3 años conforme el flujo del proyecto.
	<b>PERÍODO DE GRACIA</b>	El periodo de gracia debe aplicarse de acuerdo a las características del proyecto.
	<b>INSTRUCCIONES ESPECIALES</b>	1. Este programa podrá ejecutarse una vez que la CFN cuente con los fondos otorgados por el Ministerio de Finanzas. Se podrá establecer que los recursos proporcionados por el Ministerio de Finanzas, sean manejados como un Fondo en Administración, vía la conformación de un Fideicomiso con el carácter de capital en riesgo. 2. El Directorio de la CFN podrá autorizar el desembolso de hasta un 10% del valor de la operación con cargo al compromiso de la constitución posterior de la garantía. 3. No aplica la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso en lo referente al sujeto de crédito, es decir no se correrá el perfil de riesgos a: a. Socios o cooperados y/o cónyuges de las personas jurídicas: cooperativas y/o otras figuras asociativas conformadas por trabajadores o ex trabajadores). b. Codeudores y/o garantes del sujeto de crédito.

<b>1. CREDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO</b>		
<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>Línea de contingencia preventiva “Fenómeno de El Niño”</b>	
	<b>BENEFICIARIO FINAL</b>	Persona natural o jurídica que desarrolle una actividad económica que ha sido financiada por CFN y vulnerable a los potenciales efectos del Fenómeno de El Niño.
	<b>DESTINO</b>	Financiamiento destinado a medidas de prevención para mitigar efectos de la probabilidad de presencia del Fenómeno de El Niño.
	<b>TASA DE INTERÉS</b>	Tasa vigente para operaciones de Primer Piso.
	<b>PLAZO</b>	Hasta 2 años
	<b>PERIODO DE GRACIA PARCIAL</b>	En función del flujo de caja del giro del negocio.
	<b>PERÍODO DE GRACIA TOTAL</b>	En función del flujo de caja del giro del negocio.
	<b>FINANCIAMIENTO CFN</b>	Hasta el 100% del presupuesto del plan de mitigación.
	<b>ACTIVIDADES FINANCIABLES</b>	Actividades económicas que podrían ser afectadas por el fenómeno del niño
	<b>CONSIDERACIONES ESPECIALES</b>	Para aquellas políticas no establecidas en la descripción de esta línea, aplicarán las constantes en el Manual de Crédito de Primer Piso y Normativa de la CFN sobre crédito de Primer Piso.
	<b>INSTRUCCIONES ESPECIALES</b>	a. Ampliación de plazo de capital y/o interés, mediante mecanismos contemplados dentro de la normativa vigente de CFN
		b. Otorgamiento de una operación equivalente a los valores ya cancelados de su riesgo aprobado inicialmente
c. Para clientes que no han amortizado aún capital, se les podrá otorgar una nueva operación bajo este mecanismo de línea de contingencia.		
d. Se podrá conceder una nueva operación mediante novación, refinanciamiento, reestructuración, mecanismos contemplados dentro de la normativa de CFN		

CONDICIONES	2. LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO		
	MATERIA PRIMA, INSUMOS, LOCALES Y OTROS LUBROS	PARA LA EXPORTACIÓN	PARA LA IMPORTACIÓN
BENEFICIARIO FINAL	Personas naturales y jurídicas con ventas anuales de al menos USD 100.000	Personas naturales y jurídicas registradas como exportador con ventas anuales de al menos USD 100.000.	Personas naturales y jurídicas registradas como importador con ventas anuales de al menos USD 100.000.
SEGMENTO	PYME, Productivo Empresarial y Productivo Corporativo		
MODALIDAD	a. Financiamiento directo a través de CFN o bancos corresponsales, en base a una línea de crédito revolvente aprobada.	a. Financiamiento directo a través de CFN o bancos corresponsales, en base a una línea de crédito revolvente aprobada.	
	b. La utilización de estas líneas de financiamiento podrá ser mediante desembolsos parciales sin exceder el monto aprobado en la línea y su vigencia.	b. La utilización de estas líneas de financiamiento podrá ser mediante desembolsos parciales sin exceder el monto aprobado en la línea y su vigencia.	
		c. Se podrá utilizar la modalidad operación por operación (independiente de una línea de crédito).	
ACTIVIDAD FINANCIABLE	Actividades Financiables Matriz Productiva	Las actividades económicas para exportación de todo producto elaborado en el Ecuador	Ver Anexo A “Actividades Financiables” Matriz Productiva
TASA	TPP-A04	TPP-A03	TPP-A04
PLAZO	a. Hasta 3 años para la línea de financiamiento (incluyen todos los desembolsos) y hasta 1 año desembolso parcial (desde la fecha de desembolso hasta su vencimiento)		
	b. La línea será revisada anualmente por parte del analista siempre que cuente con un cupo utilizado.		
	c. El plazo para utilización de la línea de financiamiento por parte del cliente será de hasta un año. En caso de que no haya sido utilizada se procederá a dejar la línea insubsistente.		

CONDICIONES	2. LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO		
	MATERIA PRIMA, INSUMOS LOCALES Y OTROS RUBROS	PARA LA EXPORTACIÓN	PARA LA IMPORTACIÓN
DESTINO DEL CRÉDITO	Capital de Trabajo: Se financiará todos los rubros de capital de trabajo excepto importación y exportación pre y post embarque de materia prima, semi elaborados o terminados.	Capital de trabajo que promueva la exportación de todo producto elaborado en el Ecuador de todas las actividades económicas exportables.	a. Se financiará materia prima, semi elaborados o terminados importados que no se producen en el Ecuador o cuya producción sea insuficiente, deficiente o inexistente.
FINANCIAMIENTO CFN	a. Hasta el 100% para proyectos en marcha	Hasta el 100% de la exportación (incluye seguros, fletes, gastos de exportación).	Hasta el valor FOB de importación
	b. Hasta el 70% para proyectos nuevos		
CONDICIONES ESPECIALES	<b>PROGRAMA DE EMERGENCIA PARA EXPORTADORES AFECTADOS POR EL ATPDEA</b>		
	Beneficiario final	Personas naturales o jurídicas; exportadores ecuatorianos que dejaron de acogerse a los beneficios del ATPDEA de EEUU.	
	Modalidad	Financiamiento directo a través de CFN en base a una línea de crédito. Se podrá conceder desembolsos parciales hasta 180.	
	Destino del financiamiento	Capital de trabajo equivalente al valor del diferencial del arancel en exportaciones a EEUU para productos que estuvieron exentos hasta el 12 de febrero del 2011. En condiciones no establecidas para el Programa, se utilizarán las características del financiamiento post-embarque	
	VIGENCIA	Hasta la renovación del ATPDEA; o, Un año, contado a partir de la fecha de aprobación del Programa por el Directorio de CFN.	

<b>2. LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>CONDICIONES ESPECIALES</b>	<b>FINANCIAMIENTO EMERGENTE PARA EXPORTACIÓN DE BANANO</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	Personas naturales o jurídicas registradas como exportadores por más de tres años, que cuenten con ventas anuales reales de al menos US \$ 3.000.000 al exterior a compradores certificados que evidencien negociaciones por al menos un año y presenten calificación de riesgo.
	ESPECIFICIDAD SOBRE EL	La razón social del RUC deberá ser “exportador de banano”.
	SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales o jurídicas productores de banano por más de tres años que evidencien ven-tas anuales reales de al menos USD 1.000.000
	MODALIDAD	Se podrá conceder desembolsos parciales hasta 120 días
	DESTINO DEL FINANCIAMIENTO	a. Financiamiento para la exportación de banano en circunstancias en las que los precios internacionales resultan adversos.
		b. Al menos el 50% del financiamiento, por sujeto de crédito, se desembolsará directamente a los productores bananeros ecuatorianos.
		c. Financiamiento de capital de trabajo operativo
	PLAZO	Hasta 120 días (desde la fecha de desembolso hasta su vencimiento)
	VIGENCIA	Desde el mes de mayo hasta al mes noviembre. El financiamiento se podrá renovar anualmente a criterio de CFN.
	<b>FINANCIAMIENTO DE IMPORTACIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO PARA BUSES URBANOS, INTERPROVINCIALES E INTERCANTONALES</b>	
	BENEFICIARIO FINAL	Federaciones, cooperativas y compañías de buses urbanos e interprovinciales calificadas por la Agencia Nacional de Tránsito
	SEGMENTO	Pyme, Empresarial
	MODALIDAD	Financiamiento directo a través de la CFN en base a una línea de crédito revolvente aprobada.
DESTINO DEL FINANCIAMIENTO	Para la adquisición de llantas, lubricantes, aceites y repuestos de vehículos de transporte público urbano, interprovincial e intercantonal	

CONDICIONES	3. FINANCIAMIENTO CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA
BENEFICIARIO FINAL	Persona natural o jurídica que cuente con un proyecto nuevo o de ampliación enmarcado en las actividades económicas correspondientes a las cadenas productivas priorizadas definidas por el Comité Interinstitucional de Cambio de la Matriz Productiva y los productos contemplados por el Ministerio de Coordinación de la Política Económica en los ejes estratégicos (fomento de exportaciones, sustitución de importaciones y generación de valor agregado e innovación).
DESTINO	Activos fijos.
TASA DE INTERÉS	Anual fija del 6,9%.
PLAZO	Hasta 15 años en función del flujo del proyecto.
PERÍODO DE GRACIA	Hasta 24 meses, en función del flujo del proyecto.
FINANCIAMIENTO CFN	Proyectos nuevos: hasta el 70% del plan de inversión Proyectos de ampliación: hasta el 90% del plan de inversión
ACTIVIDADES FINANCIABLES	Actividades económicas correspondientes a las cadenas productivas priorizadas y a los productos de los ejes estratégicos de fomento de exportaciones, sustitución de importaciones, generación de valor agregado e innovación.
CONSIDERACIONES ESPECIALES	Para aquellas políticas no establecidas en la descripción de esta facilidad, aplicarán las constantes en el Manual de Crédito de Primer Piso y demás normas constantes en la Normativa de la CFN sobre crédito de Primer Piso.
	Para proyectos de ampliación, aplicará para aquellos clientes que hayan evidenciado un buen comportamiento crediticio a satisfacción de la CFN.

CONDICIONES	4. LÍNEA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR	
	SUJETOS CON VENTAS HASTA USD 100.000	SUJETOS CON VENTAS SOBRE USD 100.000
BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales y jurídicas Que cuente con informe técnico favorable emitido por la ANT	Personas naturales y jurídicas Que cuente con informe técnico favorable emitido por la ANT
SEGMENTO	Microcrédito	PYME, Productivo Empresarial y Productivo Corporativo
MODALIDAD	Operación por operación	
METODOLOGÍA DE RIESGOS	MRPP-MC	MRPP-PG
ACTIVIDADES FINANCIABLES	TRANSPORTE:	
	a. Transporte de taxi	d. Transporte urbano
	b. Transporte de carga liviana	e. Transporte interprovincial e interparroquial
	c. Transporte escolar	f. Transporte pesado
TASA	TPP-D	
DESTINO DEL CRÉDITO	Activos Fijos: hasta 5 años: para adquisición de vehículos de fabricación nacional.	Activos Fijos: hasta 8 años, excepto para transporte urbano tipo bus cama baja motor posterior hasta 10 años: para adquisición de vehículos de fabricación nacional.
	Se podrán financiar vehículos importados siempre que el mercado nacional no pueda suplir las necesidades de los clientes de la CFN.	Se podrán financiar vehículos importados siempre que el mercado nacional no pueda suplir las necesidades de los clientes de la CFN.
FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 90% del valor del vehículo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA, siempre y cuando esto permita alcanzar una cobertura de garantía prendaria mínima del 125% con relación a la operación de crédito.	
	Para el caso de sujetos con ventas sobre USD 100.000.00, hasta el 100% del valor del vehículo, con garantías adecuadas y suficientes, a satisfacción de la CFN.	
APLICACIÓN DE PERÍODO DE GRACIA Y CASOS ESPECIALES	Aplica a capital e intereses, hasta 30 días.	Aplica capital e intereses, con un tiempo máximo de 6 meses, de acuerdo al tiempo que requiera la unidad para estar en operación.
ANTIGÜEDAD DE LAS INVERSIONES	No aplica	

CONDICIONES		4. LÍNEA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR	
<b>PROGRAMA “FINANCIAMIENTO VEHÍCULOS USADOS”</b>			
CONDICIONES ESPECIALES	ESPECIFICACIÓN	Sujetos con ventas hasta US \$ 100.000	Sujetos con ventas sobre US \$ 100.000
	BENEFICIARIO FINAL	Personas naturales que tengan como actividad el transporte público. El solicitante de crédito y el vendedor del vehículo, pertenecer al mismo segmento de transporte.	
	TASA	TPP-D+1	
	DESTINO DEL CRÉDITO	Activos Fijos Usado	
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 70% de la cotización del seguro contra todo riesgo del vehículo usado, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Garantías y Avalúos.	
		Hasta el 60% de la cotización del seguro contra todo riesgo del vehículo usado, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Garantías y Avalúos.	
	PERÍODO DE GRACIA	Aplica a capital hasta 30 días.	
	PLAZO	Hasta 3 años máximos, el cual dependerá de la tabla de vida útil técnica del vehículo, establecida en la ANT.	Hasta 5 años máximos, el cual dependerá de la tabla de vida útil técnica del vehículo, establecida en la ANT, según el segmento de transporte.
	INSTRUCCIONES ESPECIALES	El comprador del vehículo usado sólo podrá acceder a los beneficios del incentivo económico del certificado de chatarrización, si éste es cedido.	
	<b>PROGRAMA “FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO Y RE-POTENCIACIÓN DEL VEHÍCULO</b>		
CONDICIONES	Sujetos con ventas hasta \$ 100.000	Sujetos con ventas sobre \$ 100.000	
BENEFICIARIO FINAL	Clientes con operaciones vigentes en CFN. (DIR-004-2012)		
DESTINO DEL CRÉDITO	Mejoramiento, re potenciación y mantenimiento mecánico del vehículo.		
FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 100% del monto de la factura sin considerar el IVA		
PERÍODO DE GRACIA	Aplica a capital hasta 30 días.		
PLAZO	Hasta 2 años.		
ANTIGÜEDAD DE LAS INVERSIONES	No aplica.		



CONDICIONES	5. CRÉDITO PARA TRANSPORTE PÚBLICO	
	Microcrédito para Transporte Público	Crédito Comercial para Transporte Público
BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Personas naturales y jurídicas que no se encuentren afiliadas a una federación nacional de transporte público. Que cuente con el Informe técnico favorable emitido por la ANT.	
SEGMENTO	Microcrédito	PYME, Productivo Empresarial y Productivo Corporativo
MODALIDAD	Operación por operación	
METODOLOGÍA DE RIESGOS	MRPP-MC	MRPP-PG
ACTIVIDADES FINANCIABLES	TRANSPORTE PÚBLICO:	
	a. Transporte de carga liviana	d. Transporte interprovincial e interparroquial
	b. Transporte escolar	f. Transporte pesado
	c. Transporte urbano	g. Transporte de taxi
TASA	TPP-D	
DESTINO DEL CRÉDITO	Activos Fijos: hasta 5 años: para adquisición de vehículos de fabricación nacional o importada.	Activos Fijos: hasta 8 años, excepto para transporte urbano tipo bus cama baja motor posterior hasta 10 años: para adquisición de vehículos de fabricación nacional o importada.
	Para el segmento de taxis se financiará solamente los vehículos de fabricación nacional	
FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 90% del valor del vehículo, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA, siempre y cuando esto permita alcanzar una cobertura de garantía prendaria mínima del 125% con relación a la operación de crédito.	
	Para el caso de Crédito Comercial para Transporte Público, hasta el 100% del valor del vehículo, con garantías adecuadas y suficientes, a satisfacción de la CFN.	
APLICACIÓN DE PERÍODO DE GRACIA Y CASOS ESPECIALES	Aplica a capital e intereses, hasta 30 días.	Aplica a capital e intereses, con un tiempo máximo de 6 meses, de acuerdo al tiempo que requiera la unidad para estar en operación.

<b>PROGRAMA “FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO Y RE-POTENCIACIÓN DEL VEHÍCULO</b>			
CONDICIONES ESPECIALES	Condiciones	Sujetos con ventas hasta \$ 100.000	Sujetos con ventas sobre \$ 100.000
	BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Clientes con operaciones vigentes en CFN.	
	DESTINO DEL CRÉDITO	Mejoramiento, re-potenciación y mantenimiento mecánico del vehículo.	
	FINANCIAMIENTO CFN	Hasta el 100% del monto de la factura sin considerar el IVA.	
	PERÍODO DE GRACIA	Aplica a capital hasta 30 días	
	PLAZO	Hasta 2 años.	

<b>5. CRÉDITO PARA TRANSPORTE PÚBLICO</b>		
<b>Programa “Financiamiento para taxis sin. chatarrización”</b>		
CONDICIONES ESPECIALES	BENEFICIARIO FINAL – ESPECIFICIDAD SOBRE EL SUJETO DE CRÉDITO	Persona natural perteneciente a FEDOTAXIS que se encuentre en el certificado favorable emitido por la ANT como beneficiario de la exoneración
	SEGMENTO	Microcrédito
	ACTIVIDADES FINANCIABLES	Transporte de pasajeros en taxi
	TASA	TPP-D
	PLAZO	Hasta 5 años

6. FINANCIAMIENTO DE IMPORTACIÓN SECTORES PRIORIZADOS		
CONDICIONES ESPECIALES	BENEFICIARIO FINAL ESPECIALIDAD SOBREEL SUJETO DE CRÉDITO	Personas jurídicas registradas como importadores que apliquen a la Línea de Crédito Sectores Priorizados.
	SEGMENTO	Pyme, Empresarial y Corporativo.
	MODALIDAD	Financiamiento directo a través de la CFN o bancos corresponsales, en base a una línea de crédito combinada
	MONTO MÍNIMO DE LA LÍNEA DE CRÉDITO	US \$ 100.000,00.
	MONTO MÁXIMO FINANCIAMIENTO	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso.
	DESTINO DEL FINANCIAMIENTO COMERCIO EXTERIOR	Importación de activos fijos: equipos y maquinaria.
	PLAZO	Hasta 180 días (desde la fecha de desembolso hasta su vencimiento)
	TASA	TPP-A04

**Fuente:** manuales y documento de crédito de la Corporación Financiera Nacional.

**Elaborado Por:** La autora.

De manera resumida se ha presentado los créditos de la Corporación Financiera Nacional con sus respectivas condiciones crediticias, que aportaran como información requerida para las personas que soliciten un crédito, es importante tomar en cuenta estos aspectos para tomar una decisión que cubra las diferentes necesidades de aquellas personas que buscan un adecuado financiamiento en la banca pública.

### 2.1.2.3 Montos de crédito

Cada programa de financiamiento de la Corporación Financiera Nacional tiene un monto mínimo y máximo que permite a la ciudadanía adecuarse a esta política bancaria, en la siguiente tabla se encuentra cada programa con el respectivo monto.

**Tabla 23:** Montos de crédito según línea de negocio de la Corporación Financiera Nacional.

CRÉDITOS	PROGRAMA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
<b>1. CRÉDITO DIRECTO PARA EL DESARROLLO</b>		Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso.	50000
	Programa de Financiamiento Forestal - Plantaciones Forestales	-----	Hasta USD 10'000.000 por sujeto de crédito o grupo económico para financiamiento de plantaciones forestales mayores a 10 años. Se considerará hasta USD 2'000.000 por operación.
	Programa de financiamiento para emprendedores	USD 20.000 por sujeto de crédito.	USD 100.000 por sujeto de crédito.
	Programa de apoyo financiero transporte público urbano, interprovincial e intercantonal	USD 20.000,00	-----

	Programa Financiamiento preferente para personas con discapacidad	US\$ 20.001 por sujeto de crédito.	Hasta UD \$ 100.000,00 por sujeto de crédito
	Programa del Buen Vivir		Hasta el 10% del
			Patrimonio Técnico de la CFN
	Línea de contingencia preventiva Fenómeno de El Niño	Sin monto mínimo	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso
<b>2. LÍNEA DE CAPITAL DE TRABAJO</b>	Materia prima, Insumos locales y otros rubros.	US \$ 50.000	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso.
	Para la exportación. Para la importación.		
	FINANCIAMIENTO EMERGENTE PARA EXPORTACIÓN DE BANANO	US \$ 100.000,00	Hasta 2.000.000,00 por sujeto de crédito o grupo económico
	FINANCIAMIENTO DE IMPORTACIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO PARA BUSES URBANOS, INTERPROVINCIAL EINTERCANTONAL	US \$ 100.000,00	Hasta 500.000,00 por sujeto de crédito o grupo económico
<b>3.FINANCIAMIENTO CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA</b>		Desde USD 50.000.	Hasta USD 25 millones por sujeto de crédito y USD 50 millones por grupo económico.
<b>4. LÍNEA DE RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR</b>	SUJETOS CON VENTAS HASTA USD 100.000	US \$ 500	US \$ 20.000
	SUJETOS CON VENTAS SOBRE USD 100.000	US \$ 20.001	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso.
	Programa financiamiento para el mejoramiento y re-potenciación del vehículo	USD 500	Hasta USD 20.000

<b>5. CRÉDITO PARA TRANSPORTE PÚBLICO</b>	Microcrédito para Transporte Público	USD \$ 500	USD \$ 20.000
	Crédito Comercial para Transporte Público	USD \$ 20.001	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso
	PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO Y RE-POTENCIACIÓN DEL VEHÍCULO	USD 500	Hasta USD 20.000
	Programa Financiamiento para taxis sin chatarrización.	USD 500,00	USD 20.000,00
<b>6.FINANCIAMIENTO DE IMPORTACIONES SECTORES PRIORIZADOS</b>		US \$ 100.000,00	Hasta el límite máximo definido en la Metodología de Riesgos de Crédito de Primer Piso.

**Fuente:** manuales y documento de crédito de la Corporación Financiera Nacional  
**Elaborado Por:** El Autor

Los montos fijados en la tabla expuesta van desde un mínimo de \$500 a un máximo de \$500.00 millones por grupo económico, como se ya se mencionó son condiciones a las cuales se debe acoger al solicitar un crédito.

#### **2.1.2.4 Recuperación de cartera**

Según datos de la superintendencia de bancos y seguros en su boletín financiera anual, actualmente la Corporación Financiera Nacional se ha consolidado como el Grupo Financiero con el mayor patrimonio del Ecuador, esta institución realiza un desempeño en el desarrollo del país, apoyando al crecimiento industrial y productivo del mismo, cabe recalcar que la recuperación de su cartera ha servido para colocarla entre las primeras instituciones de financiamiento en el país.

Para ofrecer un beneficio a sus clientes como facilidad, la Corporación Financiera Nacional ofrece convenios de reestructuración de la deuda, hay deudas que resultan impagables, por lo que los embargos son inevitables, ya sea de barcos, plantas industriales, granjas avícolas, predios para cultivos,

camaroneras, entre otras, esta institución financiera tiene una ley especial que determina el cobro de deuda, a través de un juzgado de coactivas

En la ley orgánica de la Corporación Financiera Nacional, título IV de la jurisdicción coactiva le concede a la Corporación Financiera Nacional la jurisdicción coactiva, para el cobro de los créditos y cualquier tipo de obligaciones a su favor, por parte de personas naturales o jurídicas.<sup>26</sup>

En el siguiente grafico se observa la evolución de la morosidad según la línea de crédito desde diciembre 2009 a diciembre 2014, durante los primeros tres años ha ido disminuyendo el porcentaje de morosidad hasta el año 2012, luego se observa un crecimiento acelerado en el microcrédito hasta llegar a un 24.54%.

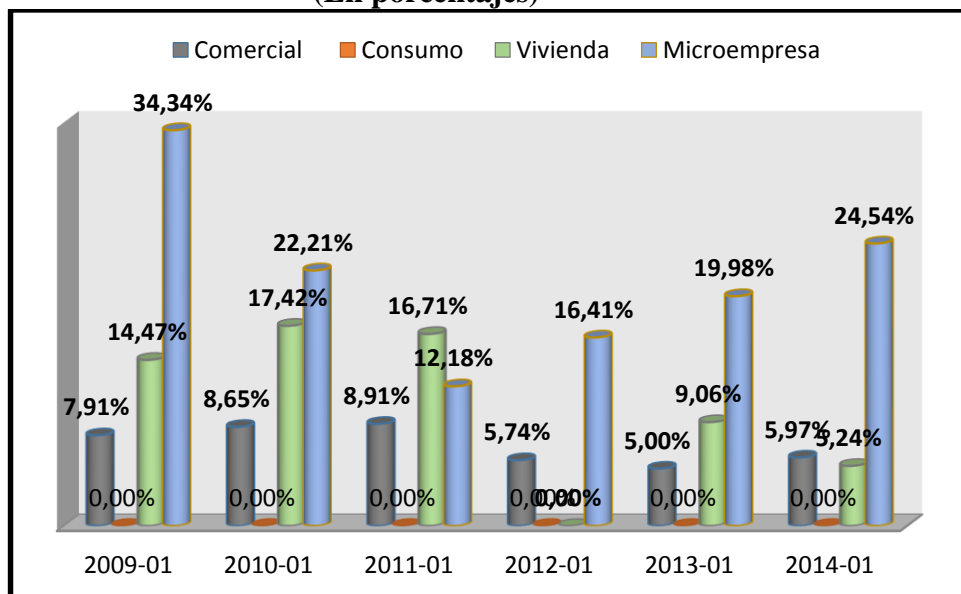
La Corporación Financiera Nacional desea realizar un adecuado manejo en la recuperación de cartera su proyección es disminuir la morosidad hasta llegar a un nivel considerable para la institución financiera.

---

<sup>26</sup> Título IV de la Jurisdicción Coactiva de la Ley Orgánica de la Corporación Financiera Nacional,

**Gráfico 15:**

**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL  
MOROSIDAD AMPLIADA POR LINEA DE CRÉDITO  
2009-2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Corporación Financiera Nacional / boletín financiero 2014  
**Elaborado por:** La autora.

La recuperación de cartera vencida es un hito en la administración pública, su meta es reducir al máximo la morosidad, esto afecta directamente en la liquidez de las instituciones financieras, mediante la aplicación de adecuados controles es posible lograr sus metas.

### **2.1.2.5 Control del riesgo crediticio**

La naturaleza de las actividades primarias de las instituciones Financieras, esto es la intermediación de recursos del público a través de captaciones u otras obligaciones para ser transformados en préstamos e inversiones con diversos plazos de vencimiento, involucran que estas tengan que asumir una amplia gama de riesgos que deben ser medidos, controlados y administrados adecuadamente, a fin de que contribuyan positivamente a los resultados operativos y a mantener la viabilidad de la entidad financiera como negocio en marcha en el mediano y largo plazo, asegurando de esta manera en lo posible operaciones seguras y sólidas.



Toda institución financiera pretende cuidar los recursos económicos, tanto de los socios como también de la misma institución, es por eso que cada una de ellas fija controles para medir el riesgo que pueda ocurrir.

Existe el seguro de depósitos que proteger a los depositantes, al ahorro público, frente a posibles crisis de un banco o del sistema en general. Generalmente se financian por las partes involucradas, instituciones financieras, depositantes y gobierno, a través de sobretasas o porcentajes adicionales a otros costos y cubren o aseguran ciertos montos máximos de depósitos frente a incumplimientos de las instituciones.

La Corporación Financiera Nacional busca identificar, medir, monitorear y controlar los posibles riesgos que posea. La forma en que esta institución financiera cumpla con estos pasos es la gestión de riesgos.

El proceso utilizado varía según el tipo de riesgo y se compone de los siguientes pasos:

- Supervisión activa por parte del Directorio y la Administración.
- Desarrollo de políticas, procedimientos y límites adecuados.
- Medición y monitoreo del riesgo
- Integración de sistemas de control de gestión automatizados
- Auditorías y controles internos integrales.

La ampliación o reducción del proceso depende del grado de complejidad en los activos, pasivos y partidas fuera de balance, así como también en la organización y recursos que aporte la institución, sobre todo la experiencia del personal en las áreas involucradas.

**Gráfico 16:**

**CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL  
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA  
2013-2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Corporación Financiera Nacional / boletín financiero 2014

**Elaborado por:** La autora.

En el siguiente cuadro se encuentra las captaciones de la corporación financiera nacional, está incluido los depósitos de ahorro, depósitos de cuenta básica, depósitos a plazo de más de 361 días, depósitos a plazo de 181 a 360 días, depósitos a plazo de 91 a 180 días, depósitos a plazo de 31 a 90 días y depósitos a plazo de 1 a 30 días, durante los 5 años se observa un crecimiento en el número de clientes, número de socio y el saldo de las captaciones.

**Tabla 24:** Captaciones de la Corporación Financiera Nacional, diciembre 2010 a octubre 2014.

PERIODO	NÚMERO DE CLIENTES	NÚMERO DE CUENTAS	SALDO
Dic. 2010	73	133	\$ 707.866.620,49
Dic. 2011	118	285	\$ 908.461.399,63
Dic. 2012	145	356	\$ 1.532.748.109,01
Dic. 2013	147	509	\$ 2.139.025.223,36
A Octubre del 2014	131	501	\$ 2.197.068.434,08

**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros; Boletín mensual de la Corporación Financiera Nacional / captaciones 2014

**Elaborado por:** La autora.

Es así que año tras año esta institución financiera tiene a su favor más clientes que confían en el desempeño y su labor, la confianza que les ofrece es de vital importancia ya que está encargada de servir a la sociedad, satisfaciendo sus necesidades productivas, como es el emprendimiento empresarial.

### **2.1.3 Banco del Estado**

El Banco del Estado, nace con la promulgación de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, publicada en el Registro Oficial – Suplemento N° 930, de 7 de mayo de 1992. Sin embargo su nombre no data de la misma fecha de su creación; fue mediante Decreto Ley que se expidió la Ley estatutaria del Banco de Desarrollo del Ecuador BEDE el 6 de agosto de 1979, fecha desde la cual comienza su funcionamiento como persona jurídica autónoma de derecho privado con finalidad social y pública. Esta Ley, promulgada apenas cuatro días antes del retorno a la democracia en nuestro país, viabilizó la operación de una institución que ya había sido creada mediante Decreto Supremo del 17 de septiembre de 1976.

En los considerandos de la Ley de creación, el Consejo Supremo de Gobierno de entonces estableció la necesidad “que el Estado ecuatoriano cuente con una institución financiera que concentre, coordine y distribuya los recursos destinados al financiamiento de proyectos prioritarios de desarrollo del sector público y facilite la aplicación de una sana estrategia de inversión; dentro del marco de los objetivos de desarrollo económico que propugna el Gobierno Nacional”.

El objetivo del Banco del Estado es financiar programas, proyectos, obras y servicios del sector público, tales como Ministerios, Municipios, Consejos Provinciales, etc., que se relacionen con el desarrollo económico nacional.

Han pasado más de 34 años desde entonces, tiempo en el que el Banco del Estado se ha consolidado institucional y financieramente para convertirse en

la entidad líder en el financiamiento de inversión pública, brindando servicios financieros y no financieros en las mejores condiciones para sus clientes.

#### *VISIÓN*

*“Consolidarse como banco de desarrollo referente de excelencia en el financiamiento de la inversión pública.”*

#### *MISIÓN*

*“Impulsar acorde a las políticas de estado, el desarrollo sostenible con equidad social y regional, promoviendo la competitividad territorial, mediante la oferta de soluciones financieras y servicios de asistencia técnica para mejorar la calidad de vida de la población.”<sup>27</sup>*

Es una sólida institución financiera de la banca pública de Ecuador, que financia obras de infraestructura social y provisión de servicios públicos en 221 cantones del país. Ese nivel de operaciones representa el 30% de la cartera total de la banca pública, que en diciembre de 2011 cerró en US\$ 3.104 millones de dólares.

Gracias a su notable gestión bancaria, en 2010 logró una mejora de la calificación de riesgo global, de "AA-" a "AA", la más alta entre las instituciones financieras públicas. Este reconocimiento ha sido certificado por dos prestigiosas calificadoras de riesgo, Bank Watch Ratings y Pacific Credit Rating.

El gran desempeño del Banco, además, se sostiene en una fuerte base patrimonial que entre 2011 y 2012 creció en 13%, alcanzando un monto de US\$ 466.6 millones de dólares. Esto permite una capacidad significativa para sustentar un importante crecimiento en nuevas operaciones al tener el Banco un excedente de Patrimonio Técnico que asciende a US\$ 321.5 millones.

---

<sup>27</sup> <http://www.bancoestado.com/index.php/2013-09-20-20-58-22/mision-vision>

Esta institución financiera ha tenido un crecimiento promedio de 20% en los últimos cinco años, en términos de cartera, representando este rubro en el año 2011 el 75% del activo total. La capacidad del Banco de generar resultados positivos permitió un retorno sobre activos de 3,4%, reflejando la creciente rentabilidad de la institución.

Igualmente, el rendimiento sobre el patrimonio alcanzó un valor de 11,8% en 2012, lo que traduce la rentabilidad que obtienen el Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados al ser accionistas del Banco, justificando su existencia no sólo como una institución que facilita el acceso a crédito sino que además genera un ciclo virtuoso de beneficio para la sociedad en su conjunto.

Pese al vertiginoso crecimiento del Banco los indicadores de eficiencia mejoraron. De hecho, los gastos operativos como porción del activo total promedio han ido a la baja, y entre 2011 y 2012 descendieron de 1,27% a 1,08%. De igual forma, la relación gastos de personal sobre activo total, decrecieron entre 2011 y 2012 de 0,88% a 0,84%.

Esa tendencia de los indicadores de eficiencia refleja que la notable gestión del Banco se sustenta además, en un manejo controlado de gastos, procurando demostrar la capacidad que tiene la institución pública para trabajar con eficiencia y aprovechamiento pleno de los recursos, tanto humanos como materiales.

#### **2.1.3.1 Tipos de crédito.**

El crédito que otorga el banco del estado es el de financiamiento público, se podrá financiar programas, proyectos, obras y servicios, estos créditos son entregados especialmente a municipios y consejos provinciales, durante el año 2014 el Banco del Estado está asumiendo los créditos de vivienda.

El Banco del Estado destina sus recursos para financiar los siguientes tipos de proyectos:

- Pre inversión
- Inversión
- Fortalecimiento Institucional

La tipología de proyectos para estos componentes es:

**A. Proyectos integrales o sistemas nuevos:** Aquellos que pretenden dar soluciones integrales de infraestructura física a las necesidades básicas insatisfechas en localidades que no cuentan con algún tipo de servicios, o que si bien disponen del mismo, sus componentes han cumplido su vida útil.

**B. Proyectos complementarios, de rehabilitación y mejoramiento:**

- **Proyectos complementarios:** Son aquellos que requieren la ejecución de determinados componentes, obras, adquisición de equipos y sistemas indispensables para el funcionamiento de un proyecto o sistema existente.
- **Proyectos de rehabilitación:** Comprende la reconstrucción de obras y el reemplazo de equipos obsoletos en determinados componentes de un sistema en operación que han cumplido con su vida útil.
- **Proyectos de mejoramiento:** aquellos que optimizan un servicio en cantidad y calidad, a fin de satisfacer las demandas actual y proyectada.

**C. Desfinanciamientos:** son operaciones crediticias adicionales en las cuales el costo del proyecto varió como consecuencia de:

- Demoras en la obtención y legalización del financiamiento y/o en los procesos precontractuales y de ejecución
- Volumen de obras adicionales y rubros nuevos no contemplados inicialmente

- Obras complementarias que requieren para su ejecución la suscripción de contratos complementarios
- Consultorías y gastos que se requieren para cumplir con el objeto del financiamiento del proyecto de preinversión, de gestión del servicio y/ o fortalecimiento institucional.

La gestión del Banco del Estado se relaciona directamente con las actividades del proceso de crédito, el mismo que está concebido como un conjunto secuencial de fases para la concesión de créditos y desembolsos, a continuación el proceso de crédito se realiza de la siguiente manera:

### **Proceso del Crédito**

- Originación
- Evaluación
- Aprobación
- Legalización
- Seguimiento
- Desembolsos
- Recuperación

### **Originación**

Registrar en los Sistemas Institucionales el requerimiento de financiamiento del crédito, revisar y analizar si la solicitud presentada está dentro de los sectores que financia el Banco del Estado y si cumple con los requisitos necesarios para la entrega de recursos.

### **Evaluación**

Analizar y Evaluar los diferentes aspectos que permitan verificar la calificación del sujeto de crédito y la viabilidad del proyecto a ser financiado por el Banco del Estado, acorde con la Ley y las políticas de financiamiento vigentes en la entidad crediticia estatal.

### **Aprobación**

Tomar conocimiento y analizar el Informe de Evaluación por parte del comité de crédito y la aprobación del mismo por la autoridad competente del Banco del Estado.

### **Legalización**

Legalizar la operación de financiamiento a través del Contrato de Crédito y Fideicomiso.

### **Seguimiento**

Los financiamiento entregados por el Banco del Estado son coordinados con las entidades prestatarias y/o beneficiarias para hacer cumplir con las condicionantes de crédito y los términos contractuales. También, se verifica que los recursos se destinen para el objeto para el que fueron previstos.

### **Desembolsos**

Realizar la operación del crédito, de acuerdo con las políticas institucionales y condicionantes particulares de cada financiamiento, previo a la entrega de los recursos económicos que permitirán ejecutar los proyectos de acuerdo al plan de inversiones.

### **Recuperación**

Realizar la recuperación del capital, con sus respectivos intereses, de acuerdo con la tabla de amortización de la operación crediticia.



El Banco del Estado, al recibir la solicitud de crédito, procederá a la evaluación, previa a la concesión del crédito, por lo que en cualquier momento de este proceso, podrá solicitar al cliente aclaraciones o ajustes.

La recepción de la solicitud no genera compromiso de la Institución en su aprobación por el alcance del proyecto o el valor solicitado, el cual será fijado por el Banco del Estado luego del análisis de la capacidad crediticia del cliente, calificación de riesgo y de las evaluaciones a que se someta el proyecto.

La Solicitud de Crédito se presentará mediante comunicación oficial, a la cual se acompañará la documentación de respaldo. La solicitud deberá contener el nombre corto y exacto del proyecto en el que se refleje el objetivo principal de la solicitud del financiamiento y el valor del crédito.<sup>13</sup>

#### **2.1.3.2 Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías**

El crédito de inversión pública tiene una tasa mínima de 7,11% y una máxima de 9,07% el plazo que el Banco del Estado otorga es de hasta 15 años según el tipo de programa o proyecto público para el cual vaya destinado el crédito, las garantías que deben ser presentadas serán los balances financieros de la institución solicitante del crédito, ya que al otorgar el crédito serán evaluadas sobre las rentas de cada institución, también se presenta garantías reales, fideicomisos mercantiles u otros mecanismos que el Directorio del Banco del Estado lo solicite.

## Grafico 17:

### BANCO DEL ESTADO CONDICIONES DE CRÉDITO AÑO 2014



**Fuente:** Banco del Estado/entrevista realizada el año 2014

**Elaborado por:** El Autor

### 2.1.3.3 Montos de crédito

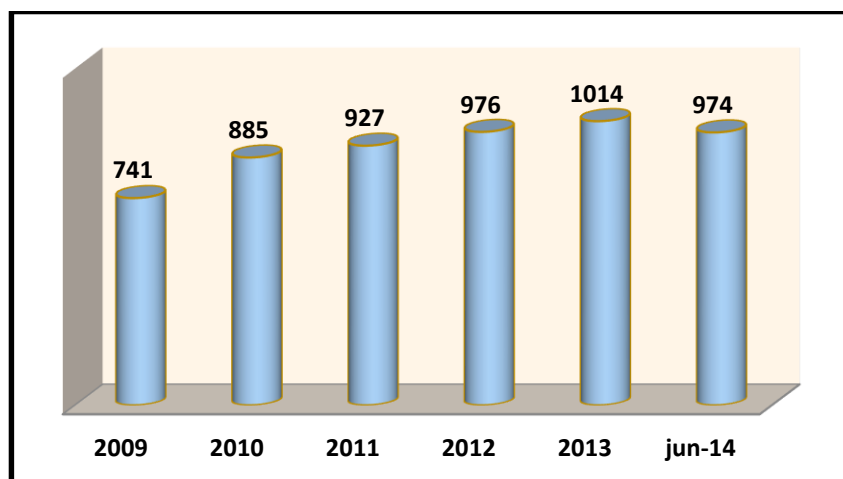
Durante el primer semestre de 2014, los ingresos financieros los cuales son generados por activos de calidad, especialmente por la cartera de créditos de inversión pública, ascendieron a US\$ 46,95 millones, representando el 97,1% de los ingresos totales, con un incremento del 4,4% respecto del primer semestre del año 2013.

El total de la cartera colocada permite tener ingresos recurrentes y sobre todo un margen que garantiza absorber todos los gastos y generar rentabilidad.

En el siguiente gráfico a junio del 2014 la cartera de crédito bruta ha ido creciendo masivamente, según reportes del Banco del Estado esto se debe al buen control que la institución maneja en cuanto a la recuperación de cartera.

**Gráfico 18:**

**BANCO DEL ESTADO**  
**CARTERA DE CRÉDITO BRUTA**  
**2009-JUNIO 2014**  
**(En millones de dólares)**



**Fuente:** Informe Financiero del Banco del Estado al 30 de junio de 2014  
**Elaborado por:** La autora.

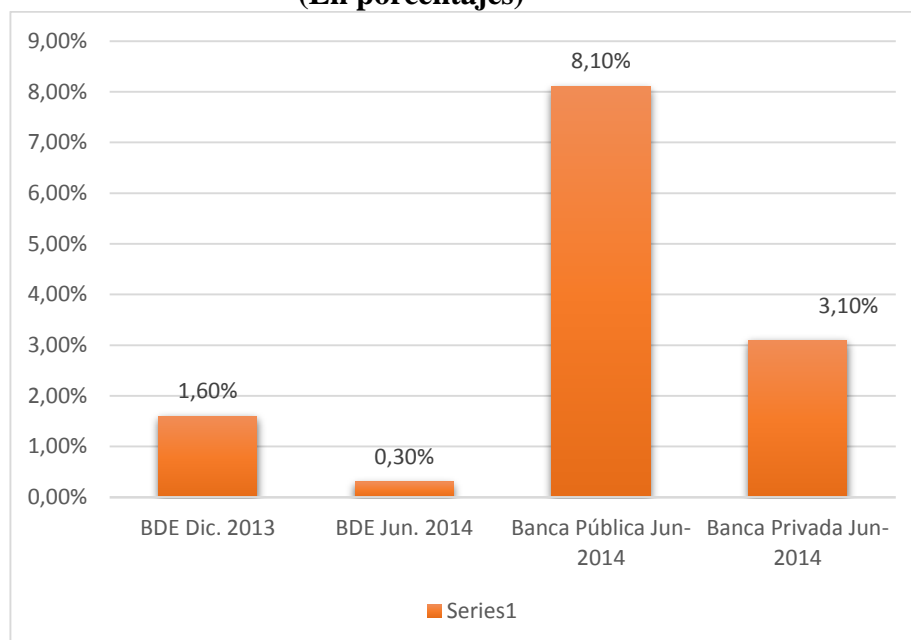
#### **1.1.4.3 Recuperación de cartera**

El Banco del Estado está dedicado a financiar los servicios públicos, proyectos de inversión, infraestructura, a través de préstamos a los diversos gobiernos seccionales, para lograr una recuperación de cartera eficiente cuenta con los siguientes tácticas como son, una adecuada estrategias de cobranza, procedimiento de depuración de cartera, análisis de la cartera, procedimiento de emisión de títulos de crédito y registro de deuda, control de deuda, cobranza persuasiva, cobranza coactiva.

El índice de morosidad de la cartera total del Banco del Estado al 30 de junio del 2014, fue de 0,31% en comparación con el 1.57% registrado a diciembre del 2013; razón por la cual, la Institución se ubica dentro de total de la Banca Pública con el 8,10%, teniendo un nivel más bajo de cartera improductiva.

**Gráfico 19:**

**BANCO DEL ESTADO  
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITO  
JUNIO 2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Informe Financiero del Banco del Estado al 30 de junio de 2014  
**Elaborado por:** La autora.

### 2.1.3.5 Control del riesgo crediticio

El portafolio de captaciones es el pasivo más importante del banco con una participación del 54.5%; el rubro de otros pasivos se ubica en segundo lugar con el 35.3% del pasivo total y corresponde fundamentalmente a los fondos en administración a cargo del Banco del Estado. Por su parte, las cuentas por pagar representan el 9.2% del pasivo.

En la siguiente tabla se presenta tres periodos en los que han evolucionado las colocaciones realizadas por el Banco del Estado, si observamos, la cartera por vencer se ha ido elevando años tras año, de la misma manera sucede con la cartera que no devenga intereses.

**Gráfico 20:**

**BANCO DEL ESTADO  
CAPTACIONES  
DICIEMBRE 2012 – OCTUBRE 2014  
(En miles de dólares)**

<b>AÑO</b>	<b>CARTERA POR VENCER</b>	<b>CARTERA QUE NO DEVENGA INTERESES</b>	<b>CARTERA VENCIDA</b>	<b>SALDO TOTAL</b>
2012	976.266.809,12	0,00	0,00	976.266.809,12
2013	950.244.315,12	12.887,75	536,35	950.257.739,22
2014	976.187.217,88	1.625.346,15	5.019,81	977.817.583,84

**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros; boletín de instituciones financieras públicas por mes.

**Elaborado por:** La autora.

#### **2.1.4 Financiamiento de la Banca Tradicional**

La historia de la banca ecuatoriana ha sido influenciada por múltiples acontecimientos tanto internos como externos, los mismos que han moldeado el desarrollo de la banca tradicional. Pese a las múltiples crisis que el Ecuador ha sufrido, la banca no ha dejado de expandirse, es el caso que en 1926 funcionaban en el país seis bancos de emisión, para 1976 en el Ecuador operaban 21 bancos, y para el 2014 el sistema financiero cuenta con 25 bancos privados, entre grandes, medianos y pequeños.

**Tabla 25:** Listado de bancos privados del Ecuador, año 2014.

<b>GRANDES</b>	<b>MEDIANOS</b>	<b>PEQUEÑOS</b>
BP Guayaquil	BP Austro	BP Amazonas
BP Pacífico	BP Bolivariano	BP Cofiec
BP Pichincha	BP General Rumiñahui	BP Comercial de Manabí
BP Produbanco	BP Internacional	BP Litoral
	BP Solidario	BP D MIRO S.A
	BP Machala	BP de Loja
	BP Promérica	BP Sudamericano
		BP CitiBank
		BP de desarrollo
		BP CoopNacional
		BP Procrédit
		BP Capital
		BP Finca
		BP DelBank

**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros; Lista de instituciones financieras públicas.

**Elaborado por:** La autora.

El funcionamiento de la banca tradicional se encuentra contemplado por la Constitución ecuatoriana del 2008, bajo el Título VI referente al Régimen de Desarrollo. En el artículo 308 de la Constitución, se establece que para efectuar actividades financieras es necesario contar con la autorización del Estado; estas actividades tienen como finalidad preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento y así contribuir con el desarrollo del país, fortaleciendo la inversión productiva nacional y el consumo social ambientalmente responsable.

El código monetario y financiero con registro oficial número 332, publicado el 12 de septiembre del 2014, establece que su objeto es regular los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador, es decir que ofrecerá una seguridad a los depósitos, mejorando la capacidad de regulación para garantizar que dichos recursos estén a salvo, el código monetario financiero manejará incentivos y desincentivos.

Con una regulación será más rentable entrar en ciertos segmentos que en otros, con la ayuda de la banca central se buscará mecanismos de fondeo para crédito productivo con plazos y tasas adecuadas. Mientras que para desincentivar un sector lo que se realizara es aumentar los requerimientos de

liquidez y garantías por lo que la banca tendrá que separar mayores recursos y esto se vuelve menos rentable.

Las funciones de la banca se encuentran reguladas por la Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero, en el Artículo 2, establece como instituciones financieras del sector privado a los bancos, a las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo; y, a las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Los bancos son reconocidos por ésta Ley como compañías anónima.

Los bancos y las sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo se dedican a ser intermediarios dentro del mercado financiero a través de la captación de recursos a través de los depósitos, con el fin de destinarlos a operaciones de crédito e inversión.

Las operaciones que puede efectuar la banca privada son:

1. Recibir recursos del público en depósitos a la vista (cheques, libretas de ahorro); recibir depósitos a plazo (títulos valores, nominativos, a la orden o al portador).
2. Asumir obligaciones por cuenta de terceros (aceptaciones, endosos, avales de títulos de crédito), otorgar garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas.
3. Emitir obligaciones y cédulas garantizadas con sus activos y patrimonio.
4. Recibir préstamos y aceptar créditos de instituciones nacionales y extranjeras.
5. Otorgar préstamos hipotecarios, prendarios y quirografarios.
6. Conceder créditos en cuenta corriente, contratados o no.
7. Negociar letras de cambio, pagares y otros documentos que conlleven obligaciones de pago, así como anticipo de fondos con respaldo de los documentos mencionados.
8. Negociar títulos valores.
9. Constituir depósitos.

10. Efectuar operaciones de divisas, contratar reportos y emitir o negociar cheques de viajeros.
11. Efectuar servicios de caja y tesorería, efectuar cobranzas de pagos y transferencias de fondos.
12. Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
13. Actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, débito o tarjetas de pago.
14. Efectuar operaciones de arrendamiento mercantil.
15. Comprar, edificar y conservar bienes raíces.
16. Adquirir y conservar bienes muebles para su servicio.
17. Comprar y vender minerales preciosos acuñados o en barra.
18. Emitir obligaciones con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria o prendaria propia o adquirida.
19. Garantizar la colocación de acciones u obligaciones, efectuar inversiones en el capital social de las sociedades financieras de inversión y desarrollo que posean sociedades de servicios financieros y en otras instituciones financieras con las que hubiera suscrito convenios de asociación.

Acorde a lo que se establece en el artículo 121 de la Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero

*“las personas naturales o jurídicas que no forman parte del sistema financiero y no cuentan con el respectivo certificado expedido por la Superintendencia de Bancos, quedan expresamente prohibidas de realizar operaciones reservadas para las instituciones que integran dicho sistema, especialmente la captación de recursos del público, exceptuando la emisión de obligaciones cuando ésta proceda al amparo de la Ley de Mercado de Valores”.*<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Artículo 121 de la Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero



El artículo citado anteriormente pone en claro que para que una Institución bancaria privada pueda funcionar debe contar con el certificado de permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia de Bancos.

Por lo tanto, la banca tradicional está básicamente orientada a la captación de los recursos monetarios de los clientes en forma de depósitos con el fin de contribuir al desarrollo del país, mediante el otorgamiento de créditos se está fomentando la producción nacional y la competitividad de los sectores productivos.

El órgano de control que regula las actividades del Sistema Bancario Ecuatoriano es la Superintendencia de Bancos y ninguna institución bancaria puede funcionar si no cuenta con el certificado de aprobación de esta.

Las Instituciones bancarias funcionan de mejor forma cuando cumplen con tres normas básicas que son: liquidez, rentabilidad y solvencia.

### **Liquidez**

Los bancos siempre tienen que ser capaces de convertir los depósitos de sus clientes en dinero cuando estos se los pidan.

### **Rentabilidad**

La rentabilidad viene exigida a los bancos por los propietarios accionistas, ya que la remuneración o dividendos que estos perciben dependen de los beneficios.

### **Solvencia**

Para ser solvente, la banca ha de procurar tener siempre un conjunto de bienes y derechos superiores a sus deudas.

Por lo tanto, la liquidez se da cuando el banco cuenta con el circulante necesario para solventar las necesidades de sus clientes cuando estas surjan, la rentabilidad se refiere a los beneficios que los accionistas del banco puedan obtener; y, la solvencia está relacionada con el hecho de que los activos sean mayores a los pasivos y no se produzcan déficits.

Con el desarrollo de la tecnología, la banca tradicional ha visto la necesidad de brindar sus productos y servicios no solo en las sucursales físicas sino que también a través de canales electrónicos como es la banca por Internet.

El 2014 fue un año de múltiples desafíos para el sector financiero en el Ecuador. La situación económica internacional y las nuevas regulaciones gubernamentales provocaron cambios a los que la banca ecuatoriana se adaptó y debatió públicamente. Este contexto nacional e internacional ofreció retos interesantes para la banca privada nacional, que a pesar de lo mencionado logró mantener su liquidez, solidez y competitividad.

Los resultados al cierre de 2014 demuestran una tendencia positiva y un ligero incremento en los principales indicadores del sistema financiero. En lo que respecta a cartera total junto a contingentes, a noviembre de 2014, la banca registró un total de \$20.456 millones, lo que representó un crecimiento anual de 12,9% frente a noviembre de 2013. Por tipo de crédito, la cartera por vencer de consumo registró un crecimiento anual de 11,64% en noviembre, seguida por vivienda (10,89%) y microcrédito (10,31%). Así, el financiamiento al sector productivo alcanza un saldo de \$14.800 millones que representa el 68,3% del saldo total de crédito.

Otro aspecto positivo es el crecimiento en el índice de profundización financiera del Ecuador que, medido a través del número de clientes en el sistema de bancos privados, aumentó de 5 a 8,4 millones entre el 2010 y 2013.

Por otra parte y debido a regulaciones emitidas, existe una disminución en los fondos disponibles en el exterior, que para el 2014 noviembre fueron de 1.337 millones, mientras en el 2013 alcanzaron en 1.417 millones de dólares.

Si bien el crédito bancario ha sido un elemento crucial para el desarrollo de la economía ecuatoriana durante 2014, hay que resaltar que el nivel de crédito no logra crecer al mismo ritmo de la liquidez, pues en el mismo periodo creció al 8,01%, al pasar de \$ 25.894 millones a \$ 27.967 millones. Esta es una tendencia presente desde el 2012, ya que desde ese entonces los créditos crecen a un ritmo más lento que el de la liquidez.

De acuerdo a datos de la Superintendencia de Bancos y Seguros, la banca privada obtuvo beneficios netos de 318,4 millones de dólares hasta noviembre del 2014. Las entidades privadas que mayores ganancias tuvieron durante el mismo período fueron los Bancos de Pichincha 22,71%, Guayaquil 15,49% y Produbanco con 11,32%. Estas cuatro instituciones concentraron el 62,29% de las utilidades del sistema financiero durante el 2014.

**Gráfico 21:**

**SISTEMA BANCARIO PRIVADO DEL ECUADOR  
DEPÓSITOS TOTALES Y CRECIMIENTO ANUAL  
DICIEMBRE 2004-A NOVIEMBRE DEL 2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Elaborado por:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador (abpe). Departamento económico.

El total de depósitos para los bancos a noviembre de 2014 fue de \$24.966 millones, en comparación con el mismo mes durante el 2013 que fue de \$22.396 millones de dólares; lo que significó un incremento de 11,5%. Los depósitos monetarios reflejan esta misma tendencia en alza, al registrar un crecimiento interanual de 7,7%, ya que pasaron de \$8.898 millones en 2013 a \$9.586 millones en 2014.<sup>29</sup>

Las perspectivas de varios analistas independientes y del mismo Gobierno Nacional han señalado que el año 2015 será difícil para la economía ecuatoriana.

De esta manera, la reforma al impuesto a los activos en el exterior introducida por la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, entre otros factores, afectará a la banca. Bajo este

<sup>29</sup> Boletín informativo de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador #48 diciembre 2014

contexto, el sector financiero privado enfrentará mayores desafíos que los presentados en 2014 y deberá gestionarlos de manera que continúe atendiendo a las demandas de quienes le confían sus recursos como lo hace en la actualidad.<sup>30</sup>

#### 2.1.4.1 Tipos de Crédito

La Banca Ecuatoriana está dedicada a apoyar el desarrollo del país, es así, que dispone de diferentes alternativas de crédito para los ecuatorianos, ya sea para empezar una actividad comercial o financiar algún tipo de necesidad que requieran, bajo este contexto analizaremos los tipos de crédito que poseen las instituciones siendo estos los siguientes:

**Tabla 26:** Tipos de crédito en el sistema de la banca privada del Ecuador.

CRÉDITOS COMERCIALES	CRÉDITO CONSUMO	CRÉDITO PARA LA VIVIENDA	MICRO CRÉDITOS	CRÉDITO EDUCATIVO
Corporativo	X	X	X	X
Empresarial	X	X	X	X
Pequeñas y medianas empresas (pymes)	X	X	X	X

**Fuente:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador; boletín financiero mensual

**Elaborado por:** La autora.

#### Créditos Comerciales

Son destinados a personas naturales o jurídicas que pueden financiar actividades de producción y comercialización de bienes y servicios cuya fuente de pago constituyen los ingresos por ventas u otros conceptos redituables, directamente relacionados con la actividad financiada.

Los créditos comerciales se dividen en tres subsegmentos: corporativos, empresariales y a pequeñas y medianas empresas, cuyas características cualitativas y cuantitativas se detallan a continuación:

<sup>30</sup> Artículo 41 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

**Comercial Corporativo:** son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a gran escala, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean iguales o superiores a cinco millones de dólares US\$ 5.000.000,00 y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

**Comerciales Empresariales:** Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que las empresas corporativas, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a un millón de dólares US\$ 1.000.000,00 y menores a cinco millones de dólares US\$ 5.000.000,00 y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

**Comercial PYMES (pequeñas y medianas empresas):** Son créditos directos y/o contingentes otorgados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que el segmento empresarial, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a cien mil dólares \$ 100.000,00 y menor a un millón de dólares \$ 1.000.000,00 y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

### **Crédito de Consumo**

Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, cuya fuente

de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales obtenidos de fuentes estables como: sueldos, salarios, honorarios, remesas y/o rentas promedios.

Generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas, todas las operaciones efectuadas a través del sistema de tarjetas de crédito a personas naturales, se considerarán créditos de consumo, siempre y cuando el destino del crédito sea el pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva.

En el proceso de administración de créditos de consumo se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los sujetos de crédito, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de sueldos, salarios, honorarios, remesas, rentas promedios u otras fuentes de ingresos redituables, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

### **Créditos para la vivienda**

Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria, que abarca a la hipoteca directa a favor de una institución del sistema financiero y a los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia; y, que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, independientemente de la fuente de pago del deudor; caso contrario, se considerarán como créditos comerciales, consumo o microcrédito, según las características del sujeto y su actividad.

También se incluyen en este grupo los créditos otorgados para la adquisición de terrenos, siempre y cuando sea para la construcción de vivienda propia y para el usuario final del inmueble, en aquellos casos que

exista la obligación de la presentación de la declaración de impuesto a la renta de parte de la persona natural, se requerirá la copia de la declaración anual de los tres últimos ejercicios económicos.

En el proceso de administración de créditos para la vivienda se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los sujetos de crédito, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de sueldos, salarios, honorarios, remesas, rentas promedios u otras fuentes de ingresos redituables, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

### **Microcréditos**

Es todo crédito no superior a ciento cincuenta remuneraciones básicas unificadas, concedido a una persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a cien mil dólares US\$ 100.000,00 o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero.

En el proceso de administración del microcrédito se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los microempresarios, incluida en su tecnología crediticia, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de los ingresos relacionados con su actividad.

Las operaciones que se otorguen a los microempresarios a través de tarjetas de crédito se considerarán microcréditos.

Para el otorgamiento de estas operaciones no se requerirá la presentación del balance general ni del estado de pérdidas y ganancias del microempresario solicitante. La información financiera del deudor será levantada por la



institución prestamista con base en su propia metodología de evaluación del deudor.

### **Crédito educativo**

Es el destinado a financiar el desarrollo del talento humano a fin de promover el fortalecimiento de la educación de los ecuatorianos.

Las operaciones de crédito educativo se caracterizan por estar estructuradas conforme las necesidades de financiamiento de los sujetos, las cuales principalmente se derivan de la adecuada identificación del ciclo de pago en que los receptores podrán atender sus obligaciones. Para ello, este tipo de productos, contienen tablas de amortización con períodos de pago que inician su ejecución con posterioridad al término de los estudios del deudor, períodos de gracia tanto para los intereses como para el capital; o, la aplicación de una diferente metodología para la evaluación de la capacidad de pago.

La institución financiera que opere con créditos educativos deberá mantener la información que establezca su propia tecnología crediticia, la que debe considerar la información requerida en los manuales de crédito de la propia institución, que por lo menos contendrá la descripción de la estructura organizacional del área de crédito y sus procedimientos, en función de las características del sujeto; y, la información específica de cada operación y producto, en la que se incluirá la copia del documento de aprobación, de los contratos y otros documentos, así como de las garantías recibidas.<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> Normas generales para la aplicación de la ley general de instituciones del sistema financiero; sección II.- elementos de la calificación de activos de riesgo y su clasificación; cartera de créditos y contingentes.

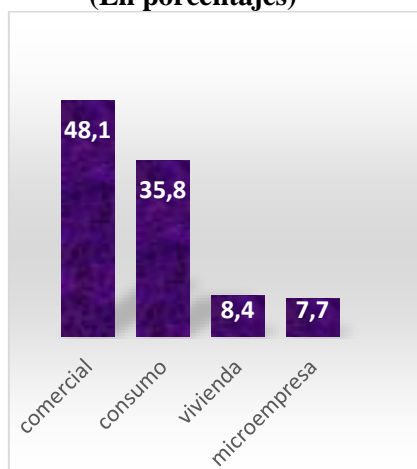
Los créditos educativos serán calificados en función de la morosidad en el pago de las cuotas pactadas.

Para el manejo operativo y administrativo de los expedientes de estas operaciones, las instituciones financieras deberán contar con la información completa y actualizada.

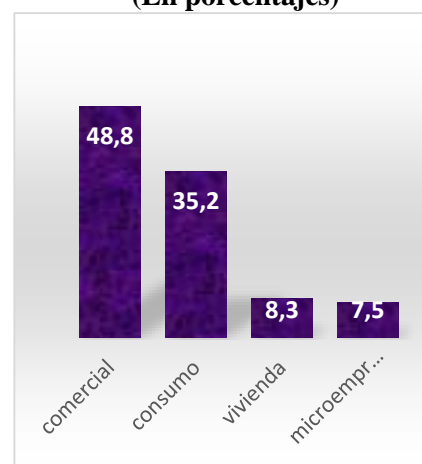
La cartera de créditos en términos brutos se mantuvo con una estructura bastante similar en ambas fechas, con ligeros cambios a lo interno de la misma, reflejando incrementos de participación de 0,7 puntos en el caso de la cartera comercial; y, disminuciones de 0,5 puntos de aporte en la cartera de consumo, de 0,2 puntos en la cartera de microempresa y de 0,1 punto en la cartera de vivienda; es decir, que el incremento de la participación de la cartera comercial fue producto de la pérdida de participación de las tres carteras restantes y la misma concentró aproximadamente el 49% de la cartera bruta total. La participación de la cartera de crédito educativo fue marginal y registró un incremento de 0,1 punto porcentual en las fechas analizadas.

**Gráfico 22:**

**BANCOS PRIVADOS  
ESTRUCTURA DE LA  
CARTERA BRUTA  
Septiembre 2013  
(En porcentajes)**



**BANCOS PRIVADOS  
ESTRUCTURA DE LA  
CARTERA BRUTA  
Septiembre 2014  
(En porcentajes)**



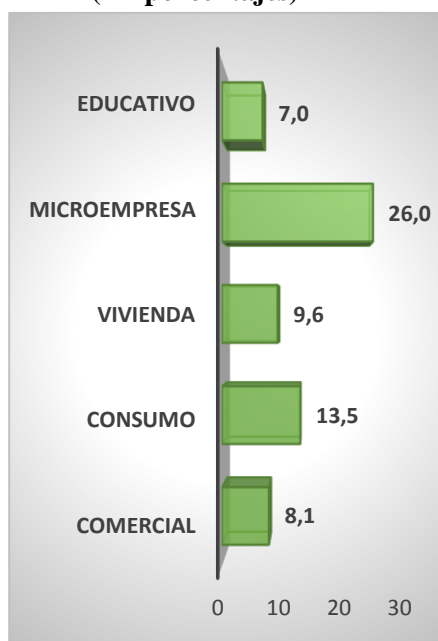
**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros, DNEI, SE

**Elaborado por:** La autora.

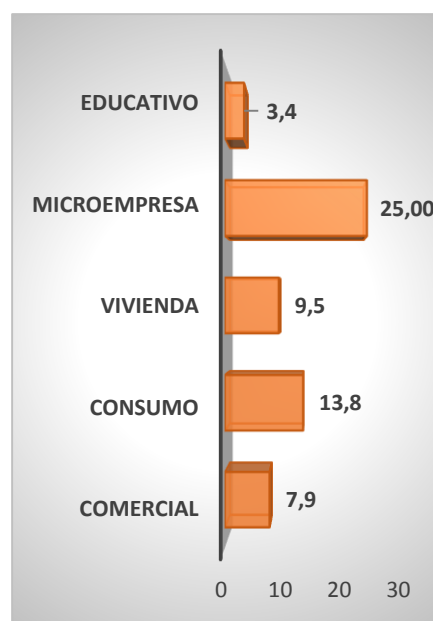
La cartera de créditos por vencer total registró una tasa activa implícita de 11,8% en septiembre 2013, mientras que en septiembre 2014, se ubicó en 11,6%, registrando por lo tanto una disminución de 0,2 puntos porcentuales. En las fechas analizadas, las tasas activas implícitas de los distintos segmentos de crédito se mantuvieron bastante similares; sin embargo, por el peso que tienen las distintas carteras, la que más contribuyó a la obtención de la tasa general de crédito fue la cartera de consumo con un aporte de aproximadamente el 42% seguida por la cartera comercial que aportó alrededor del 35%.

**Gráfico 23:**

**SISTEMA DE BANCOS  
PRIVADOS  
Cartera por Vencer  
Tasa Activa Implícita  
Septiembre 2013  
(En porcentajes)**



**SISTEMA DE BANCOS  
PRIVADOS  
Cartera por Vencer  
Tasa Activa Implícita  
Septiembre 2014  
(En porcentajes)**



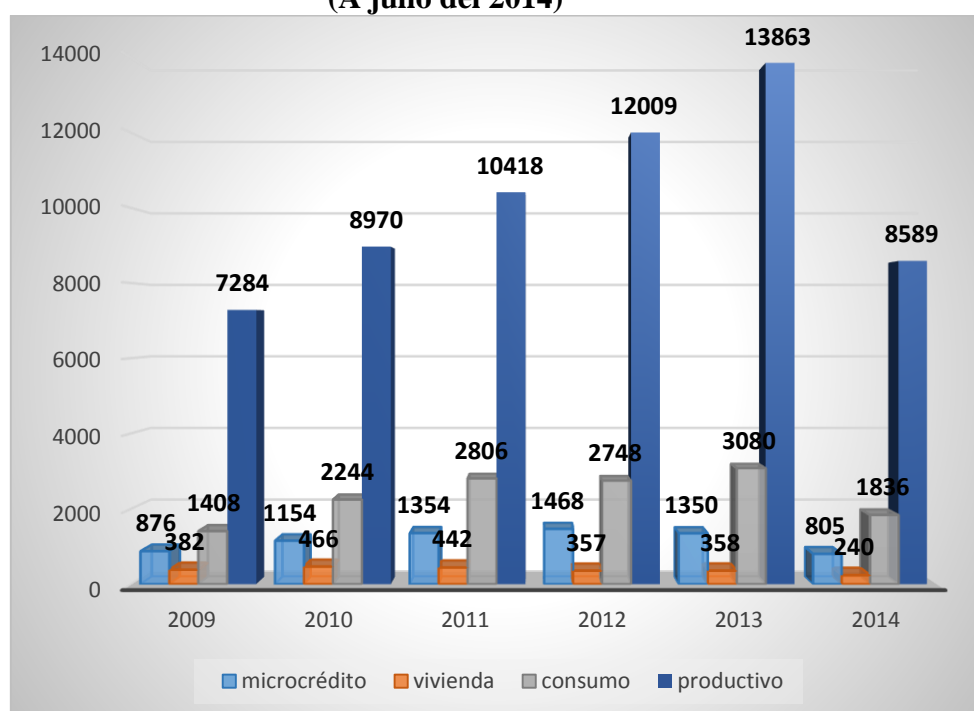
**Fuente:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador (abpe); boletín financiero del 2014.

**Elaborado Por:** La auto

La banca privada mantiene su compromiso con el desarrollo del país, entre otros ámbitos, al financiar actividades productivas en varios sectores de la economía. La evolución del volumen de crédito destinado a dicha actividades a lo largo del 2014, muestra que la tendencia de los últimos años se mantiene y se consolida destinando, en promedio, cerca de 75% del total del volumen. Asimismo, el saldo de cartera destinado a actividades productivas se ubicó en julio pasado en 69%, mientras que el saldo de consumo fue 31%.

**Gráfico 24:**

**BANCOS PRIVADOS  
VOLUMEN DE CRÉDITO  
Valores expresados en millones de \$  
(A julio del 2014)**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros  
**Elaborado por:** El Autor

El sector productivo fue a lo largo de 2013, el sector con mayor dinámica en la solicitud de créditos, con un crecimiento anual de 11,70%. Es por esto que a diciembre del año pasado, se incrementó la demanda de recursos por parte de las pymes, del sector corporativo y del sector empresarial, siendo así el segmento de crédito productivo el único en aumentar su número de operaciones, en un 6,36% y sumando un total de 234.735 operaciones.

Para contribuir al desarrollo productivo del país, se destinó \$9.956 millones para el sector productivo corporativo, teniendo éste el mayor crecimiento anual, seguido por las pequeñas y medianas empresas (PYMES) con \$2.081 millones recibidos y finalmente el segmento empresarial con \$2.128 millones.

#### **2.1.4.2 Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías**

Al cierre de diciembre del año 2014 existió una caída en las tasas de interés referenciales de los segmentos productivo corporativo, productivo PYMES y productivo empresarial; en relación a noviembre. Así, las tasas activas del segmento productivo corporativo registraron la disminución más importante con 0,90 puntos porcentuales, seguido por las de productivo empresarial y productivo PYMES con 0,17 y 0,10 puntos, respectivamente.<sup>32</sup>

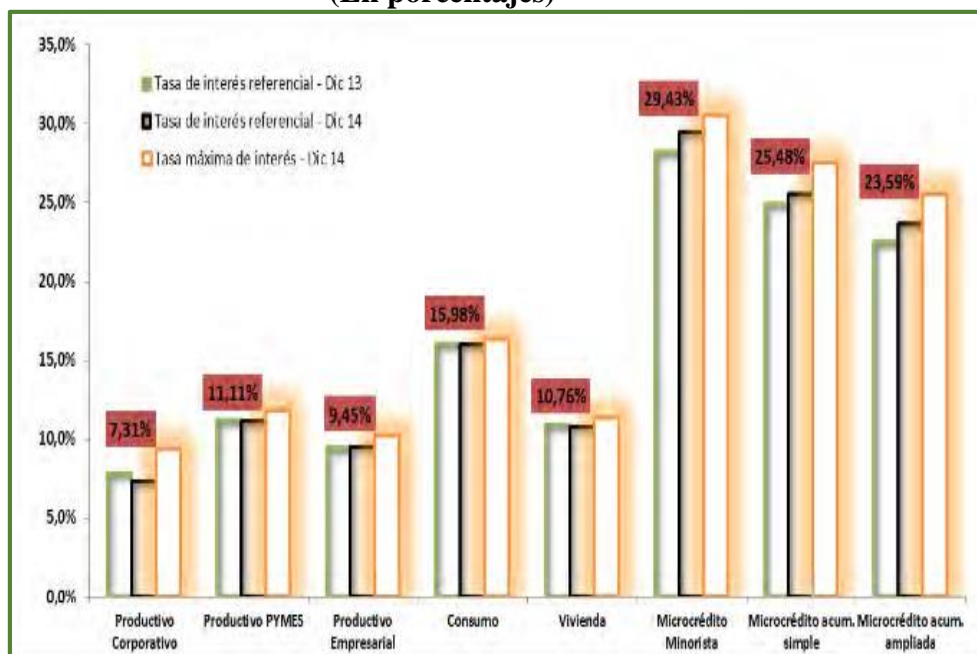
La tasa activa de los segmentos consumo, vivienda, microcrédito minorista, microcrédito acumulación simple y microcrédito acumulación ampliada aumentaron en 0,02%, 0,10%, 0,83%, 0,30% y 1,32%, respectivamente. Las tasas de interés activas máximas mantuvieron sus techos durante diciembre, sin ninguna variación. Éstas por tanto se mantienen en los porcentajes máximos señalados por cada segmento de crédito.

---

<sup>32</sup> Boletín Estadístico Mensual del Banco Central del Ecuador 2014

**Gráfico 25:**

**BANCOS PRIVADOS  
EVOLUCIÓN DE TASAS DE INTERÉS  
DIC 2013 – DIC 2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador; boletín estadístico mensual.

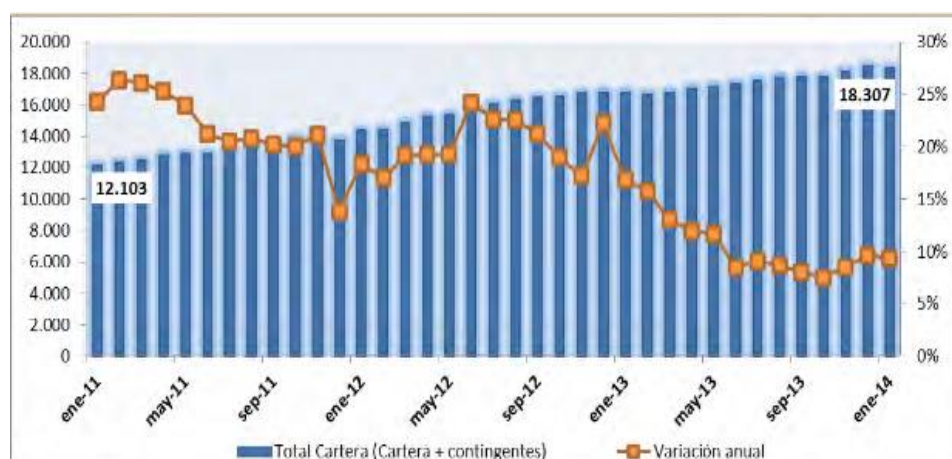
**Elaborado por:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador - Departamento Económico

### 1.1.4.3 Montos de Crédito.

En el primer mes del año, el saldo de cartera neta más el nivel de contingentes contabilizó un valor de \$18.307 millones, experimentando en valor un total de \$1.558 millones adicionales en relación a enero de 2003, que en términos relativos equivale a una expansión anual de 9,30%. Estos niveles de crecimiento siguen siendo, sin embargo, muy inferiores a los registrados en periodos pasados.

Así, la evolución de la variación anual de las operaciones de crédito que cayó drásticamente desde finales de 2012, se ha estancado desde mediados del año 2013 en tasas de crecimiento alrededor del 9 y 10% en promedio. Por su parte, la cartera neta que sumó \$16.065 millones, creció a razón de 9,67% entre enero 2013 y 2014. Los contingentes sumaron \$2.242 millones y contribuyeron con 12,3% al total de las operaciones de crédito.

**Gráfico 26:** Montos de crédito de la banca privada del Ecuador, enero 2014



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros; boletín anual de instituciones financieras públicas.

**Elaborado por:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador; departamento económico.

El saldo de las operaciones de crédito no incluye provisiones por cartera de crédito, pero sí la cuenta de contingentes por un monto de US\$2.242 millones en enero de 2014.

#### 2.1.4.4 Recuperación de cartera

Las instituciones del sistema financiero tienen la facultad de calificar a los deudores de créditos comerciales cuyo monto no exceda los cuarenta mil dólares US\$ 40.000,00.

El criterio de calificación de los deudores por créditos de consumo es permanente y se efectuará en función de la antigüedad de los dividendos pendientes de pago, pero la calificación resultante se extenderá a la totalidad del monto adeudado, tanto por vencer, vencido y que no devenga intereses.

En cuanto a la cobertura de la calificación de crédito para la vivienda cubrirá la totalidad de la cartera de créditos para la vivienda que mantenga la entidad.

Las instituciones del sistema financiero que operen con microcréditos deberán mantener la información que establezca su propia tecnología crediticia, la que debe considerar como mínimo lo siguiente: Carpetas de

crédito para cada prestatario o grupo de prestatarios, manuales de crédito que definan la tecnología crediticia y el detalle de la documentación requerida, información específica para cada microcrédito.

**Tabla 27:** Días de morosidad de la banca privada, año 2013.

CATEGORÍAS	Créditos Comerciales	Créditos de Consumo	Créditos para la Vivienda	Microcréditos	Crédito Educativo
A-1	0	0	0	0	0
A-2	1-15	1-8	1-30	1-8	1-15
A-3	16-30	9-15	31-60	9-15	16-30
B-1	31-60	16-30	61-120	16-30	31-60
B-2	61-90	31-45	121-180	31-45	61-90
C-1	91-120	46-70	181-210	46-70	91-120
C-2	121-180	71-90	211-270	71-90	121-180
D	181-360	91-120	271-450	91-120	181-360
E	más 360	más 120	más 450	más 120	más 360

**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros; Boletín Financiero mensual.

**Elaborado por:** La autora.

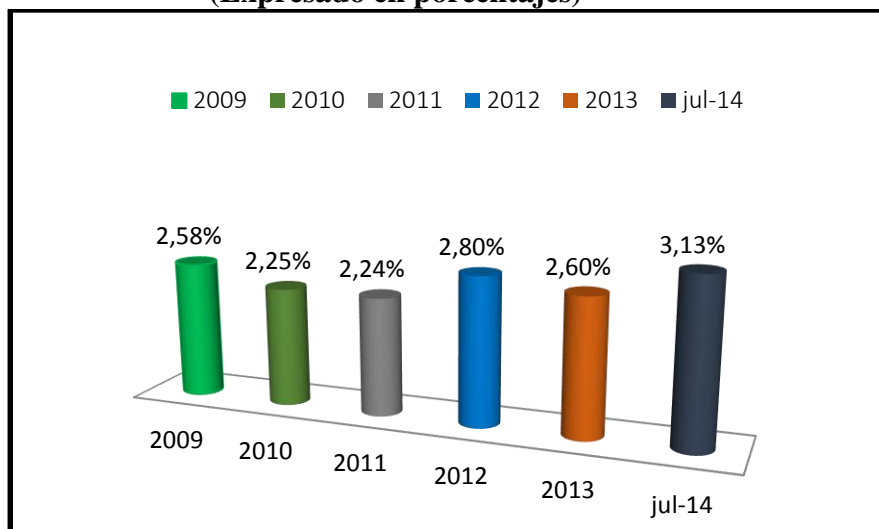
En el índice de morosidad en la banca privada que en julio fue 3,13%, cifra 2,7 veces menor a la morosidad registrada en el mismo periodo en la banca pública que se ubicó en 8,39%.

El nivel de morosidad subió al 3,45% en noviembre de 2014, superior al 2,98% del 2013, ambas cifras son consideradas todavía bajas.



**Gráfico 27:**

**BANCOS PRIVADOS  
MOROSIDAD  
DICIEMBRE 2009 A JULIO 2014  
(Expresado en porcentajes)**



**Fuente:** Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador; boletín financiero mensual.  
**Elaborado por:** El Autor

#### **2.1.4.5 Control del riesgo crediticio**

Las instituciones financieras realizan análisis en el otorgamiento de créditos, para que el dinero que es otorgado puede regresar a la institución y nuevamente dar a las personas que solicitan un crédito, cumpliendo de esta manera las captaciones y colocaciones del sistema financiero.

De esta manera conlleva a una evaluación que tiene que cumplir estas instituciones financieras como son:

#### **Capacidad de pago y situación financiera del deudor**

El objetivo de la evaluación consiste en identificar la estabilidad de la capacidad de pago de reembolso del crédito a través de la evaluación del flujo de caja proyectado y las razones financieras claves, del deudor y/o sus codeudores, teniendo en cuenta las características de la actividad productiva

y del crédito, de conformidad con información financiera actualizada, documentada, de calidad y oportuna.

**Tabla 28:** Factores cuantitativos y cualitativos para otorgar un crédito.

<b>FACTORES CUANTITATIVOS</b>	<b>FACTORES CUALITATIVOS</b>
Flujo de Caja Proyectado Estado de Flujo de Efectivo  Liquidez Apalancamiento Rentabilidad y Eficiencia  Análisis Horizontal y Vertical de las cuentas del balance general y estado de resultados	Competencia de la Administración  Estructura Organizacional Tamaño y Dependencia en el grupo Económico, si fuera el caso.

### **Experiencia de Pago**

Evaluar el desempeño de pago del deudor, la voluntad de pago y su carácter o actitud frente a sus deudas, evaluadas a través de su historial de pago en la propia institución del sistema financiero (morosidad, comportamiento de pagos e identificación de las formas de pago de las operaciones abonadas y/o canceladas).

La institución del sistema financiero evaluará y determinará la razonabilidad y validez de los procesos y cálculos efectuados para la medición de este factor, establecidos sobre la base de las metodologías y/o modelos internos propios, adicionalmente, considerará las demás fuentes de información comercial de que disponga, respecto de la experiencia crediticia del deudor.

### **Riesgo de Entorno Económico:**

Establecer y evaluar los principales factores exógenos al deudor que podrían impactar en su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones, que se analizará mediante una evaluación del mercado, la industria y el sector

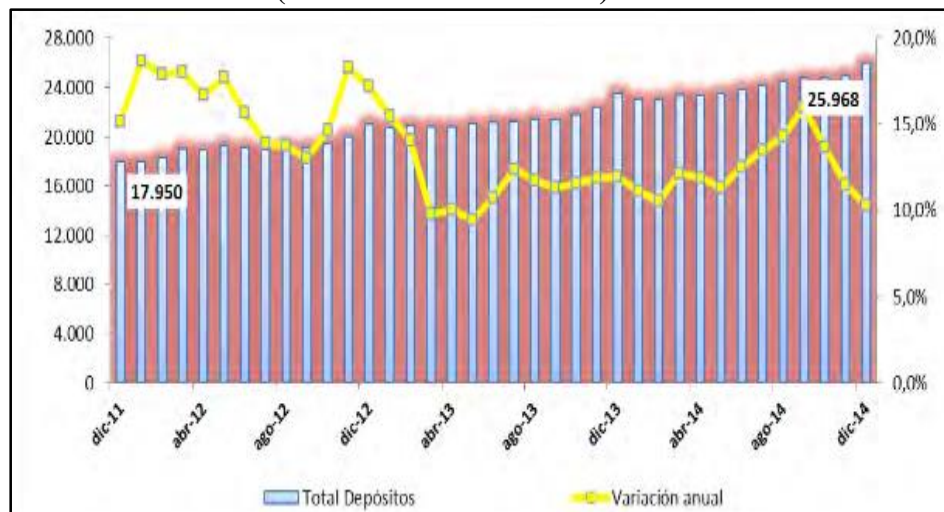
económico inherentes al giro del negocio del deudor, que puede estar determinada por una notación que identifique el riesgo del sector, establecida por la propia entidad o a través de fuentes especializadas de información, debidamente aprobadas por el directorio o el organismo que haga sus veces.

La confianza en la banca, se refleja en las captaciones bancarias, mismas que registraron un saldo acumulado de \$25.968 millones, al cierre de diciembre de 2014. Así, frente a noviembre, existió un incremento de 0,75%, que representó \$1.002 millones adicionales durante diciembre. Por otro lado, en relación a diciembre de 2013, el total de depósitos creció 10,30%, equivalente a un aumento de \$2.424 millones. Sin embargo, como se aprecia en el gráfico, la tasa de crecimiento interanual ha disminuido desde septiembre de 2014. Las captaciones aumentaron mensualmente, en promedio, \$202 millones, lo que significa un crecimiento promedio mensual 0,83%, durante 2014. Esta evolución positiva se debe principalmente al comportamiento de los depósitos a plazo seguido por los depósitos de ahorro.

El total de captaciones respecto al PIB se ubicó en el 26,3%, lo que representa 1 punto porcentual más que en noviembre.

**Gráfico 28:**

**BANCOS PRIVADOS  
TOTAL DE DEPÓSITOS  
DIECIEMBRE DEL 2011 A DICIEMBRE 2014  
(En millones de Dólares)**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador.

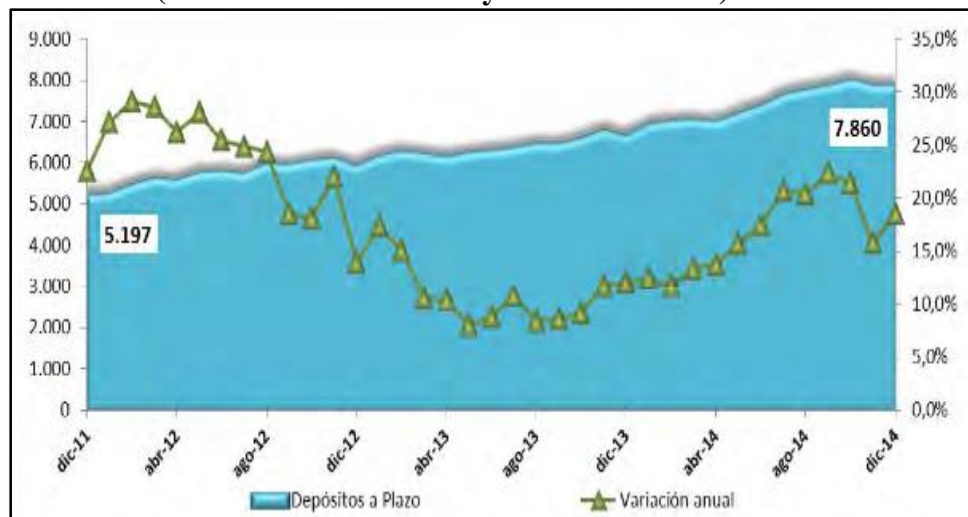
**Elaborado por:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador; Departamento Económico.

Al cierre de diciembre, los depósitos bancarios a plazo registraron una contracción de 0,15%, luego de la caída de 1,52% en noviembre.

De esta manera, el saldo acumulado se ubicó en US\$7.860 millones al cierre de 2014, lo que representó un crecimiento anual 18,53%. Después de evidenciar tasas de crecimiento, en términos interanuales, por encima del 20% entre julio y octubre de 2014; y la subsecuente caída en noviembre, este mes se recuperó la dinámica en el ritmo de crecimiento como se observa en el gráfico. La participación de los depósitos a plazo con respecto al total de captaciones pasó de 28,16% al 30,27% entre diciembre de 2013 y 2014.

**Gráfico 29:**

**BANCOS PRIVADOS  
DEPÓSITOS A PLAZO  
DICIEMBRE 2011 A DICIEMBRE DEL 2014  
(En millones de dólares y variación anual)**



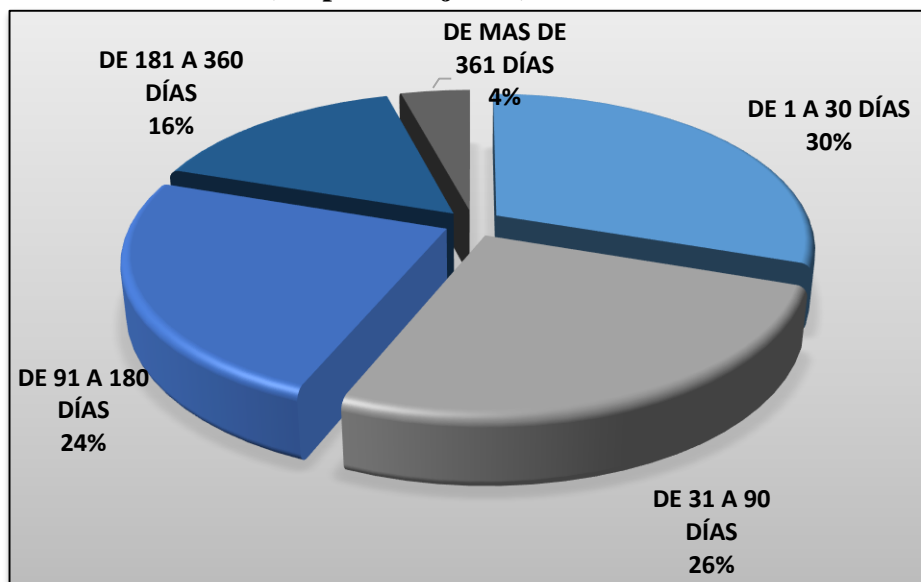
**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador; Departamento Económico

Las captaciones a plazo, al cierre del año 2014, contabilizaron caídas en la participación con respecto al total en los depósitos de 31 a 90 días, de 91 a 180 días y de más de 361 días en 5,16%, 0,01 y 0,03%, respectivamente. Mientras que los depósitos de 1 a 30 días y de 181 a 360 días aumentaron su participación en 4,54% y 0,67%, respectivamente en relación a noviembre. Finalmente, en relación a diciembre de 2013, las captaciones de 181 a 360 días fueron las que más incrementaron su participación al pasar de 12,90% a 14,76%.

**Gráfico 30:**

**BANCOS PRIVADOS  
COMPOSICIÓN DE LAS CAPTACIONES A PLAZO  
A DICIEMBRE DEL 2014  
(En porcentajes %)**



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador-Departamento Económico  
**Elaborado por:** La autora.

### **2.1.5 Financiamiento del Sector Financiero Popular y Solidario**

En desarrollo del marco constitucional, el 10 de mayo de 2011 se promulga la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS) y, el 27 de febrero de 2012, su Reglamento General, en los que se configura la institucionalidad para este importante sector económico manteniéndola en cinco ejes: rectoría, regulación, control, fomento y financiamiento.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como parte de la Función de Transparencia y Control Social, desde el 5 de junio de 2012 inicia el proceso de construcción institucional sustentado en un plan estratégico y operativo perfectamente direccionado a la consecución de visión y misión, basándose en los pilares de: recursos, procesos, regulación, control y ciudadanía.

Por intermedio de los citados se ejerce las atribuciones, entre ellas, control de las actividades económicas y sociales del sector de la economía popular y solidaria y, velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones que lo conforman.<sup>33 34</sup>

El sistema de la economía popular y solidaria está dividida en dos proporciones siendo estas la de Economía Popular y Solidario y el Sector Financiero Popular y Solidario.

La economía popular y solidaria se basa en los emprendimientos unipersonales y familiares, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o al mercado, con el fin de, impulsar el autoempleo, que le permitan generar ingresos para su subsistencia de quienes lo practican, que permitan asegurar una adecuada calidad de vida para toda la ciudadanía, reconociendo facilitar o promoviendo los beneficios que brinda el sistema de instituciones económicas y sociales en el gobierno nacional.

Entre los principios de la economía popular y solidaria establecidos en la ley se destacan:

- La búsqueda del Buen Vivir y el bienestar común.
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y el comercio ético y responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La autogestión.
- La responsabilidad social y ambiental.
- La solidaridad y rendición de cuentas.
- La distribución equitativa y solidaria de los excedentes

---

<sup>33</sup> Artículo 147 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero Popular y Solidario.

<sup>34</sup> Artículo 154 del Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

Las organizaciones del sector económico popular y solidario están conformadas por los sectores: cooperativo, asociativo y comunitario. De manera más específica, las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se presentan como. a) Cooperativas de producción; b) Cooperativas de consumo; c) Cooperativas de vivienda; d) Cooperativas de servicios; e) Asociaciones productivas; y, f) Organizaciones comunitarias.

Por otra parte, el Sector Financiero Popular y Solidario está conformado por:

- Cooperativas de Ahorro y Crédito;
- Cajas solidarias y de ahorro;
- Cajas centrales; y
- Bancos comunales.<sup>35</sup>

El número de instituciones financieras está compuesta de la siguiente manera como se observa el grafico 31.

**Gráfico 31:**

**SECTOR ECONÓMICO POPULAR Y SOLIDARIO  
NÚMERO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL SISTEMA  
FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
AÑO 2014**



**Fuente:** Catastro de organizaciones de la economía popular y solidaria con corte al 24 de noviembre del 2014

**Elaborado por:** Por el Autor

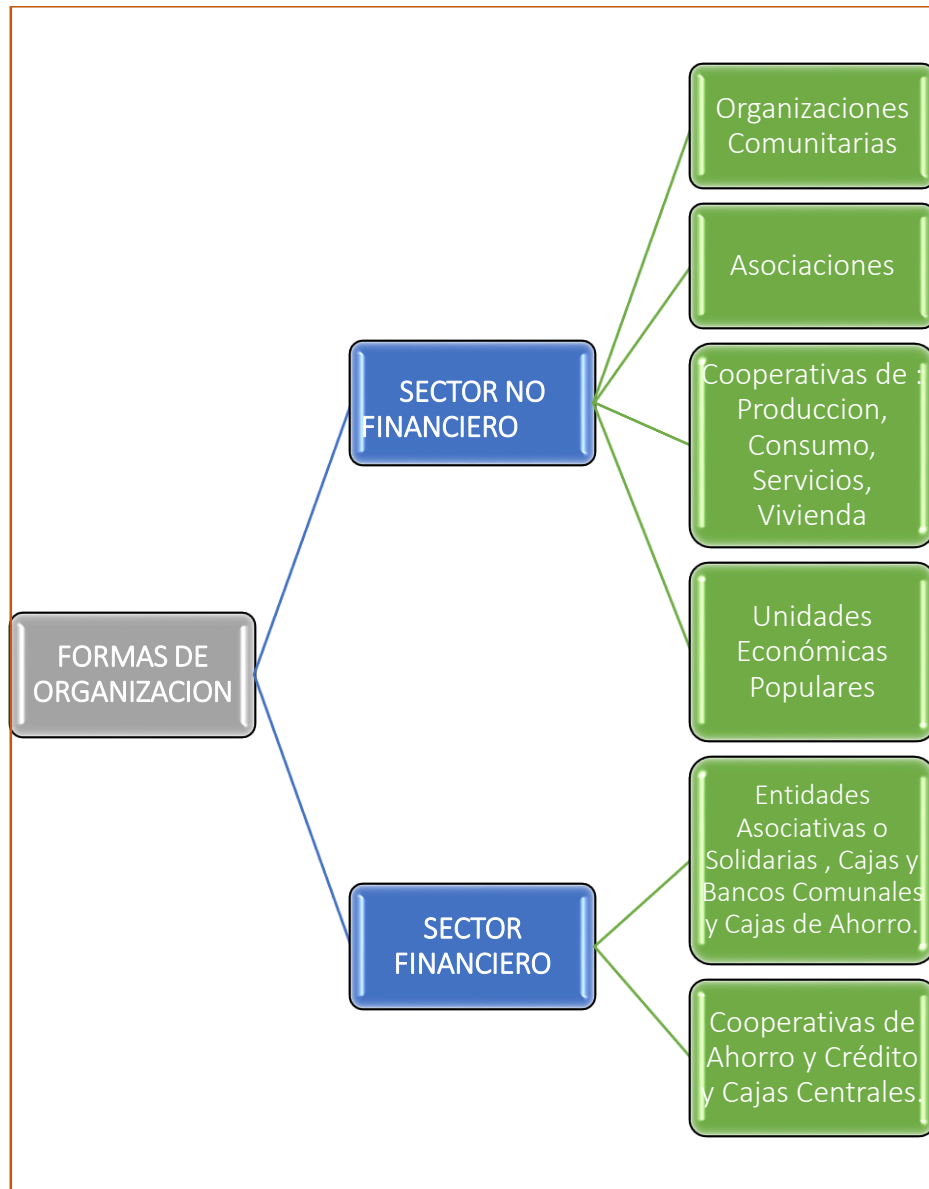
<sup>35</sup> Artículo 78 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero Popular y Solidario.



Es decir que el sistema de economía popular y solidaria se encuentra dividido en sector financiero y sector no financiero, en siguiente grafico se muestra como está dividido.

**Gráfico 32:**

**FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**



**Fuente:** Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria; Capítulo I: De las formas de organización.

**Elaborado por:** La autora.

A partir de esta distribución se estudiara al sector financiero, como son las Cooperativas de Ahorro y Crédito, de esta manera también existe una

división por segmento según activos, número de cantones en el que opera y número de socios como se muestra en el siguiente cuadro:

**Tabla 29:** Intervalos de segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito.

SEGMENTO	ACTIVOS (USD)	CANTONES COBERTURA	SOCIOS
Segmento 1	0 - 250000,00	1	más de 700
Segmento 1	0- 1'100,000,00	1	hasta 700
Segmento 2	250.000,01 - 1'100.000,00	1	más de 700
Segmento 2	0 - 1'100.000,00	2 o más	sin importar el número de socios
Segmento 2	1'100.000,01 - 9'600.000,00	Sin importar el número de cantones.	hasta 7.100
Segmento 3	1'100.000,01 O Más	sin importar el número de cantones en que se opera	más de 7.100
Segmento 4	9'600.001,00 o Más	sin importar el número de cantones en que se opera	hasta 7.100

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Boletín trimestral I; Un vistazo al sector cooperativo por segmentos y niveles.

**Elaborado por.** La autora.

A continuación observamos cuantas cooperativas de ahorro y crédito se encuentran conformadas por cada segmento al que corresponden.

**Tabla 30:** Número de cooperativas de ahorro y crédito por segmento, año 2014.

<b>Segmento 1:</b>	<b>312 cooperativas, de un total de 480 cooperativas</b>
Segmento 2:	278 cooperativas, de un total de 331 cooperativas
Segmento 3:	78 cooperativas, de un total de 80 cooperativas
Segmento 4:	37 cooperativas y Caja Central Financoop, de un total de 37 cooperativas y Caja Central Financoop
<b>TOTAL</b>	<b>705 cooperativas y Caja Central Financoop, de un total de 928 cooperativas y Caja Central Financoop</b>

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Boletín trimestral I; Un vistazo al sector cooperativo por segmentos y niveles.

**Elaborado por.** La autora

Con los segmento uno, dos, tres y cuatro, en términos generales se observa que existen alrededor de 928 cooperativas que se encuentran bajo la

regulación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y existe una caja central Financoop.

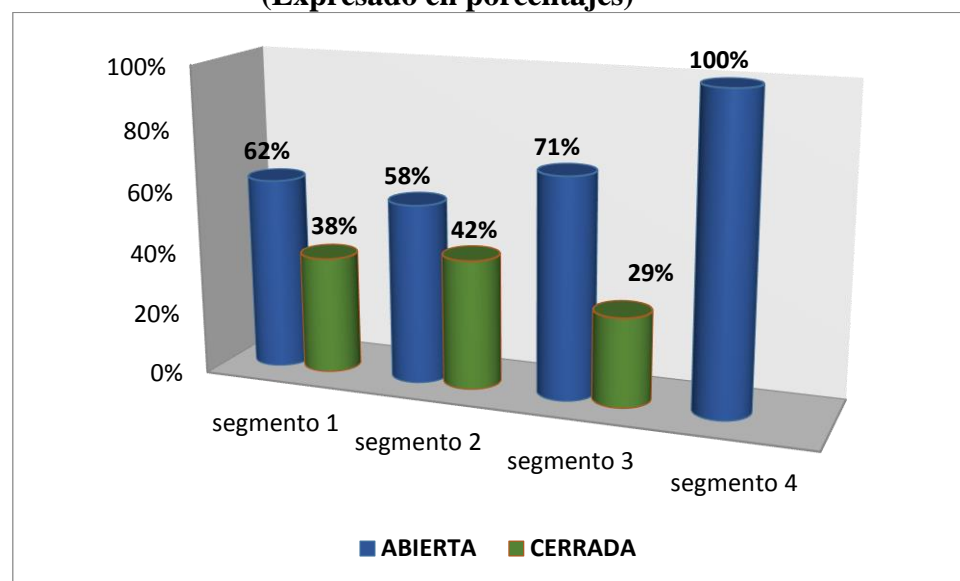
Es interesante observar que gran parte de las cooperativas de ahorro y crédito se consideran “abiertas” en lugar de “cerradas”. Es así que en el segmento 1, el 62% se definen como abiertas y el 38% restante corresponde a cerradas.

En el segmento 2 se reduce un poco las abiertas 58% frente al 42% de cerradas. Lo contrario ocurre con los segmentos 3 y 4 donde las cooperativas de ahorro y crédito son mayoritariamente abiertas con el 71% y el 100% respectivamente.

**Gráfico 33:**

**SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO HABIERTAS Y CERRADAS  
AÑO 2014**

**(Expresado en porcentajes)**



**FUENTE:** Encuesta de Caracterización de cooperativas y asociaciones de la EPS y SFPS

**ELABORADO POR:** La autora.

Al averiguar sobre el tipo de actividades diferentes a la intermediación financiera, se observó que un 93,1% se dedica especialmente a captar recursos del público para colocarlos a manera de créditos, con el propósito de financiar actividades de consumo o inversión, mientras que un 6,9% de las cooperativas indagadas reportan además otras actividades como

capacitación y enseñanza; centros médicos y comisariatos, entre las más relevantes

Para ser socio de la cooperativa, los aportes en casi su totalidad son monetarios, siendo el aporte promedio 144 mil dólares. Cabe señalar que el monto del aporte varía de entidad en entidad, sin tener un patrón establecido

### **Resultados Financieros**

Al analizar la distribución de los activos por segmento, se observa que en los segmentos 3 y 4 se concentra el 88% del activo de las organizaciones. Con respecto al pasivo, el segmento 4 mantiene el 72% del total del pasivo, seguido por las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 3 con el 16%. En cuanto al patrimonio, el 68% de este corresponde a las cooperativas de segmento 4 y el 16% a las cooperativas de segmento 3. La relación entre Patrimonio y Activos es de 14,7%, lo que demuestra un buen nivel de solvencia financiera y la oportunidad de incrementar sus niveles de activos y cartera de crédito.

En lo que respecta a las políticas y estructura financiera, se observa que el 55% de las cooperativas del segmento 1 consulta a la central de riesgos antes de ofrecer un crédito; este porcentaje aumenta conforme el segmento; es así que el 75% de las del segmento 2, el 88% del segmento 3 y el 100% del segmento 4 consultan a la central de riesgos como política para la minimización del riesgo.

Los resultados mantienen la misma tendencia al analizar si la cooperativa de ahorro y crédito reporta o no información crediticia a la central de riesgos: el segmento 1 reporta el 45%; el segmento 2, reporta el 62%; 82% del segmento 3; y el 100% del segmento 4 reporta a la central de riesgos.

En lo que respecta a las políticas de provisiones, se observa que existe una recurrente práctica, puesto que el 86,8% de las cooperativas constituye provisiones. El 100% de las de segmento 3 y 4 provisionan; mientras que en el segmento 1 y 2 constituyen provisiones el 81,5% y el 90,2%

respectivamente. De igual forma, el porcentaje de provisiones respecto al total de la cartera aumenta conforme se incrementa el tamaño de las entidades. En promedio, el porcentaje de provisiones en relación a la cartera es del 10%, aunque este valor es superior en las cooperativas de ahorro y crédito de los segmentos 3 con el 21% y el segmento 4 con el 26%.<sup>36</sup>

### **2.1.5.1 Tipos de Crédito**

Los tipo de crédito que ofrecen las cooperativas de ahorro y crédito son similares a los de la banca pública, sin bien es cierto lo que les diferencia a estas instituciones financieras son los accionistas y los socios, en el caso de los bancos los accionistas y en las cooperativas los socios, también existe las restricciones que los bancos estipulan para otorgar un crédito; mientras que en una cooperativa basta cumplir con hacerse socio cumpliendo los requisitos contemplados en sus estatutos y a partir de entonces, son los únicos que pueden obtener créditos en las condiciones que dicha institución pueda ofrecer.

En fin los créditos que ofrecen están instituciones financieras están estrechamente relacionados con el desarrollo de actividades productivas y la creación de PYMES, satisfaciendo las necesidades de una comunidad., dentro de las normas generales del sistema financiero, la cartera se divide en seis segmentos: comercial, consumo, vivienda, microempresa (microcrédito).

El crédito predominante durante el año 2014 fue de consumo con el 51,83%, luego les siguieron los siguientes créditos la microempresa con 37,05%, comercial 4,11 y por último el crédito de vivienda con el 7,02%, de acuerdo al gráfico 34 a continuación.

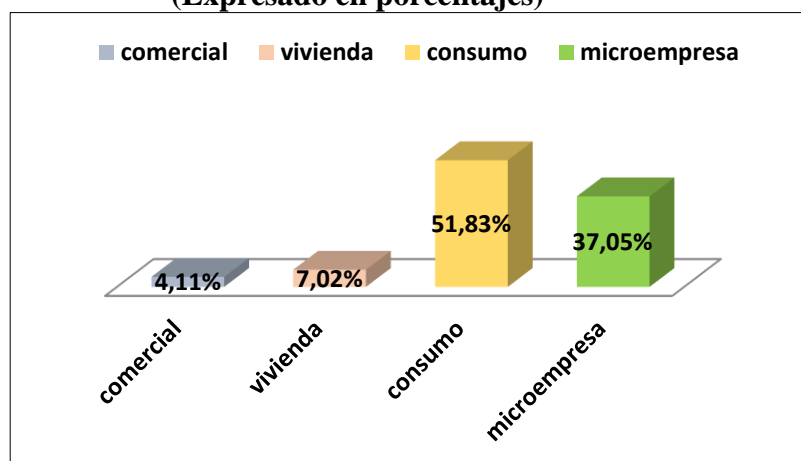
---

<sup>36</sup> Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Apuntes II, Caracterización de las cooperativas financieras, no financieras y asociaciones.

**Gráfico 34:**

**SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO  
TIPOS DE CREDITO POR SECTOR  
AÑO 2014**

**(Expresado en porcentajes)**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular Y Solidaria; estadística de cartera mensual.  
**Elaborado por:** La autora.

En el año 2014 el porcentaje de créditos que solicitan a nivel nacional está conformado de la siguiente manera en la costa son alrededor del 38,22% de créditos que son otorgados, seguidos por la región oriental con un 35,48%, finalmente la costa con el 31,87%

#### **2.1.5.2 Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías**

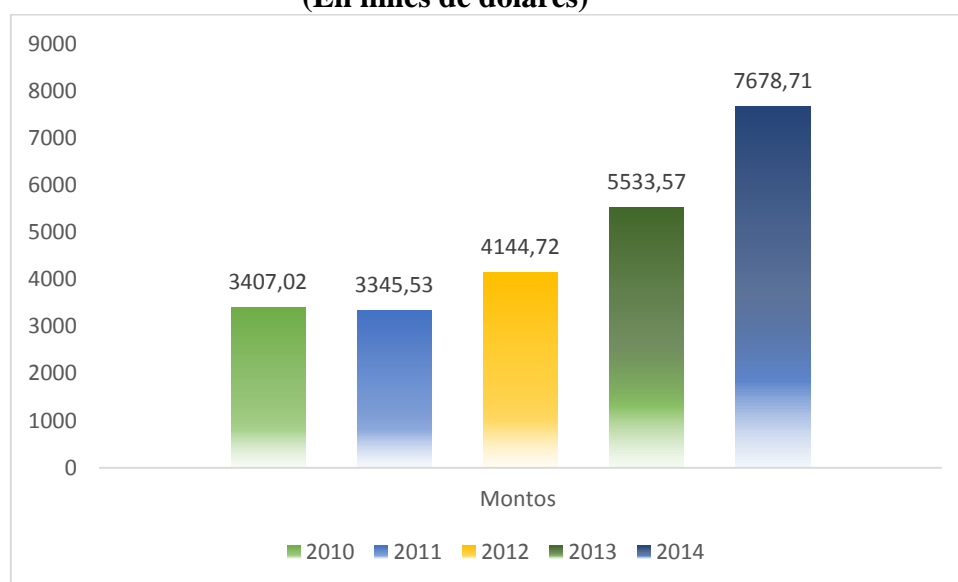
Las tasas de interés máximas activas y pasivas que fijarán en sus operaciones las organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario serán las determinadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

#### **2.1.5.3 Montos de crédito**

Las cooperativas de ahorro y crédito en los últimos tiempos han ido adquiriendo más socios. Lo cual les ha permitido incrementar el volumen de sus depósitos, en el siguiente gráficos observamos cómo ha ido evolucionando los depósitos el sector financiero popular y solidario.

**Gráfico 35:**

**SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO  
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO  
DEPÓSITOS TOTALES  
DESDE DIC. 2010 A DIC. 2014  
(En miles de dólares)**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; estadísticas y análisis; boletín mensual segmento 4.

**Elaborado por:** La autora.

#### **2.1.5.4 Recuperación de cartera**

Al cierre del año 2013, la morosidad del sector cooperativo de ahorro y crédito se ubicó en 6,35%, (cartera improductiva de USD 346,93 millones) y a diciembre de 2012 en 5,08% (cartera improductiva de USD 240,11 millones), lo cual se traduce en un incremento de cerca de un 1,27 puntos porcentuales en el período de un año. Es importante señalar que este indicador presenta un comportamiento estacional en la medida que disminuye al último mes de cada año.

Como se observa en el siguiente gráfico en todos los tipos de crédito se deterioró la cartera por el aumento de la morosidad entre los años 2013 y 2012. Resalta la cartera de microempresa que al ser el segundo tipo de crédito que más recursos concentra 40% de la cartera total registra elevados índices de morosidad 8,68% en diciembre de 2013. Por su parte, la cartera

de vivienda presenta los niveles de morosidad más estables en el sector cooperativo, con un incremento de 0,58 puntos porcentuales y representa el 7% de la cartera total.

Adicionalmente, al revisar el índice de morosidad según el segmento, se observa que a mayor segmento de las cooperativas de ahorro y crédito, éstas presentan menores niveles de morosidad con el 13,4% en las cooperativas del segmento 1 frente a 5,05% en las cooperativas del segmento 4 a diciembre de 2013. Estos datos sugieren que mientras más grande es una cooperativa en términos de activos y número de socios existirían, tendrían, políticas más estrictas en cuanto a la colocación de créditos y a la recuperación de la cartera, lo cual influye directamente en la morosidad de la entidad.

**Tabla 31:** Índice de morosidad por segmento y tipo de crédito de las cooperativas de ahorro y crédito, diciembre 2012-2013, expresado en porcentajes.

TIPO DE CRÉDITO	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROEMPRESA		MOROSIDAD TOTAL		VARI.
	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	dic-12	dic-13	
segmento 1	14,10	14,15	7,63	10,72	5,56	12,95	12,89	15,04	10,88	13,40	2,52
segmento 2	9,48	16,48	6,23	9,45	5,63	7,11	11,83	12,81	9,26	11,42	2,16
segmento 3	8,47	2,72	4,68	5,88	2,26	2,58	8,79	11,12	6,29	7,69	1,40
segmento 4	4,20	10,96	3,42	3,78	1,87	2,49	5,22	6,64	4,01	5,05	1,03
Total	5,60	10,15	3,95	4,73	2,11	2,69	6,95	8,68	5,06	6,35	1,27

**Fuente:** Sistema de acopio de información (Estados financieros, dic-2013 y dic-2013).

**Elaborado por:** La autora

### 2.1.5.5 Control Del Riesgo Crediticio

En el 2013, el total de la cartera de las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador representó el 5,5% del PIB nominal y las obligaciones con sus socios equivalieron al 5,7% del mismo. Estas entidades cumplen el rol de intermediación financiera que, en principio, se define como el hecho de captar recursos del público (excedentes ahorrados en forma de depósitos)



para colocarlos a manera de créditos, con el propósito de financiar actividades de consumo o inversión.

### Composición de la cartera

A diciembre de 2013, la cartera bruta del sistema financiero privado ecuatoriano fue de 24.532,94 millones. En esta cifra se incorpora a las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) de los segmentos 1, 2 y 3, no considerados anteriormente en la cuantificación del sector. Estas entidades representaron, en conjunto, el 22,3% del total de la cartera del sistema financiero privado, mientras que el sector bancario concentró el 70,3% de la misma; y el 7,4% restante correspondió a las mutualistas y sociedades financieras.

El sector cooperativo de ahorro y crédito al interior tiene niveles de concentración de activos y cartera en función del segmento al que pertenecen las organizaciones. Así, a diciembre de 2013, las entidades de los segmentos 3 y 4 que son las más grandes en volumen de activos y número de socios que representan el 13% del total de cooperativas concentraron el 90% de activos y de la cartera total del sector cooperativo financiero. Mientras que el 10% restante se distribuyó entre las cooperativas de los segmentos 1 y 2, las cuales en conjunto representan el 87% del total de organizaciones registradas.

**Tabla 32:** Total cartera bruta por segmento de las cooperativas de ahorro y crédito, diciembre del 2013.

SEGMENTO	NRO. DE ORGANIZACIONES	% del total	CARTERA BRUTA (en millones de USD)	% del total
Segmento 1	490	51,80%	\$ 73,47	1,35%
Segmento 2	334	35,31%	\$ 447,63	8,20%
Segmento 3	83	8,77%	\$ 1.383,47	25,34%
Segmento 4	39	4,12%	\$ 3.555,54	65,12%
Total Sector	946	100%	\$ 5.460,12	100%

**Fuente:** Registro de Organizaciones de la EPS (diciembre, 2013)

**Elaborado por:** El Autor

Así, a diciembre de 2013, el 89,8% de la cartera total del sector cooperativo se concentró en créditos de consumo y microempresa, mientras que el 10,2% restante se distribuyó entre créditos de vivienda y comerciales. Por tanto, las cooperativas de ahorro y crédito se especializan en préstamos cuya finalidad es financiar la compra de bienes no productivos o el pago de servicios, y cuyos montos no superan los 100 mil; o aquellas iniciativas microempresariales que generan ventas anuales inferiores a los 100 mil, adicionalmente, las carteras de consumo y microempresariales, además de concentrar las operaciones crediticias del sector cooperativo de ahorro y crédito, experimentaron los niveles más altos de crecimiento en el periodo de un año frente a los volúmenes de colocaciones comerciales y de vivienda.

Al verificar el tipo de crédito predominante en función del tamaño, las cooperativas de los segmentos 3 y 4 destinan, en promedio, cinco de cada diez dólares de su cartera a créditos de consumo con una cartera conjunta de USD 2.512,9 mil millones a diciembre de 2013. En segundo lugar, estas entidades se especializan en crédito microempresarial, seguido de créditos de vivienda y comerciales. La participación de estos últimos en la cartera total conjunta de las cooperativas más grandes se revela marginal menor que 4%.

**Tabla 33:** Crédito predominante de las cooperativas de ahorro y crédito, a diciembre del 2013, expresado en millones de dólares.

<b>SEGMENTO</b>	<b>SEGMENTO 1 Y 2</b>	<b>SEGMENTO 3 Y 4</b>	<b>TOTAL</b>
<i>Consumo</i>	199,51	2512,87	2712,38
<i>% del total</i>	38%	51%	50%
<i>Microempresarial</i>	293,86	1893,69	2187,55
<i>% del total</i>	56%	38%	40%
<i>Comercial</i>	14	169,88	183,87
<i>% del total</i>	3%	3%	3%
<i>Vivienda</i>	13,11	362,56	375,66
<i>% del total</i>	3%	7%	7%
<i>Cartera total</i>	521,1	4939,01	5460,11
<i>% del total</i>	100%	100%	100%

**Fuente:** Sistema de acopio de información (Estados financieros, dic-2013)

**Elaboración:** Superintendencia de economía Popular y Solidaria; departamento económico

# Capítulo

# III

## CAPITULO III

### 3. LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA EN EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL DEL CANTÓN CUENCA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., nació en la parroquia de Sayausí cantón Cuenca provincia del Azuay, con la iniciativa de 29 jóvenes que deseaban incursionar en el mundo de las finanzas sociales creando una cadena de socios, dueños de sus propios recursos, así formaron una cooperativa que brindada servicios y bienestar a sus socios, al pasar de los años fueron más personas que deseaban entrar en esta cooperativa, mientras transcurría el tiempo.<sup>37</sup>

La cooperativa año a año creaba nuevas oficinas y agencias no solo a nivel local si no nacional, en la actualidad según dato proporcionados por la misma institución cuenta aproximadamente con más de medio millón de socios en todo el Ecuador, un 70% de los mismos son mujeres, vinculadas a diferentes actividades microproductivas, tanto de los sectores rurales, como urbano marginales.

**MATRIZ JEP 1971**



**MATRIZ JEP EN CONSTRUCCION 1990**



---

<sup>37</sup> <http://www.coopjep.fin.ec/la-jep/historia>

## MATRIZ JEP ACTUALMENTE



Fuente: <http://www.coopjep.fin.ec/>

Esta entidad se dedica principalmente a las finanzas sociales, creada mediante acuerdo Ministerial 3310, el 31 de diciembre de 1971 y calificada por la Superintendencia de Bancos y Seguros con Resolución SBS-2003-0596, de agosto 12 de 2003.

### **MISIÓN**

*“Satisfacer las necesidades de los socios con productos financieros, excelencia en el servicio y sólidos valores.”*

### **VISIÓN**

*“Ser la Institución Financiera más importante del Ecuador, por su excelencia en el servicio y compromiso con sus socios.”<sup>38</sup>*

IncurSIONO en un sostenido apoyo crediticio a los segmentos poblacionales que no tienen acceso al crédito de la banca tradicional, aspecto que ha estimulado la aceptación y confianza de la gente, alcanzando el primer lugar dentro del Ranking de las cooperativas ecuatorianas y actualmente cuenta con 36 agencias a nivel nacional en Azuay, Guayas, Pichincha, Cañar, El Oro, Loja, Santo Domingo de los Tsáchilas y Morona Santiago.

---

<sup>38</sup><http://www.coopjep.fin.ec/la-jep/vision>

Actualmente, La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., tiene 43 años de servicio es la Cooperativa de ahorro y crédito más grande en la historia del Ecuador, con un monto superior a los 770 millones de dólares en activos.<sup>39</sup>

Esta Institución Financiera es administrada por profesionales especializados en las ramas financieras y de la economía popular y solidaria; gente comprometida que trabaja para dar el mejor servicio, contribuyendo al desarrollo y al emprendimiento del país y de sus socios. Su solvencia se ha ido construyendo día a día con la ética y el profesionalismo de su gran equipo de trabajo.

Además cumple con el segundo principio del cooperativismo que es el control democrático de los socios conformado por los consejos de administración y vigilancia, que orientan todos sus esfuerzos para garantizar una adecuada gobernabilidad corporativa sobre una sólida base de principios y valores cooperativos, normando adecuadamente los hábitos de competencia de funcionarios y empleados, bajo un lineamiento de democracia, equidad y justicia, que vela para que se cumplan con los principios del cooperativismo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., en los últimos 14 años ha mantenido un desarrollo constante gracias a la confianza que se ha ganado de sus afiliados, por ser una institución financiera que brinda soluciones con calidad y calidez en sus servicios.

Con una prudencia financiera responsable que administra correctamente el dinero de sus depositantes e inversionistas lo que ha contribuido de manera eficiente el crecimiento de la institución.

---

<sup>39</sup> <http://www.coopjep.fin.ec/la-jep/historia>

Cuenta con una calificación de riesgo de A+ que en el sistema cooperativo es una de las mejores; otorgada por el Comité de Calificación de Microfinanza Calificadora de Riesgo S. A. Microriesg, que significa ser una institución fuerte, tiene un sólido record financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero, trabaja día a día para mejorar su calificación con procesos de calidad y rentabilidad.<sup>40</sup>

También cuenta con la Corporación del Seguro de Depósito (COSEDE) que ofrece seguridad y tranquilidad a sus depositantes, ha desarrollado una cultura de servicio y calidad de atención al socio, cumpliendo con lo que ofrece, con sus expectativas; siendo el soporte para el crecimiento y desarrollo de: artesanos, empresarios, agricultores, comerciantes y todos los ecuatorianos; recibiendo a cambio, la confianza de sus miles de socios, que la han convertido en la cooperativa de ahorro y crédito más grande del país.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista cuenta con órganos de gobierno, así como también, grupos de colaboradores que trabajan conjuntamente para lograr cumplir con sus objetivos, siendo la máxima dirección los socios a través de la conformación de la Asamblea General que se reúne de forma semestral, informándose de todos los aspectos principales de la parte financiera.

En el siguiente gráfico se señala la conformación de la cooperativa desde un rango más alto hasta llegar a las diferentes direcciones.

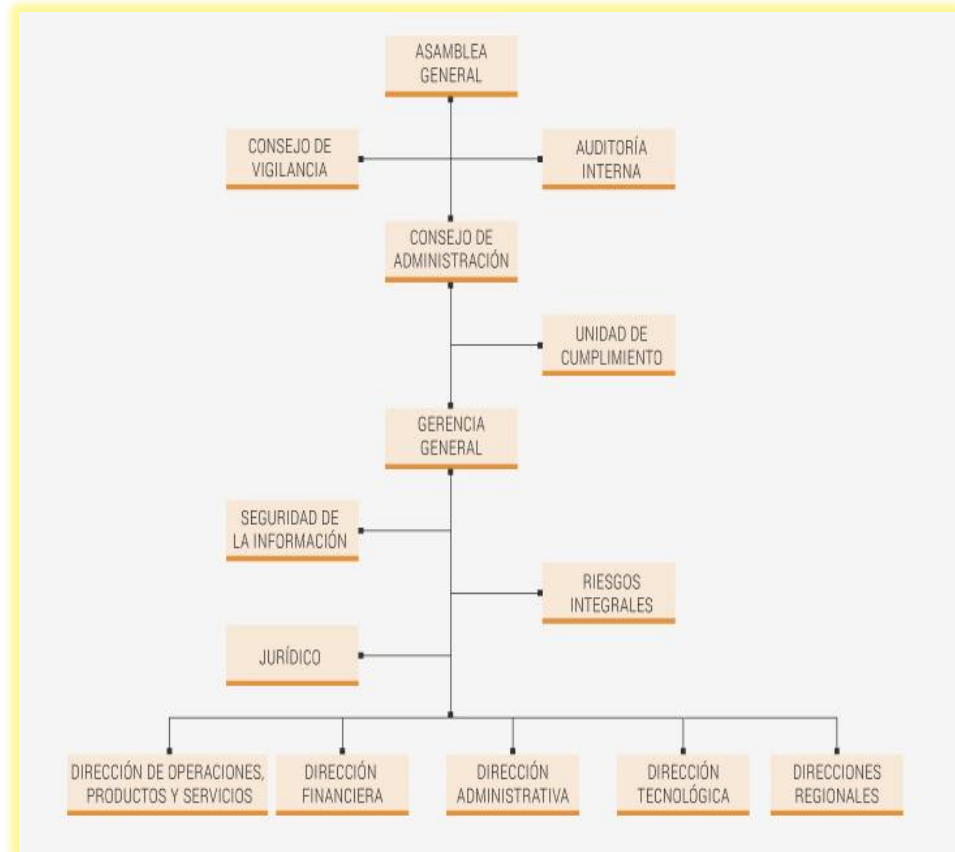
---

<sup>40</sup> [http://www.coopjep.fin.ec/images/Archivos-PDF/calificacion\\_enero\\_2015.pdf](http://www.coopjep.fin.ec/images/Archivos-PDF/calificacion_enero_2015.pdf)

**Gráfico 36:**

## **GOBIERNO CORPORATIVO**

### **JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA**



**Fuente:** [www.coopjep.fin.ec/la-jep/gobierno-corporativo/organigrama](http://www.coopjep.fin.ec/la-jep/gobierno-corporativo/organigrama)

**Elaborado por:** Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista

Cabe recalcar que su equipo administrativo está compuesto por personal capaz que atiende a los socios de manera justa, el Consejo de Administración y Vigilancia velan día a día para que se cumplan los principios del Cooperativismo universal y para que en un marco de ética se brinde los productos y servicios financieros con equidad y justicia, en la siguiente tabla observamos su composición:



**Tabla 34:** Listado de funcionarios de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista del 2014.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	EMAIL
Presidente: Ing. Jacqueline García	jgarcia@coopjep.fin.ec
Vicepresidente: Ing. Paola Espinoza	fespinoza@coopjep.fin.ec
Vocal: Eco. Alberto Mogrovejo	amogrovejo@coopjep.fin.ec
Vocal: Ing. Esteban Torres	fetorres@coopjep.fin.ec
Vocal: Mgs. Sonia Villa	svilla@coopjep.fin.ec

CONSEJO DE VIGILANCIA	EMAIL
Presidente: Eco. Joffre Salinas	jsalinas@coopjep.fin.ec
Secretaria: CPA. Magali Sánchez	msanchez@coopjep.fin.ec
Vocal: Arq. Alexandra Cordero	acorderoe@coopjep.fin.ec

ÁREA	NOMBRE	EMAIL
Gerente General	Eco. Floresmilo Alvear	falvear@coopjep.fin.ec
Sub-Gerencia	CPA. Jackeline Domínguez	ldominguez@coopjep.fin.ec
Director Administrativo	Eco. Lia Simbaña	lsimbana@coopjep.fin.ec
Director Regional Austro	Ing. Rocio Pinos	cpinos@coopjep.fin.ec
Director de Operaciones	CPA. Karina Saldaña	ksaldana@coopjep.fin.ec
Director Financiero	CPA. Sandro Pillco	spillco@coopjep.fin.ec
Director de Tecnología	Ing. Sis. Isaac Arteaga	iarteaga@coopjep.fin.ec
Gerente de Negocios	Ing. Víctor Niama S.	vniama@coopjep.fin.ec
Gerente de Organización y Procesos	Ing. Com. Sandra Calle	scalle@coopjep.fin.ec
Gerente de Software	Ing. Jorge Loja	jloja@coopjep.fin.ec
Gerente Financiero	Ing. Com. Mónica Campoverde	mcampoverde@coopjep.fin.ec
Gerente de Contabilidad y Costos	CPA. Elsa Lazo	elazo@coopjep.fin.ec
Gerente de Activos Fijos	CPA. Beatriz Guerrero	bguerrero@coopjep.fin.ec
Gerente de Marketing	Ing. William Maldonado	wmaldonado@coopjep.fin.ec

Gerente de Tarjetas de Crédito	Ing. Sis. Jorge Cárdenas	ecardenas@coopjep.fin.ec
Gerente de Seguridad de la Información	Ing. Sis. Daniel Avila	davila@coopjep.fin.ec
Gerente de Operaciones	Ing. Ximena Molina	xmolina@coopjep.fin.ec
Gerente de Cobranzas	Ing. Com. Lucia Flores	lflores@coopjep.fin.ec
Gerente de Riesgos	Eco. Ximena Yaure	cyaure@coopjep.fin.ec
Gerente de Reclamos y Servicio al Cliente	Eco. Ana Farfán	afarfan@coopjep.fin.ec
Auditor Interno	CPA. Jorge Juca	jjuca@coopjep.fin.ec
Asesor Jurídico	Dr. Iván Zhindon	izhindon@coopjep.fin.ec
Gerente de Fábrica	Eco. Doris Toro	dtoro@coopjep.fin.ec
Jefe de Cobranzas	Srta. Mónica Reyes	mreyes@coopjep.fin.ec
Jefe de Cobranzas Judiciales	Dra. Rosa Morocho	rmorocho@coopjep.fin.ec
Jefe de Compras	Ing. Com. Alexandra Galarza	vgalarza@coopjep.fin.ec
Oficial de Seguridad de la Información	Ing. Sis. René Guerrero	rguerrero@coopjep.fin.ec
Gerente Ag. Matriz Sayausi (Cuenca)	Ing. Fin. Norma Vinueza	nvinueza@coopjep.fin.ec
Gerente Ag. 9 de Octubre (Cuenca)	Ing. Patricio Vintimilla	jefeagencia01@coopjep.fin.ec
Gerente Ag. Feria Libre (Cuenca)	Ing. Com. Maricela Donaula	jefeagencia02@coopjep.fin.ec
Gerente Ag. P. Industrial (Cuenca)	Sra. Mireya Sarmiento	jefeagencia03@coopjep.fin.ec
Gerente Ag. Sucre (Cuenca)	Ing. Com. Nancy Jetón	jefeagencia07@coopjep.fin.ec
Gerente Ag. Remigio Crespo (Cuenca)	Eco. Fanny Barros	jefeagencia10@coopjep.fin.ec
Gerente Ag. El Valle (Cuenca)	Ing. Lourdes Tocto	ltocto@coopjep.fin.ec
Gerente Ag. González Suárez (Cuenca)	Ing. Catalina Zanipatín	mzanipatin@coopjep.fin.ec

**Fuente:** [www.coopjep.fin.ec/la-jep/gobierno-corporativo/equipo-administrativo](http://www.coopjep.fin.ec/la-jep/gobierno-corporativo/equipo-administrativo)

**Elaborado por:** El Autor

## Valores corporativos

Toda organización debe tener un conjunto de valores corporativos, por lo tanto estos deben ser definidos y luego divulgados. Los valores son un marco de referencia que inspira y regula la vida de la organización, los valores que posee la cooperativa son los siguientes:

- Prudencia Financiera
- Trabajo en Equipo
- Honestidad
- Responsabilidad
- Compromiso
- Mejora Continua
- Calidez
- Equidad<sup>41</sup>

Por otro lado, el riesgo se ha convertido en uno de los rasgos básicos del entorno económico actual al que se enfrentan las empresas, las mismas que deben asumirlos dentro del proceso de toma de decisiones, en busca de la máxima rentabilidad, hablándose del binomio riesgo-rentabilidad como algo inseparable en la gestión de las mismas.

En el caso de las entidades financieras como las cooperativas de ahorro y crédito, esta característica es esencial a la actividad que desarrollan, principalmente en la concesión de créditos, asumiendo un riesgo, cuando prestan unos recursos financieros que otros clientes les han cedido, sin controlar posteriormente el destino y utilización de los mismos.

Es necesario identificar los tipos de riesgo, su detalle y los principales impactos que estos pueden tener:

---

<sup>41</sup> <http://www.coopjep.fin.ec/la-jep/valores-corporativos>

**Tabla 35:** Riesgos e impactos de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista.

RIESGOS	IMPACTOS				
	Económicos		Sociales		Ambientales
<b>Financieros</b>					
- Liquidez	4	Incapacidad para cubrir los retiros de los socios y sostener la actividad	5	Imposibilidad de sostener los negocios que generan ingresos para las familias	
-Cartera	4	Morosidad elevada, nivel de provisiones insuficientes, potenciales pérdidas	3	Cultura de pago negativa	
-Mercado	3	Costos elevados de los recursos	3	Cultura financiera inadecuada	
-Solvencia	5	Quiebra institucional	5	Pérdida de activos financieros de las familias	4
<b>Gobierno</b>					
- Alineación estratégica	3	Costos por decisiones inadecuadas	3	Pérdida de eficiencia social	3
-Interés vinculado	3	Costos más elevados de los servicios y recursos	4	Pérdida de la confiabilidad en los líderes	3
- Concentración de poder	4	Pérdidas por decisiones inadecuadas	4	Pérdida de confiabilidad, dificultad de relevo institucional	3
<b>Legales</b>					
- Operativos	4	Pérdidas financieras	4	Pérdida de confiabilidad	
- Contractuales	2	Pérdidas financieras	4	Pérdida de confiabilidad	3

**Fuente:** Análisis general de la problemática, archivos de la JEP

**Elaborado por:** Eco Juanita Salinas

Es importante analizar que el más grande riesgo que puede enfrentar la institución es el de falta de liquidez y el de quiebra de la misma, ya que genera fuertes impactos tanto económicos, como sociales y ambientales.

Por ello una de las más grandes responsabilidades que tiene que cubrir la organización es el poder mantener los servicios con solvencia y con la suficiente liquidez para poder atender las demandas de recursos que se le presenten.<sup>42</sup>

### **3.1.2 La Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista en el Financiamiento Del Cantón Cuenca**

En el cantón cuenca la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista cuenta con ocho agencias, que se encuentran disponibles para sus socios, a lo largo de su trayectoria esta cooperativa ha logrado consolidarse como una de las más grandes a nivel nacional; por lo que es de suma importancia para el gerente general el Eco. Floresmilo Alvear brindar servicios de calidad que cumplan con las expectativas de sus socios, así como también servir una atención de calidad en todas sus agencias con la colaboración del personal que se encuentra laborando para esta institución financiera.

En la provincia del Azuay se encuentran funcionando 15 oficinas; de las cuales 8 de ellas están ubicadas en el cantón cuenca, con su matriz principal ubicada en Sayausí.

---

<sup>42</sup> Eco. Juanita Salinas; Diagnóstico de responsabilidad social cooperativa juventud ecuatoriana progresista

**Tabla 36:** Número de agencias de cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista en la provincia del Azuay.

<b>AGENCIAS AZUAY</b>
Ag. Matriz Sayausí
Ag. Parque Industrial
Ag. 9 de Octubre
Oficina Balzay
Ag. Feria Libre
Ag. Sucre
Ag. Remigio Crespo
Ag. El Valle
Ag. San Joaquín
Ag. Ricaurte
Ag. Paute
Ag. Santa Isabel
Ag. Gualaceo
Ag. Sigsig

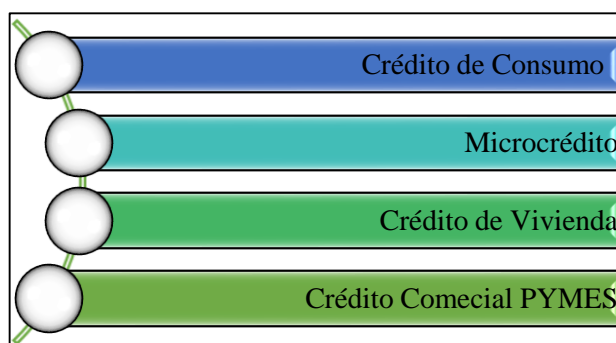
**Fuente:** [www.coopjep.fin.ec/la-jep/agencias](http://www.coopjep.fin.ec/la-jep/agencias)

**Elaborado por:** La Autora

### 3.1.1 Tipos de crédito

Los créditos que coloca la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista a disposición de la ciudadanía del cantón cuenca, están estructurados de la siguiente manera:

**Tabla 37:** Tipos de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista.



**Fuente:** [www.coopjep.fin.ec](http://www.coopjep.fin.ec)

**Elaborado por:** La autora

Cada uno de los créditos anteriormente mencionados cubrirá de manera oportuna cada necesidad de la ciudadanía, ya que están estructurados de

manera eficiente procurando identificar las diversas situaciones en las que se encuentre la población al momento de solicitar un crédito.

### **Crédito de consumo**

El crédito que será otorgado será para la cancelación de deudas, gastos de viaje, bienes de consumo, remodelación de viviendas, compra de vehículo, gastos de salud, pago de servicios, etc. Las cuotas a pagar provienen de los sueldos o mensualidades.

El crédito de consumo está dividido en dos partes como crédito de consumo I y crédito de consumo II, esta división se realiza dependiendo del tiempo que se le concede al socio.

### **Microcrédito**

Los microcréditos son montos de dinero destinados exclusivamente al desarrollo de microempresas, a la promoción de actividades productivas y/o de servicios, destinados a la mejora de las condiciones de vida de las personas.

Son operaciones de crédito cuyo destino será el financiamiento de actividades productivas convirtiéndose en capital de trabajo, de comercialización o servicios que mantenga el socio, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista los créditos son oportunos y económicos.

Los microcréditos se encuentran divididos según el monto a ser otorgado estos son los microcrédito minorista, microcréditos de acumulación simple, microcréditos de acumulación ampliada.

### **Crédito de Vivienda**

Son operaciones de crédito otorgadas únicamente a personas naturales y será destinado a la adquisición, construcción, ampliación y remodelación de unidades habitacionales; se otorgará al usuario final del inmueble, siempre que sea para uso personal y no posea más de una unidad.

## **Crédito Comercial PYMES**

Son créditos orientados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que el segmento empresarial, con ingresos por ventas, tendrán que ser directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

### **3.1.2 Condiciones de crédito: Tasas, plazos, garantías.**

En la presente tabla encontraremos las condiciones de crédito tomando en consideración las tasas, los plazos y las garantías, serán acordadas entre la cooperativa y el socio solicitante del crédito.

**Tabla 38:** Condiciones de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista según tasas, plazos y garantías.

<b>CRÉDITO</b>	<b>TASAS</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>GARANTÍAS</b>
<b>CONSUMO</b>			
consumo I	15%	De 1 a 29 días	Hipotecaria- Quirografaria
consumo II	15,20%	30 días en adelante	Hipotecaria- Quirografaria
<b>MICROCRÉDITO</b>			
Minorista	22%		Quirografaria
acumulación simple	20%		Quirografaria
acumulación ampliada	20%		Quirografaria
<b>VIVIENDA</b>	10,50%	15 años	Hipotecario
<b>COMERCIAL PYMES</b>	11,20%		Hipotecario- Prendario

Fuente: [www.coopjep.fin.ec/productos-servicios/creditos](http://www.coopjep.fin.ec/productos-servicios/creditos)

Elaborado por: La Autora

### **3.1.3 Montos de crédito**

En la siguiente tabla observamos la clasificación de los créditos según sus montos, estos montos son el punto de partida para solicitar un crédito ya que indican a cuanto es lo que debo solicitar un crédito.



**Tabla 39:** Monto máximo y mínimo por tipo de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista.

<b>CRÉDITO</b>	<b>MONTOS</b>
<b>CONSUMO</b>	
consumo I	
consumo II	15,20%
<b>MICROCRÉDITO</b>	
Minorista	\$0 - \$3.000
acumulación simple	\$3.001 - \$10.000
acumulación ampliada	\$10.001 - \$20.000
<b>VIVIENDA</b>	Hasta \$200.000
<b>COMERCIAL PYMES</b>	Mayor a 20.000 USD y menor o igual 200.000 USD

**Fuente:** [www.coopjep.fin.ec/productos-servicios/creditos](http://www.coopjep.fin.ec/productos-servicios/creditos)

**Elaborado por:** El Autor

### 3.1.4 Recuperación de cartera

La recuperación de cartera es un factor de vital importancia para la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista, porque le permite de cierto modo seguir con sus operaciones financieras diarias, de acuerdo con información concedida por esta institución existe un proceso para la concesión de créditos, el cual está determinado y orientado de acuerdo a las normas y leyes establecidas por entidades de control, a las cuales está regida actualmente la cooperativa.

La capacidad de pago es un factor que esta institución toma en consideración ya que estudian la generación de fondos del prestatario frente a las obligaciones del endeudamiento. Generalmente se estudian los estados de tesorería pasados del prestatario y se realizan estimaciones de la situación del dinero en efectivo para hacer frente a los pagos derivados del endeudamiento. La capacidad de pago estimada del prestatario es el elemento determinante de la sanción favorable del riesgo.

En la siguiente tabla se observa el crecimiento de la morosidad por línea de crédito durante los nueve periodos respectivamente.

Se puede evidenciar un crecimiento en el total de la morosidad de la cartera, hasta diciembre del 2013 fue de 4.23%, bajando dos puntos porcentuales en diciembre del 2014 (2.86%), esto demuestra que esta institución está realizando contantemente controles que ayuden a la recuperación de su cartera.

**Tabla 40:** Índice de morosidad por línea de crédito de la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista, diciembre del 2009-2014.

<b>INDICES DE MOROSIDAD</b>	<b>Dic. 2009</b>	<b>Dic. 2010</b>	<b>Dic. 2011</b>	<b>Dic. 2012</b>	<b>Dic. 2013</b>	<b>Dic. 2014</b>
Morosidad de la cartera de créditos comerciales	0,00	0,00	25,76	0,00	0,00	0,00
Morosidad de la cartera de créditos de consumo	2,52	1,25	1,60	3,26	3,09	2,39
Morosidad de la cartera de créditos de vivienda	3,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Morosidad de la cartera de créditos para la microempresa	3,50	3,86	2,54	5,42	9,30	4,48
<b>Morosidad de la cartera total.</b>	<b>2,97</b>	<b>1,97</b>	<b>1,83</b>	<b>3,67</b>	<b>4,23</b>	<b>2,86</b>

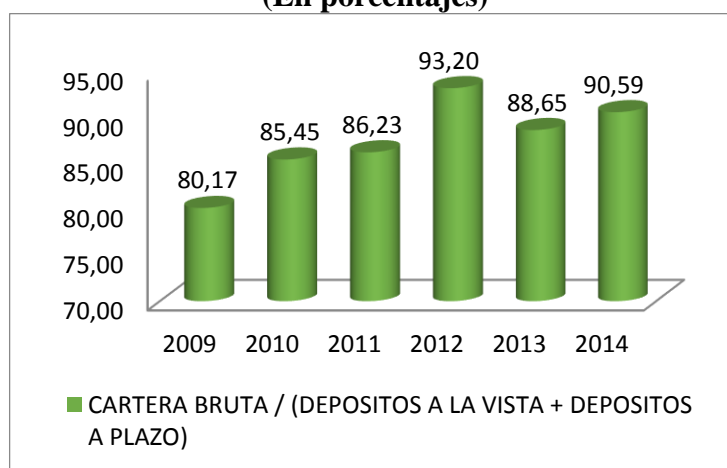
**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Boletines mensuales de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4

**Elaborado por:** La autora.

El total de la cartera bruta para el año 2014 fue de 90.59%, observamos el gráfico que en el año 2012 fue de 93.20% y disminuyo a un nivel de 88.65% en el 2013, esta disminución se debe a la poca confianza de sus socios que mantuvo en ese periodo debido a un problema de imagen que desprestigio de manera maliciosa a esta institución, para el año 2014 aumento su nivel, devolviendo credibilidad a sus socios.

**Gráfico 37:**

**JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA  
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA  
DIC. 2009 AL DIC.2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Boletines mensuales de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4.

**Elaborado por:** El autor

Cabe mencionar que la cartera bruta está conformada por los depósitos a la vista más los depósitos a plazo, demostrando una intermediación financiera.<sup>43</sup>

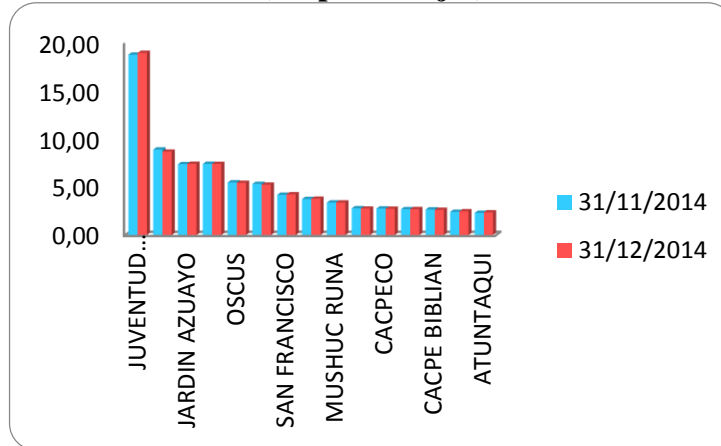
Realizando una comparación al sector cooperativista, en los gráficos 35 y 36 siguientes, la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista, se encuentra liderando la tabla de depósitos a plazos como los depósitos a la vista, permitiéndose colocar como una de las cooperativas más fuertes y solidas a nivel nacional, contribuyendo con el desarrollo productivo y social de la población ecuatoriana.

---

<sup>43</sup> Informe financiero de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Boletines mensuales de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4

**Gráfico 38:**

**RANKING COMPARATIVO  
DEPOSITOS A PLAZOS  
NOV. 2014-DIC 2014  
(En porcentajes)**

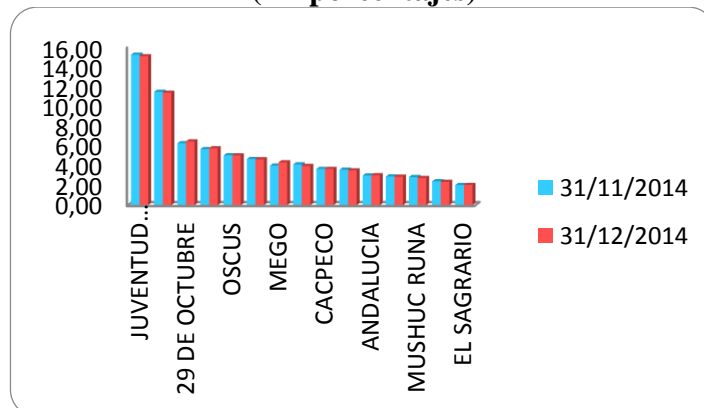


**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Boletines mensuales de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4

**Elaborado por:** La autora.

**Gráfico 39:**

**RANKING COMPARATIVO  
DEPOSITOS A LA VISTA Y RESTRINGIDOS  
NOV. 2014-DIC 2014  
(En porcentajes)**



**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Boletines mensuales de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Segmento 4

**Elaborado por:** La autora.

### **3.1.5 Control del riesgo crediticio**

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito en función a su actividad el principal riesgo al cual está inmerso es al riesgo crediticio, ya que tiene la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito.

Es importante mencionar que el acuerdo Basilea II busca mejorar la gestión a la medición del riesgo de crédito debido a que es la principal fuente de problemas en los entes financieros, además que la cartera de créditos es considerado el activo más importante y con mayor participación en una Cooperativa que desarrolla actividad financiera.

Es por ello que para su análisis se debe considerar los factores internos: las políticas, que son responsabilidad de los consejos de administración, el riesgo operacional, la estructura organizacional y el riesgo Legal; así como también se debe considerar los factores externos: la economía, el sector y la actividad económica del asociado.

## **3.2 Análisis de la incidencia del crédito otorgado por la Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista dentro de la estructura financiera del Cantón Cuenca**

### **3.2.1 Frente a la Banca Tradicional**

La banca tradicional, conocida también como banca privada, a lo largo de su historia ha incorporado más clientes a su sistema bancario, satisfaciendo las necesidades de los mismos, ofreciendo varios productos y servicios, uno de ellos es el otorgamiento del crédito.

El crédito como anteriormente lo describimos, es un instrumento que permite a las personas involucrarse en actividades de producción,

emprendimiento empresarial; es decir el crédito es una fuente de financiamiento.

La banca privada abarca varias instituciones financieras entre ellas y las más reconocidas tanto a nivel local como nacional son: Banco Pichincha, Banco de Guayaquil, Banco del Austro, Banco de Machala, etc. Pero cuál es la diferencia a lo hora de solicitar un crédito en estas instituciones financieras, en este capítulo se realizará un análisis frente a la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista, que servirá para mejor comprensión.

### **3.2.1.1 Tipos de crédito.**

La cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la banca tradicional, con respecto a los tipos de crédito que posee, son similares en estas dos instituciones financieras.

Tomamos como ejemplo cuatro bancos privados, que posteriormente fueron comparados con la cooperativa de ahorro y crédito que es el caso de estudio, los resultados fueron que tanto la cooperativa como los bancos ofrecen al público créditos comercial, consumo, vivienda y microempresa, en el caso del banco de Guayaquil, a parte de los créditos antes mencionados, también pone a disposición el crédito educativo como se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 41:** Tipos de crédito la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la banca tradicional, año 2014.

<b>COOPERATI VA JEP</b>	<b>BANCO PICHINCHA</b>	<b>BANCO DEL AUSTRO</b>	<b>BANCO DE GUAYAQUIL</b>	<b>BANCO DE MACHALA</b>
Comercial	Comercial	Comercial	comercial	Comercial
Consumo	Consumo	Consumo	consumo	Consumo
Vivienda	Vivienda	Vivienda	vivienda	Vivienda
Microempresa	Microempresa	Microempresa	microempresa	microempresa
			educativo	

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - boletín financiero de cooperativas de ahorro y crédito 2014; Superintendencia de Bancos y Seguros - boletín financiero bancos privados 2014.

**Elaborado por:** La autora.

Cada banco desea innovarse constantemente por ello busca identificar situaciones cotidianos de sus clientes, y crear diversas alternativas de financiamiento en el caso del banco de Guayaquil ha incorporado a su línea de negocio el crédito educativo, que va dirigido al público con deseos de superarse, que mejor atreves de instituciones educativas, de tal manera que el crédito educativo está presente para solventar su necesidad.

### **3.2.1.2 Condiciones de crédito**

#### **Cooperativa de Ahorro Juventud Ecuatoriana Progresista.**

##### **Crédito de consumo**

El crédito que esta cooperativa de ahorro y crédito se designará para: la cancelación de deudas, gastos de viaje, bienes de consumo, remodelación de viviendas, compra de vehículo, gastos de salud, pago de servicios, etc. Las cuotas a pagar provienen de los sueldos o mensualidades.

Se clasifican en dos tipos de crédito consumo I Y II, sus condiciones de crédito son las siguientes:

### **Crédito de Consumo I**

1 a 29 días, tasa nominal del 15%,

### **Crédito de Consumo II**

30 días en adelante, tasa nominal del 15,20%

Con garantía hipotecaria y quirografaria en los dos tipos de crédito de consumo.

### **Banco Pichincha.**

#### **Crédito de consumo**

#### **Crédito para su negocio**

#### **Crédito para la compra de activos fijos.**

Podrá financiar, la compra de todo el equipo necesario para el crecimiento del negocio como la adquisición de maquinaria, vehículo de trabajo y construcción o compra de su local comercial. Usted decide el plazo con un máximo de 36 meses, y para su mayor comodidad, sus pagos se debitan automáticamente de su cuenta cada mes.

Monto: \$500 a \$20.000

Plazo: 3 a 36 meses

Forma de Pago: Debito a la cuenta

Periodicidad de pago: Mensual

#### **Crédito para capital de trabajo**

Con este crédito financie, la compra de sus inventarios, materias primas, insumos, pagos a proveedores y lo que usted necesite para impulsar su negocio. Usted elije el plazo de su crédito hasta por 24 meses y para su mayor comodidad sus pagos se debitan automáticamente desde su cuenta cada mes.

Monto: \$300 a \$20.000

Plazo: 2 a 24 meses

Forma de Pago: Debito a la cuenta

Periodicidad de pago: Mensual



### **Crédito para sus gastos personales**

Con este crédito de consumo usted dispondrá del dinero que necesita para adquirir electrodomésticos, muebles, atención médica y todo lo que requiera. Adicionalmente, y para su mayor comodidad, los pagos se debitarán automáticamente de su cuenta cada mes.

- Monto: \$300 a \$20.000
- Plazo: 2 a 24 meses
- Forma de Pago: Debito a la cuenta
- Periodicidad de pago: Mensual

### **Crédito para actividades agropecuarias**

Si desarrolla sus actividades en el área agropecuaria, con este crédito usted puede financiar la compra de animales, insumos, vehículo de trabajo, construcción y todo el equipo necesario para lograr la productividad y crecimiento de su negocio.

- Monto: \$300 a \$20.000
- Plazo: 2 a 36 meses
- Forma de Pago: Debito a la cuenta
- Periodicidad de pago: De acuerdo al ciclo productivo de su negocio

#### **3.2.1.3 Niveles de Morosidad y Recuperación de Cartera**

En cuanto a los niveles de morosidad observamos un crecimiento en la banca tradicional sobre todo en el Banco del Austro (4,35%), seguido por el Banco Pichincha (3,62%), Banco de Guayaquil (2,77%) y Banco de Machala (2,01%); frente a la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista (2,86%), se evidencia que los bancos privados tienen un índice de morosidad mucho más alto que la cooperativa en este caso.

**Tabla 42:** Índice de morosidad de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la banca tradicional, año 2014.

<b>COOPERATIVA JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA</b>	<b>BANCO PICINCHA</b>	<b>BANCO DE GUAYAQUIL</b>	<b>BANCO DEL AUSTRO</b>	<b>BANCO DE MACHALA</b>
2,86%	3,62%	2,77%	4,35%	2,01%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - boletín financiero de cooperativas de ahorro y crédito 2014; Superintendencia de Bancos y Seguros - boletín financiero bancos privados 2014.

**Elaborado por:** La autora.

En la morosidad está incluida la cartera de consumo, comercial, microempresa, vivienda y educativo en el caso del Banco de Guayaquil.

### **3.2.2 Frente a la Banca Pública**

La banca pública destina sus esfuerzos para el bienestar de todo el país, tiene una visión de desarrollo económico productivo, satisfaciendo los sectores económicos del país, impulsando la innovación, otorgando fuentes de empleo para toda la población.

La banca pública en comparación con las cooperativas de ahorro y crédito persigue un mismo ideal el emprendimiento empresarial, a continuación se realiza una comparación frente a la cooperativa que es nuestro caso de estudio.

#### **3.2.2.1 Tipos de crédito**

La banca pública tiene en su cartera de créditos a parte de los ya conocidos créditos de consumo, comercial, vivienda y microempresa, posee el crédito de inversión pública que ofrece el banco del estado, este tipo de crédito es otorgado a municipios, juntas parroquiales y consejos provinciales, con el objetivo de realizar obras públicas que van en beneficio de diferentes sectores del país.

**Tabla 43:** Tipos de crédito, de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la banca pública, año 2014.

<b>COOPERATIVA JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA</b>	<b>BANCO NACIONAL DE FOMENTO</b>	<b>BANCO DEL ESTADO</b>	<b>CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL</b>
Comercial	Comercial	Comercial	Comercial
Consumo	Consumo	Inversión Pública	Vivienda
Vivienda	Microempresa		Microcrédito
Microcrédito			

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - boletín financiero de cooperativas de ahorro y crédito 2014; Superintendencia de Bancos y Seguros - boletín financiero bancos privados 2014.

**Elaborado por:** La autora

La cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista tiene casi todos los créditos que la banca pública no posee, el banco Nacional de Fomento no tiene el de vivienda, en el caso del Banco del Estado no consta el de consumo, microempresa y vivienda, la corporación financiera nacional no posee el de consumo.

### 3.2.2.2 Condiciones de crédito

En el análisis de las condiciones de crédito tomamos como base el crédito de consumo, el resultado obtenido fue que la cooperativa de ahorro y crédito del caso de estudio ofrece dos tipos de crédito, con una tasa de interés casi similar de 15% y 15,20% respectivamente, el tiempo del mismo modo es casi de un año, y las garantías son hipotecarias y quirografarias.

Frente al Banco Nacional de Fomento la tasa de interés es de 15, 20% similar al crédito de consumo II de la cooperativa de ahorro y crédito, el tiempo es e años mucho más que la cooperativa ofrece, y por ultimo las garantías son hipotecaria, quirografaria y prendaria.

**Tabla 44:** Condiciones de crédito de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente al Banco Nacional de Fomento.

INSTITUCIÓN	TIPO DE CRÉDITO	TASA DE INTERÉS	TIEMPO	GARANTÍA
Juventud Ecuatoriana Progresista	consumo I	15%	de 1 a 29 días	hipotecaria-quiografaria
	consumo II	15,20%	30 días en adelante	Hipotecaria- Quiografaria
Banco Nacional de Fomento	Consumo	15,20%	3 años	hipotecaria, prendaria y quiografaria

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - boletín financiero de cooperativas de ahorro y crédito 2014; Superintendencia de Bancos y Seguros - boletín financiero bancos privados 2014.

**Elaborado por:** La autora

### 3.2.2.3 Niveles de morosidad y recuperación de cartera

Los niveles de morosidad en la banca pública están a la par con la cooperativa de ahorro y crédito, existe una morosidad mucho más alta en el Banco nacional de Fomento de 14,39%, esto se debe al incumplimiento de sus clientes al momento de retornar el dinero otorgado como crédito, con respecto al Banco del Estado es de 0,10% y la Corporación Financiera Nacional con 5,09%.

Por otro lado la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista cerró el 2014 con un índice de morosidad de 2,86%, frente a la banca pública, su nivel de morosidad es bajo.

**Tabla 45:** Índice de morosidad de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la banca pública.

JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	BANCO DEL ESTADO	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL
2,86%	14,39%	0,10%	5,09%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - boletín financiero de cooperativas de ahorro y crédito 2014; Superintendencia de Bancos y Seguros - boletín financiero bancos privados 2014.

**Elaborado por:** La autora.

### 3.2.3 Frente al Sistema Financiero Popular y Solidario

El sistema financiero busca el desarrollo de una comunidad, trabajando en equipo permitiendo satisfacer todo tipo de necesidades ya sean estas económicas, básicas, etc. A continuación se realiza un análisis sobre la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista frente a otras cooperativas del cantón Cuenca.

#### 3.2.3.1 Tipos de crédito

Estas dos instituciones están ubicadas entre las primeras según el ranking de las cooperativas que la Superintendencia de economía popular y solidaria presenta anualmente, poseen los mismos créditos, cada una de ellas de destacan en la forma de como presentar su línea de créditos a sus socios, lo que la una no tiene la otra le puede ofrecer, la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista se encuentra en primer lugar a nivel nacional y local, por el número de socios que posee, sus depósitos, montos de crédito otorgados, etc.

**Tabla 46:** Tipos de crédito de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista frente a la cooperativa Jardín Azuayo.

<b>JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA.</b>	<b>JARDÍN AZUAYO</b>
Consumo	Consumo
Comercial PYMES	Comercial PYMES
Microempresa	Microempresa
Vivienda	Vivienda

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - boletín financiero de cooperativas de ahorro y crédito 2014; Superintendencia de Bancos y Seguros - boletín financiero bancos privados 2014.

**Elaborado por:** La autora.

#### 3.2.3.2 Condiciones de crédito

En cuanto a las condiciones de crédito ambas instituciones se presentan casi con similares escenarios, la diferencia es el tiempo y la tasa de interés en cada una de ellas que no tiene una gran variación, aquí también influye el personal que trabaja en cada cooperativa de ahorro y crédito, el trato a sus

socios representa en parte al número de captaciones que puede tener cada una de estas instituciones.

### **Juventud Ecuatoriana Progresista**

#### **Comercial PYMES**

- Monto mayor a 20.000 USD y menor o igual a 200.000 USD
- Tasa Nominal 11.20%.

### **Jardín Azuayo**

#### **Comercial PYMES**

- Monto máximo hasta \$ 200.000,
- Plazo máximo 5 años,
- Tasa de interés 11% anual

Estas dos cooperativas de ahorro y crédito a parte de prestar servicios y ofrecer productos, transmiten una cultura de ahorro en sus socios basando en el bienestar y el futuro de los mismos.

### **3.2.3.3 Niveles de morosidad y recuperación de cartera**

La morosidad representa un desafío para las cooperativas de ahorro y crédito, liberarse totalmente de la morosidad es imposible ya que esa situación es propia de las instituciones financieras, con un adecuado control crediticio se puede manejar la morosidad.

La morosidad constituye un retraso en el incumplimiento de las obligaciones de los socios para con sus instituciones financieras, en la siguiente tabla identificamos tres cooperativas de alto renombre, cada una de ellas tiene un porcentaje de morosidad en la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista con 2,86%, Jardín Azuayo 3,77% y la 29 de octubre 7,00%, se puede evidenciar una morosidad en la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista, y una morosidad mucho más alta en la cooperativa 29 de octubre.

**Tabla 47:** índice de morosidad de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista, frente a las cooperativas Jardín Azuayo y 29 de Octubre.

<b>JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA</b>	<b>JARDÍN AZUAYO</b>	<b>29 DE OCTUBRE</b>
2,86%	3,77%	7,00%

**Fuente:** Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - boletín financiero de cooperativas de ahorro y crédito 2014; Superintendencia de Bancos y Seguros - boletín financiero bancos privados 2014.

**Elaborado por:** La autora

Para poder efectivizarse de que los socios cumplan con sus obligaciones, toda institución financiera puede adelantarse a los problemas que pueda tener sus socios para hacer frente al pago de sus compromisos y actuar decididamente con anticipación, con el fin de garantizar el cobro en la forma y plazos pactados.

## CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos en la presente investigación se puede concluir que el cantón Cuenca posee sectores productivos de carácter popular y solidario de alto rendimiento y en constante desarrollo; en el sector primario es evidente el fortalecimiento en la agricultura, ganadería y particularmente la explotación minera, dado que la región del Austro geológicamente se ubica en el área de volcanismo antiguo; en cuanto al sector secundario la industria del procesamiento de leche ha ido ganando un espacio económico importante dentro de la actividad industrial cuencana, también es destacable la producción artesanal y manufacturera; por último el sector terciario que dentro del cantón Cuenca el turismo nacional y extranjero, es el principal generador de recursos económicos, seguido por las actividades comerciales.

El Cantón Cuenca, con 329.928 habitantes según el censo realizado el 2010, tiene al 60% de la población masculina como empleados públicos y el 50% de la población femenina se dedica a trabajar por cuenta propia.

El sistema financiero en el Cantón Cuenca se ha consolidado, con la presencia de la banca pública, privada y el sistema financiero popular y solidario. Esta estructura se presenta en el cantón ofreciendo productos y servicios muy diversificados pero todavía de alcance limitado para la población más vulnerable en términos económicos; cave recalcar que mediante la investigación realizada, se identificó que el sistema financiero popular y solidario ha obtenido mayores tasas de captación en relación con la banca tradicional y la banca pública.

La cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., frente a la banca tradicional, posee una iniciativa de cooperativismo y trabajo solidario, fortaleciendo la confianza de sus miles de socios, permitiéndole trabajar con bajos niveles de morosidad. Frente a la banca



pública, se puede denotar que esta cooperativa no realiza inversiones públicas, pero si está dedicada al desarrollo productivo como lo hace el sistema financiero público.

Dentro del sector financiero popular y solidario, la cooperativa de ahorro y crédito Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda., no podría determinarse que existe competencia, pues el cooperativismo trabaja en red, de manera solidaria y responsable. Con el resto del sector financiero popular y solidario sobre todo con el sistema cooperativista, mediante el análisis realizado se puede determinar que ofrecen los mismos créditos, pero la manera de canalizar estos créditos a la población es la base para ganar más socios, sobretodo la seguridad y liquidez es lo que permite captar los recursos de los miles de depositantes e inversionistas.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES Y DATOS DE INFORMACIÓN

Acosta, A., López, S., Villamar, D., (2007). La migración en el Ecuador: Oportunidades y Amenazas. Quito: Corporación Editora Nacional.

Benalcázar, C.P. (2011). Desarrollo Local: Descentralización, Gestión de Territorios y Ciudadanía. México: Abya-Yala.

Chiriboga, L.A. (2008). Sistema Financiero, Quito: Cámara Ecuatoriana del Libro.

Farrell, C.O., Geoffrey, A., Ferrell, L. (2008). Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante (7a. ed.). Los Ángeles: McGraw Hill.

Madura, j. (2010). Mercados E Instituciones Financieras. (8a. ed.). ---- : Cengage Learning.

Mishkin, F. (2008). Moneda, Banca y Mercados Financieros (8a. ed.). ---: Addison Wesley.

Stephen, J. (2009). Casos de éxito en Emprendedores (1a. ed.). ----: McGraw Hill.

Fascículo provincial del Azuay – resultados del censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador.

## **PUBLICACIONES OFICIALES DEL GOBIERNO DEL ECUADOR**

Constitución del Ecuador.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

Código Orgánico Monetario y Financiero.

Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento.

Ley General de Instituciones del Sistema Financiero

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

## **FUENTES ELECTRÓNICAS**

<http://www.seps.gob.ec/>

<http://www.sbs.gob.ec/>

<http://www.coopjep.fin.ec/>

<http://www.jardinazuayo.fin.ec/>

<http://www.cfn.fin.ec/>

<http://www.bancoestado.com/>

<https://www.bnf.fin.ec/>

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5269/1/Tesis.pdf>